AÑO SEGUNDO — Núm. 590 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 4 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20 — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

4 DE OCTUBRE DE 1917

La próxima cosecha

A juzgar por todas las informaciones y teniendo en cuenta la extensa área sembrada, puede asegurarse que estamos en vísperas de una de las cosechas más abundantes, si no la más abundante, de las registradas en la historia agrícola del país. Esta perspectiva optimista se acentúa en vista de las halagüeñas condiciones climatéricas reinantes en toda la república. Cálculos bien fundados hacen ascender el volumen total de la recolección a nueve millones de toneladas. Basta recordar las trágicas circunstancias por que atraviesa hoy el mundo para darse cuenta de la importancia de esta cifra extraordinaria. Nuestra situación excepcional, gracias a la paz y a la inteligente y moderada gestión del poder ejecutivo, nos permitirá obtener todos los beneficios que tan rica cosecha puede proporcionar a la nación.

Forzoso es reconocer, aunque ello cause dolorosos resquemores a la prensa que se jacta de independiente, que la halagadora perspectiva que motiva nuestro comentario, se debe esencialmente a la previsión y a la actividad de los hombres actualmente encargados de los destinos del país. Con una oportunidad que nunca será suficientemente elogiada, el gobierno encaró el problema de las semillas que se presentaba como de solución difícil debido a la reprobable y antipatriótica actitud asumida por el congreso nacional. Si el gobierno, convencido de que los intereses del país están por encima de toda otra consideración, no hubiera procedido en el momento propicio al reparto de la semilla, es muy probable que las siembras estarían aún por realizarse. Dada la sistemática oposición de las cámaras, cuyas perniciosas consecuencias son del dominio público, es lógico suponer que habrían esperado las últimas sesiones para sancionar los proyectos relativos a la obtención y al reparto de la semilla. [illegible] los parlamentarios en el período que acaba de expirar, se ha distinguido por su nulidad y por el malsano prurito de malograr a toda costa las iniciativas del ejecutivo. El historiador que se dedique en el futuro a estudiar la actuación de los miembros de nuestro actual congreso, se asombrará ante esta especie de impermeabilidad a la razón y al buen sentido. Será para él una laboriosa investigación, pues tendrá que examinar todos los mezquinos instintos engendrados por más de treinta años de baja política sólo encaminada al medro personal y sólo inspirada en partidismos subalternos.

A las maniobras de ese grupo de rezagados políticos, sentados en las bancas del parlamento por voluntad de gobernadores complacientes y presionadas legislaturas, según los casos, el poder ejecutivo ha opuesto — y ésta sí es oposición de buena ley — una acción vigorosa y benéfica, en la que se ha sentido apoyado por el aplauso y el favor del pueblo, que sabe que quienes están al frente de las labores directivas de la administración pública, no anhelan otra cosa que su bienestar y su grandeza. Sin esta acción, la riqueza del país habría sufrido un serio quebranto de incalculables consecuencias.

La próxima cosecha plantea por su esperada importancia una seria cuestión y ésta es la de los braceros que han de levantarla. Ya se empieza a temer que el número de brazos disponibles no tenga la proporción que requieren las necesidades. La gravedad del problema se hace más palpable si se piensa en la paralización de la corriente inmigratoria, paralización que no entraremos a analizar porque sus causas son de todos conocidas.

Pero, debido a las gestiones ya iniciadas por los poderes públicos, la contingencia de la escasez de brazos no nos ha de tomar desprevenidos. En la provincia de Buenos Aires, la intervención ha comenzado a poner en práctica medidas tendientes a remediar ese mal, si se presenta. Se han emprendido trabajos activos con el fin de organizar la distribución de los braceros en la forma más adecuada a las exigencias de la recolección. A esto no hacen siquiera alusión los que, por medio de la prensa, se han dedicado ya a dar consejos a los funcionarios. Este aconsejar retardado e inútil es lo que el vulgo, en su lenguaje pintoresco y expresivo, llama "llover sobre mojado".

Por su parte, el gobierno nacional, desde ha tiempo, se viene preocupando del asunto y ha puesto en juego todos los medios a su alcance. El país puede estar seguro de que en el momento oportuno se contará con los braceros indispensables para el levantamiento de la cosecha y de que la economía nacional no experimentará contratiempos por demoras irremediables en la recolección.

"El mortal aislamiento"

Continúa ese diario "La Nación" desarrollando su programa de charlatanismo plebeyo, sobre las cuestiones internacionales del momento. Decimos "La Nación", porque la firma puesta al pie del artículo de hoy, no nos interesa. Firma el apóstata de todos los credos filosóficos; sus opiniones individuales descalificadas por variantes constantes y absurdas, no merecen el honor de una réplica. Además, al decir "La Nación", decimos bien; pues, que existe una perfecta unidad moral entre ella y los que desde sus columnas disertan sobre política...

"La Nación", pues, habla de un mortal aislamiento. Se asusta de los fantasmas que se agitan en su propio espíritu. El aislamiento hostil que le ha creado su conducta servil y traidora, la ciega, y deduce que la república está también aislada. ¡Error crasísimo!

Flota en esa casa desde hace días la sombra fatídica de Yago y al través de su confuso espejismo ve a la patria circundada de indiferentes. No es cierto. Florece en nuestra vida de relación con los demás pueblos la más amplia y entusiasta de las armonías. El periodismo mundial repite con respeto el nombre de nuestro pueblo, loando con justicia sus altivas y serenas actitudes frente al problema que conmueve al mundo; los pueblos y los gobiernos y los parlamentos de América, nos contemplan, y por espontáneo consenso, esperan nuestra palabra para repetirla; y el antiguo regateo de los cordiales afectos, se pronuncia ahora en francas y sonoras declaraciones que trasuntan un fervoroso americanismo, alzándose libre y rebelde a todas las presiones morales que se intenten.

Aun cuando "La Nación" insista en la difusión de una mentira que es un crimen de leso patriotismo, como lo hemos probado y demostrado, existe en este país de clarísimas visiones, la firme convicción de que en estos violentos episodios internacionales nuestra patria ha realizado el recobro de su soberanía gracias a la gestión de un presidente sin miedo y sin tacha.

Así, al desborde patriotero de las turbas, bien intencionadas, pero inducidas fríamente al error por los pescadores a río revuelto que ambulan por ahí, se ha opuesto la templanza patriótica animada por la conciencia y la responsabilidad del gobernante; y al discurso ampuloso del charlatán de feria que acecha los momentos de turbulencias para exhibirse, se ha opuesto el concepto sereno del estadista, que sin ademanes violentos ni exasperaciones enfermizas, salva en cada trance, íntegros los prestigios nacionales de las irreverencias que pretendieran abatirlos.

La prédica de "La Nación" es una resultancia del miedo, esa triste vir- [illegible] rantes y de menguados intereses.

Es así que se empeña en negar el torpe connubio de los intereses políticos del régimen con los asuntos internacionales que el actual gobierno había dilucidado con no igualado acierto y patriotismo. El aislamiento mortal que preconiza su palabra temblorosa, es sencillamente una bastardía política. La opinión pública, no vacila desde luego en su juicio, que es por fortuna acompañado por la opinión total del continente.

La escisión socialista

ESTADO DEL ASUNTO

La desorientación se acentúa

El estado de cosas creado en el seno del socialismo por la renuncia de los representantes del partido en el congreso, se agrava por momentos. La desorientación reinante entre los afiliados, de cuya existencia ya hablábamos ayer, se va haciendo cada vez mayor. Hemos tenido oportunidad de hablar con varios de los mejor informados miembros de la agrupación, habiendo comprobado que nadie sabe en definitiva cuál es el temperamento que deberá adoptarse. El número de los que opinan que los legisladores socialistas deben ser expulsados del partido, es considerable. Estos, sin embargo, se muestran en cierto modo indecisos por temor a dejar al socialismo acéfalo. La escasez de hombres de cultura en el partido, es tan grande que se ignora quién o quiénes podrían reemplazar a los renunciantes en las tareas directivas. Es este temor la única causa que garantiza por ahora la estabilidad de los parlamentarios que se titulan avanzados. Es verdad que en este mundo no hay hombres necesarios; pero en una agrupación tan pobre como nuestro socialismo, basta un poco de audacia y un título profesional para hacerse casi indispensable. Estamos muy lejos aún de que nuestras organizaciones obreras cuenten con trabajadores como Burns, Gompers y otros que en Europa y Estados Unidos han sabido desempeñar con éxito funciones conductoras. Nuestros obreros se dejan impresionar todavía por un doctorado, por una palabra fácil, aunque carente de sinceridad.

A este temor, quizás un tanto justificado, únense los trabajos empeñosos y constantes que desde hace dos días realizan los congresales renunciantes entre los afiliados a los centros socialistas de las secciones de la capital y de las provincias. Es notorio que los legisladores aludidos despliegan toda su actividad y toda su fuerza dialéctica en convencer a sus correligionarios de lo razonable de su actitud en lo relativo a la cuestión internacional. En esta labor se están mostrando incansables. En esta tarea los secundan, ignoramos con qué eficacia, los pocos "compañeros" adictos a sus personas. Aunque parezca extraño, forzoso es reconocer que hay socialistas más adictos a la persona de los renunciantes que a los principios del partido a que se jactan de pertenecer. Es que, a pesar de todas las protestas de los interesados, el socialismo es en el fondo una agrupación minada por el personalismo y todos los vicios inherentes a tan lamentable condición.

La fecha para la computación del voto general del partido, no ha sido fijada todavía. Estamos seguros de que pasará un tiempo relativamente largo antes de que se fije. Esto tiene su motivo. Los legisladores renunciantes ponen actualmente en juego toda su influencia para aplazar lo más posible esa fecha a fin de tener tiempo suficiente para conquistar el voto de los tímidos, de los indiferentes y de los francamente expulsionistas. Los efectos de esta política turbia se están notando ya. Aquellas secciones donde los elementos pensantes socialistas no abundan dan señales de inclinarse en favor de la no aceptación de la renuncia de los indisciplinados parlamentarios. Estos son signos de un estado mental que no entraremos a analizar por el momento.

El conflicto sigue en pie. El partido socialista pasa por una crisis profunda, de la cual la actitud del senador y los diputados renunciantes no es más que un síntoma. La agrupación de los "compañeros" sufre una crisis de hombres. Los "leaders" socialistas están convencidos de su carácter de indispensables y obran en consecuencia. De ahí, su falta de disciplina y el gesto de su renuncia. Este gesto es casi un reto. Veremos cómo el socialismo salva esta crisis y se humilla ante el reto de sus representantes.

UNA ACTITUD APLAUDIBLE

EL MANIFIESTO DEL COMITÉ NACIONAL DE LA U. C. R.

Cabe expresar un voto de aplauso para el comité nacional de la Unión Cívica Radical, por la actitud adoptada en presencia de los asuntos internacionales y exteriorizadas en su último manifiesto. Es, éste, un documento sereno y elevado, que señala cual es la posición que deben guardar las agrupaciones políticas, frente a los grandes problemas de la nación.

En estos momentos, en los cuales la ofuscación política ha hecho olvidar a muchos nociones fundamentales de patriotismo, la actitud del comité nacional es doblemente elogiosa, pues señala un rumbo: el del deber de los argentinos en una hora solemne para el país, de no entorpecer con manifestaciones extemporáneas, la serena labor del poder ejecutivo, en asuntos en que ha demostrado hasta ahora la más patriótica y seren aeficiencia.

Críticas insidiosas

La actitud del ministerio de marina y la huelga de Comodoro Rivadavia

"La Prensa" de hoy, refiriéndose a la huelga ferroviaria producida en las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia, aprovecha la ocasión para hacer una alusión al ministerio de marina, desde luego en son de crítica, como no podía esperarse otra cosa del colega que ha emprendido sistemáticamente una oposi- [illegible] marina impartió las órdenes para que se trasladara un crucero a Comodoro Rivadavia "con retardo", agravando con ello la situación. El cargo no puede ser más gratuito y antojadizo. El ministerio tomó, de inmediato, medidas satisfactorias y en la forma que lo exigían las circunstancias. Esas medidas no demandaban mayor vigor y apremio desde que en aquel puerto se hallaban fondeados, al iniciarse la huelga, los buques petroleros Ezcurra y Huergo, tripulados por personal de la armada. Los marinos de esos buques, que tomaron de inmediato la intervención necesaria, contribuyeron con su presencia a resguardar la tranquilidad en el pueblo y a garantizar la indemnidad de las instalaciones petrolíferas.

Cabe, de paso, hacer resaltar lo oportuno que ha estado el ministerio, al disponer que los barcos petroleros fuesen tripulados por personal de la armada, contrariamente al parecer de la comisión explotadora del petróleo, que quería que dichos barcos fuesen tripulados por personal civil. Si no se hubiera adoptado esa feliz disposición, posiblemente el personal civil de los petroleros hubiera hecho causa común con los huelguistas de Comodoro Rivadavia hubiera presenciado excesos afortunadamente evitados por la presencia de las fuerzas de marina del Huergo y del Ezcurra.

No pueden ser, como decimos, más antojadizos los cargos que hace "La Prensa", cuya actitud, al criticar al ministerio por circunstancias como las narradas, es también poco simpática y patriótica, atento a que ha sido, precisamente, el ministerio de marina, con sus disposiciones y los elementos de la armada, lo que ha mediado para que en la actual huelga no se llegase a situaciones angustiosas, como la supresión de servicios públicos de capital importancia, como la provisión de luz y energía eléctrica a la metrópoli.

En la Bolsa de Comercio

Supresión de la rueda de los sábados

En la reunión de la cámara de comercio celebrada ayer por la tarde, se sometió a la consideración de sus miembros la solicitud presentada por ciento veinte corredores de bolsa, en la cual se pedía la supresión de la única rueda de títulos que se habilita los días sábados, ateniéndose a que en dichos días el movimiento bursátil es casi nulo.

Después de un largo debate sobre la cuestión, la cámara se expidió en sentido contrario, por cuanto las disposiciones estatutarias de dicha corporación son terminantes al respecto, negando a la cámara la facultad de intervenir en lo que respecta a la supresión de ruedas.

Por lo tanto, queda subsistente la única rueda de títulos de los sábados.

Conferencia nacional antituberculosa

Con motivo de la huelga ferroviaria, que como es público, tiene incomunicado a las diferentes ciudades del país, ha sido postergada la conferencia nacional de profilaxis antituberculosa que debía celebrarse en estos días en Córdoba.

Si el conflicto fuese, como se espera, solucionado en poco tiempo más, este congreso se realizará del 28 del presente mes de octubre al 1o. de noviembre.

En los círculos científicos y sociales esta postergación, aunque impuesta por las circunstancias, ha causado pésima impresión, pues se asigna gran importancia a sus deliberaciones, ya que han de tomarse acuerdos de eficacia, para combatir un mal cuyo creciente desarrollo tiene realmente alarmado al país.

El diputado Le Breton

SU VIAJE A ESPAÑA

Mañana partirá con rumbo a España, a bordo del "Victoria Eugenia", el diputado radical doctor Tomás A. Le Breton.

Va el distinguido representante del pueblo a tomarse un merecido descanso. Están en la memoria de todos su activa gestión en el seno de nuestro partido y su fecunda, enérgica y patriótica labor en el congreso.

El país tendrá que lamentar la ausencia en estos momentos de diputado tan meritorio. Es posible que en breve se discutan asuntos financieros de capital importancia para la nación. En esos debates la voz del doctor Le Breton sería escuchada con todo el respeto que le dan su reconocida familiaridad con las cuestiones económicas y su vasta y sólida cultura.

Es de esperarse que el reposo a que se va a entregar haga reaccionar en breve su vigoroso organismo, devolviéndolo a la patria con un mayor cúmulo de conocimientos y al desempeño de sus tareas políticas para él tan grato y que el país tanto necesita cuando se trata de hombres de su inteligencia y de su consagración.

EL CONDE LUXBURG

¿EN MONTEVIDEO?

No ha sido posible averiguar si el señor Luxburg saldrá mañana para España, a bordo del "Reina Victoria Eugenia", como se ha venido anunciando.

Se dice — sin que esto esté también comprobado — que el ex ministro alemán no irá por ahora a Europa y que se trasladará al Paraguay o a Chile, países en los cuales, según noticias que llegan de allí, el conde no es persona grata.

Por otra parte, nuestro corresponsal en Montevideo nos transmite el siguiente rumor:

"Corre con insistencia la versión de que el conde Luxburg está aquí. Varias personas caracterizadas aseguran haberlo visto entrar al consulado de Austria Hungría".

La Huelga y la acción de la armada

Telegrama [illegible]

El ministro de marina ha recibido [illegible] es un testimonio de los eficacísimos servicios prestados por la armada nacional a la población del país durante los días anormales en que la huelga imperante amenazaba gravemente los intereses de la colectividad:

"Sumamente grato es para mí testimoniar en nombre del vecindario de Bahía Blanca y en el mío propio, nuestro reconocimiento por las acertadas y rápidas medidas tomadas por V. E. para el mantenimiento del orden y servicios urgentes de alumbrado, transportes y correspondencia.— Dios guarde a V. E. muchos años.— (Firmado): Rufino Rojas, comisionado municipal. — Eduardo Bambil, secretario".

Donde se prohiben las huelgas

En Rusia, el úkase de 2 de diciembre de 1905, dicta penalidades severas en caso de huelgas en los ferrocarriles.

Una ley inglesa del 13 de agosto de 1875 castiga la cesación del trabajo en las usinas de distribución de gas y de agua. Se puede citar igualmente: el acta de 14 de agosto de 1838, del año 1840 y del 1842, que fijan penalidades por abandono del servicio. Pero en la práctica, estas disposiciones ya no se cumplen.

En Estados Unidos, dos estados, el de Delaware y el de Maine, castigan las huelgas en los servicios públicos.

En Holanda, una ley del 11 de abril de 1903 prohibe y reprime especialmente la huelga en las redes ferroviarias de interés general.

En Alemania no hay a este respecto disposiciones escritas: pero las declaraciones gubernamentales, muy categóricas, permiten considerar la huelga en los ferrocarriles como prohibida en sus diversos Estados.

En Prusia, el ministro de ferrocarriles, H. de Breitenbach, declaró expresamente durante la discusión del presupuesto de 1911-1912:

"... Entre nosotros, la situación legal es clara y sin dudas. El gobierno y la administración de los ferrocarriles proceden legalmente al considerar como no admisible y no autorizada la huelga de agentes de ferrocarril".

En Austria como en Alemania, el ejercicio del derecho de huelga es, en la práctica, imposible al personal de los ferrocarriles, de correos y de servicios anexos, por la actitud que las autoridades oponen a todas las manifestaciones de la actividad de los sindicatos entre empleados de estos servicios, fundando las medidas a que se recurre a ese efecto en la presunción de que el hecho de pertenecer a un sindicato militante es incompatible con la fidelidad al servicio y con la seguridad del Estado.

En Bélgica no hay tampoco disposiciones que prohiban la huelga de los agentes de ferrocarriles, pero ésta resulta bastante netamente de declaraciones gubernamentales de que esta huelga no será tolerada. El ministro de ferrocarriles ha declarado terminantemente en el curso de la discusión del presupuesto de 1908, y la cámara de representantes ha sancionado sus declaraciones votando una orden del día así concebida: "La cámara, sin admitir que los agentes de ferrocarriles, de correos y de telégrafos tengan el derecho de entorpecer, por la huelga, servicios públicos tan importantes, toma nota de las declaraciones del señor ministro de ferrocarriles, que reconoce a esos agentes el derecho de asociarse libremente en todas las maneras compatibles con la necesidad de salvaguardar el orden y la disciplina".

Declaraciones análogas fueron hechas por el ministro de ferrocarriles en el curso de la discusión de una interpelación en la misma cámara en marzo de 1912.

En Italia, una ley del 7 de julio de 1905 decide que "todos los empleados de ferrocarriles explotados por el Estado, cualquiera sea la importancia de sus funciones, son considerados como funcionarios públicos. Sin perjuicio de la acción penal prevista por leyes en vigor, al que voluntariamente abandona esconsiderado como renunciante y reemplazado inmediatamente".

En Rumania el decreto de 1.o de enero de 1910 prohibe de una manera absoluta la huelga en todos los servicios que pueden llamarse de utilidad pública, así sean gubernamentales o locales.

La huelga de estudiantes en Tucumán

Solución del conflicto

El inspector de escuelas nacionales en la provincia de Tucumán, señor Haug Hernández, comisionado por el ministerio de instrucción pública, para que levante una amplia investigación en la escuela normal y en el colegio nacional de esa capital, ha dirigido al ministro Salinas una comunicación telegráfica, informándole que mañana serán reiniciadas las clases en estos dos establecimientos.

VICE-GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

Desde ayer a última hora es nuestro huésped el vice-gobernador de Entre Ríos, Dr. Etchevehere, quien ha venido a la ciudad por asuntos particulares.

El distinguido hombre público aprovechará su breve permanencia en Buenos Aires para realizar algunas gestiones ante el P. E., tendientes al mejoramiento de los servicios públicos de esa provincia.

Por el hotel en que se aloja ha desfilado durante el día un grupo numeroso de personalidades de la política y la sociedad que han ido a presentar al digno magistrado su saludo de bienvenida.

Sorteo de la clase del 97

En las cinco divisiones del ejército, se efectuará el 15 del corriente el sorteo de ciudadanos de la clase del 97, que se incorporarán al ejército para cumplir el servicio de conscripción.

En el colegio nacional de Santa Fé

Declaración de una huelga

En el ministerio de instrucción pública se ha recibido un telegrama del director del colegio nacional de Rosario (Santa Fe), dando cuenta de que en el establecimiento a su car- [illegible] diantes, informa [illegible] dicha ciudad se encuentra el inspector escolar, el que ha tomado intervención.

El doctor Salinas ha dirigido un despacho telegráfico al nombrado inspector, para que inicie una amplia investigación en el expresado establecimiento educacional.

Envío de nuestros productos al Japón

Importación de arpillera japonesa

Esta tarde ha sido presentado al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, por el señor Ricardo Norton, el representante de algunos banqueros japoneses, llegado a este país a estudiar nuestro mercado y con el propósito de establecer una corriente de productos orientales.

El doctor Pueyrredón les indicó la conveniencia de importar algunos artículos como la arpillera y otros que encontrarán una colocación inmediata en esta plaza.

El representante de los banqueros japoneses dijo que lo haría llegar a la brevedad posible, y al mismo tiempo puso en conocimiento del ministro de agricultura, que han adquirido, para enviar al Japón, una fuerte partida de lanas y que se proponen comprar cueros y otros productos de procedencia nacional.

La agricultura en la provincia

IMPRESIONES OPTIMISTAS

El estado de las cosechas y su probable rendimiento, es una de las cosas que en estos momentos preocupan más a los hombres de negocios del país. En los círculos cerealistas se sigue con interés el proceso de las siembras del año, comentándose con calor todo aquello que puede influir en su mejor desarrollo y, consiguientemente, en los resultados finales del año agrícola.

Como en otras oportunidades lo hemos dicho, las sementeras en general presentan un aspecto satisfactorio. Y esto hace que se tenga la impresión más optimista acerca de la próxima producción de nuestros granos.

Según los últimos datos, una de las zonas que ofrece más favorables perspectivas es la de la provincia de Buenos Aires. Las sementeras de trigo preséntanse en excelentes condiciones. Y las últimas lluvias han venido a mejorar algunos linos que sembrados un tanto tarde estaban algo atrasados.

Puede decirse, así, que los cultivos de esta provincia concurrirán en forma eficiente a engrosar el renglón de nuestra producción cerealista en este año, de la cual depende de una manera casi absoluta la extensión de la crisis económica que agobia al país.

DIPLOMATICAS

REPRESENTANTES NORTEAMERICANOS

Procedente de Asunción, llegó el señor Daniel F. Mooney, ministro de los Estados Unidos de América en el Paraguay.

—La embajada de los Estados Unidos de América ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que ha sido designado el señor Warren D. Robbins, segundo secretario de la misma, quien debe llegar a ésta el 10 del actual a bordo del vapor "Vasari".

SOBRE LA CUESTION INTERNACIONAL

Terminación del discurso del diputado Oyhanarte

V

Despachos del ministro argentino—

Continúa el ministro Molina: "El secretario de estado estuvo muy expresivo y terminante, rechazando en absoluto los conceptos de los telegramas en cuestión. Hago saber a V. E., por otra parte, que la prensa alemana unánimemente ha condenado la actitud de Luxburg".

Con fecha 23 de septiembre recibió nuestra cancillería el siguiente despacho del señor ministro Molina: "Confirmo el despacho telegráfico 154 (que es el leído) expedido ayer viernes 21 de septiembre, transmitiendo precisamente el texto de la nota del gobierno alemán en respuesta a la contestación de V. E. número 98. Como V. E. verá, las satisfacciones no pueden ser más amplias ni más determinantes. En el telegrama a que me refiero también hago saber a V. E. que el secretario de estado, quien había regresado la víspera de Munich, para donde había partido el día 14, me entregó personalmente la nota, manifestándose muy expresivo y terminante. No hay duda, pues, de que el gobierno imperial condena la conducta de Luxburg, cuyas opiniones puramente personales desaprueba en absoluto. Puede V. E. tener la seguridad de que el gobierno imperial cumplirá fielmente su promesa. — Molina."

Hasta aquí, señor presidente, el estado de este incidente, que es una cosa extraña y ajena a la solución acordada de gobierno a gobierno, entre la República Argentina y el imperio alemán. Se ve que las resoluciones dadas por el gobierno de Berlín han sido tomadas en contra de los consejos de este señor ministro.

Dos situaciones inconfundibles—

Son, por lo tanto, dos situaciones distintas, inconfundibles, lo que no se puede negar: la relación de derecho entre el imperio germánico y la república argentina está reglada por la nota-contestación a nuestras reclamaciones que hace un momento me permití leer a la honorable cámara; la incidencia del señor Luxburg, que no puede tener atenuantes ante el juicio sensato y sereno de los hombres, que lo repito una vez más, evidencian a este señor ministro de una nación extranjera desempeñando bajas funciones, es una cosa completamente distinta a la solución del incidente promovido con motivo del hundimiento del "Toro". Esta situación será estable o no—eso no podría yo decirlo porque dependerá de circunstancias diversa, puede depender tal vez de la misma revelación de los telegramas cifrados—pero es lo cierto que [illegible] nación por el hundimiento del "Toro" y la de esta infame maquinación del ministro alemán.

Desde luego, esta inhumana deslealtad ha merecido inmediatamente de revelarse el castigo que correspondía. El señor ministro, lo que no ha ocurrido, que yo sepa, desde muchos años en ningún pueblo, ha recibido sus pasaportes y la orden de abandonar inmediatamente nuestro territorio. Es una condena de la mayor trascendencia, más cuando el que la sufre aparece vinculado a estos episodios tan bochornosos como los de los telegramas a que me he referido.

Lo accesorio con relación a lo principal—

Pero ha ocurrido un fenómeno raro e inexplicable dentro de las modalidades generosas de nuestro pueblo, por más que se alcance que es una parte de él el que las ha revelado. En el incidente capital que lo constituía la reclamación del "Toro", en la que hemos sido satisfechos en los términos irrevocables que he dejado analizados, la opinión pública y aún los diarios que nos son adversarios tuvieron que rendirse ante la evidencia y debieron confesar que habíamos sido plenamente satisfechos por el gobierno de Alemania; pero lo que no se arguyó en el incidente principal, que era decisivo, se ha arguido en esta incidencia del conde de Luxburg y se ha querido significar lo accesorio con relación a lo principal.

Esta incidencia, que yo no he de atemperar en lo que tenga de repulsivo, tenía sin embargo un radio circunscripto, porque era evidente que a pesar de los consejos de este falsario que se albergaba bajo los resguardos de nuestra soberanía, el gobierno imperial había atendido nuestra reclamación. Sin embargo, al llegar a esta incidencia hicieron crisis, para cierta parte de la opinión, los reiterados conflictos que la república había ventilado con el gobierno imperial, todos ellos infinitamente más graves que la medida ambigua y sin proyecciones de suspender las relaciones entre la república y el imperio.

Criterio extraviado—

Se producen los hechos que son de pública notoriedad; y hay quienes pretenden confundir las cosas, y a base de los juicios de este señor diplomático, ya expulsado del país, quieren hacer creer a la opinión sensata del país que Alemania nos había ofrecido una satisfacción írrita, sin alcance en los hechos. Ese criterio no es sino extraviado, y hasta que no venga un hecho material que nos demuestre que el imperio germánico nos ha dado una solución en el papel, habrá que aceptar como decisiva y definitiva la promesa que nos ha formulado. Si el imperio llegara a vulnerar esa promesa, la Argentina se vería abocada a la guerra.

Ahora, si el problema fuera de que nosotros hemos debido embanderarnos en guerra mundial, como lo dije al principio de mi exposición, porque en este momento histórico están contendiendo dos principios: de un lado el derecho, del otro la fuerza; de un lado la libertad y del otro el imperialismo; si fuera ese el conflicto que en términos absolutos hubiera que dirimir, entonces hemos debido antes de ahora tomar partido y podíamos ahora mismo tomarlo. Pero, para eso sería necesario que juzgáramos con criterio sereno y ponderado los elementos, los móviles, los fines, las causas y las consecuencias de la guerra mundial.

Nosotros no podemos aparecer como un agregado secundario, como una entidad deleznable ante alguno de los bandos que dirimen en este momento por la fuerza, ya sea su porvenir, ya sea las reclamaciones nacionales que los han agitado, ya sea sus agravios históricos, ya sea el futuro dominio de la política mundial.

Yo no creo, señor presidente, que a esta altura de los sucesos pueda la república aparecer enrolándose en uno de los grandes grupos en lucha por un movimiento primo, por un acto irreflexivo o por la ofensa, por muy grave que sea, de este señor ministro alemán.

La contingencia de la guerra puede ocurrir desgraciadamente—y digo desgraciadamente porque no creo que se pueda confesar, con júbilo, que el país va a arrostrar las graves contingencias de un conflicto internacional, conflicto que nos es ajeno y que nos es propio, aunque parezca paradojal, nos es ajeno porque se ha iniciado fuera de la órbita común y normal de nuestros acontecimientos, obedeciendo a causas milenarias que no están en nuestra posibilidad ponderar, y que al mismo tiempo nos es en cierto modo propio, porque es innegable que en esta guerra la República Argentina, como todos los países neutrales del mundo, sufren casi todas sus consecuencias económicas, las consecuencias sociales, las consecuencias políticas y morales, en fin, lo único que le está restado es posiblemente el combatir, que acaso es lo de menos, pues, según el concepto de Bernard Shaw, la guerra es una agradable distracción.

Señor presidente: pediría un breve cuarto intermedio de diez minutos, y termino.

Sr. Presidente (Massa). — Invito a la honorable cámara a un breve cuarto intermedio.

— Así se hace, siendo las 5 de la mañana.

Percusiones de la guerra—

— Vuelven a sus asientos los señores diputados, siendo las 5.20 a. m.

Sr. Presidente (Massa). — Continúa la sesión y con la palabra el señor diputado por Buenos Aires, doctor Oyhanarte.

Sr. Oyhanarte. — He dejado estudiado, señor presidente, a través de las constancias y de los documentos oficiales cuál ha sido la actitud del actual poder ejecutivo ante la conflagración universal.

Como dejo dicho, la guerra ha percutido todas sus consecuencias en nuestra nacionalidad. Estamos situados en el turbión mismo de los acontecimientos. La república expande sus [illegible] no podemos presumirlo, porque ello dependerá del sesgo, del giro de los sucesos futuros.

Pero debe quedar bien establecido, en mi concepto, que la política seguida por nuestro gobierno ha sido terminante y decisiva, que a cada agravio a nuestra soberanía — y aun a cada posibilidad de que se nos agraviara — ha planteado categóricamente las reclamaciones condignas, sin limitaciones de ningún género. La política internacional así orientada y ejercitada por la rama ejecutiva, no sólo de acuerdo con prerrogativas constitucionales, sino también del modo digno como que ha correspondido hacerlo.

Actitudes y soluciones—

A la zaga de estas orientaciones, ambas ramas legislativas han pretendido tomar actitudes y sobre todo han decidido también soluciones y orientaciones ante el mundo, pero ya hemos visto que la actitud legislativa hasta ahora no sólo no ha resuelto nada, tampoco podía hacerlo, sino que más bien ha trabado la evolución natural de los sucesos.

La experiencia no ha aleccionado a la cámara de senadores, que después de su primer tentativa frustrada de inmiscuirse en los sucesos exteriores, se resolvió por una actitud que ahora quiere reproducir en esta cámara, la minuta que me ocupa. La fundó un señor senador, en un discurso sahumado de preceptismo y de recopilaciones de textos fácilmente asequibles a cualquier espíritu rudimentario. Nos habló de la diplomacia secreta, de las reivindicaciones sociales, y nos habló y nos asombró, señor presidente, de la evolución de las democracias, declarándose un apasionado del movimiento democrático mundial. Yo, que asistí a esa sesión, me repetía con remarcable pesimismo esta obsesionante y desconsoladora pregunta: el señor senador González se declara apasionado por los triunfos de la democracia universal, ¿cuándo ha podido tener oportunidad en su propio país de poner en práctica esas ideas, así sugestivas y así brillantes, ha hecho todo lo contrario, porque yo debo declarar que conozco la actuación larga de este político del "régimen" y no lo he visto ocupar ni una vez una sola representación legítima, una sola representación que le fuera acordada por el voto de sus conciudadanos.

Este razonamiento me hacía poner en tela de juicio todas esas otras razones, porque no creo que pueda caber en una sola persona esta dualidad de criterio, que le lleva a admirar la democracia ajena, pero no la de su propia nación, que permaneció, en parte, por él mismo sojuzgada.

El deseo de poner reparos a la gestión del ejecutivo, ha hecho florecer en los últimos días un almácigo de fáciles internacionalistas.

Nuestra política internacional—

Era ayer no más que se traía al debate de esta cámara un hecho, que pasó inadvertido, que yo conocí por la información periódica — pues me hallaba con licencia — y que de haber estado presente en esa hora hubiérale puesto los reparos que creo oportuno significar: un señor diputado formuló una minuta según la cual la cámara vería con agrado que el poder ejecutivo llenara la vacante en el ministerio de relaciones exteriores. Esto, dentro de la economía de los poderes reglados por nuestra constitución era un hecho sin explicación posible. El poder ejecutivo es así soberano para nombrar o no nombrar sus ministros como la cámara lo es

a su vez para todas las cosas de su fuero interno.

Se pronunció con tal motivo un apasionado discurso, pues se quería evidenciar esta negligencia que, según el señor diputado Rodolfo Moreno, importaba el abandono de las relaciones internacionales. No se juzgaba de las cosas por los resultados sino por las apariencias, y en el discurso en que se suscitaba esta cuestión, el señor diputado por Buenos Aires, entre otras cosas, se preguntaba: "¿hemos tenido una política argentina en materia internacional?" Bastaría, agregaba, para saber que la hemos tenido, recordar las páginas de nuestra historia y sin remontarnos muy atrás, podríamos decir que la política internacional argentina, firme, resuelta y valiente, ha sido siempre la política del derecho, la política del amparo, la política del altruismo. Y bastaría recordar en primer término aquel principio luminoso que Mitre escribió en nuestra historia cuando dijo a raíz del triunfo de las armas argentinas, que hubiera podido arrancar territorios a los pueblos extraños: la victoria no da derechos."

Continúa, y dice en otro párrafo: "Más tarde, señor presidente, al amparo de los mismos principios de Mitre, perdimos territorios sosteniendo el triunfo del derecho, y nada más que el derecho, con el propio país vencido."

A los propios juicios de Mitre—

Podría caber como único comentario a estos juicios el final del soneto de Argenzola: "lástima grande que no sea verdad tanta belleza". No hay tal, señor presidente. La zarandeada frase "la victoria no dá derechos", no solmente no es de Mitre, sino que ha sido repudiada en distintas oportunidades por el general Mitre. Y nosotros, que nos afanamos en conocer las decisiones de los congresos internacionales del mundo, que sabemos de la conferencia de Londres, de los tratados internacionales de la más vieja data, parece que ignoráramos muchas veces lo que ha pasado en nuestra propia casa, pues sabemos ignorar los rudimentos más primarios del derecho internacional público americano. La victoria no da derechos, no es una frase del general Mitre, y el señor diputado que la invocó, pretendiendo que el ejecutivo debiera llenar la cartera de relaciones exteriores acéfala, debió venir más informado al debate, porque por lo pronto, al anticipar un juicio tan equivocado, demostraba que muy mal la llenaría el ejecutivo si la llenara con una persona de su suficiencia.

Y para que no se crea que estoy aventurando una afirmación sin fundamento, voy a referirme a los propios juicios del general Mitre, que es bueno referirlos por varios conceptos, para que se vea cómo pensaba aquel político, sobre las cuestiones internacionales.

En "Mis memorias diplomáticas", don Vicente Quesada atribuía la frase al general Mitre y éste la rectificó en una carta que vió la luz pública en "La Nación" y en la cual, entre otras consideraciones, decía: "Yo no he dicho la frase que usted me atribuye, de que la victoria no da derechos. Pertenece a otro, y yo la reproché en su tiempo, porque no tiene sentido práctico ante el derecho internacional, y como doctrina es una negación de la victoria misma, que la enaltece. Cuando las naciones no pueden resolver pacíficamente las cuestiones en el terreno del derecho, apelan a las armas y el hecho decide. Cuando la victoria ha coronado los esfuerzos de un pueblo en pro y en defensa de su existencia, no puede decirse a ese pueblo, después de haberle pedido su sangre para conquistarla, que la victoria no da derechos y que los muertos no han sido sacrificados en holocausto del vínculo que provocó la guerra, pues para eso más valdría no haberla emprendido sin ninguna ventaja y en daño propio. La victoria da el derecho de imponer la paz o las condiciones de la paz ante el derecho del beligerante vencedor".

Continúa el general Mitre y dice por ahí: "Aquella frase baladí es ofensiva para la dignidad nacional. Se perdió así la villa occidental ocupada por el ejército argentino durante la guerra, porque no se supo estudiar la cuestión de dominio y procurarse los títulos que la intensificasen, y si no había títulos que dieran fuerza a la pretensión argentina, debió prudentemente evitarse su condenación por el árbitro, mientras que el gobierno brasileño había resuelto su deslinde del territorio con el Paraguay, como proceden los vencedores: imponiéndolo precisamente como fruto de la victoria, porque sólo así se justifica la sangre derramada y los dineros que cuesta una guerra internacional".

Como se ve, pues, no solamente no es de la paternidad del general Mitre el conocido apotegma de "la victoria no da derechos", sino que el presunto autor de esta doctrina la declara, como acabamos de verlo, frase baladí, ofensiva para la dignidad nacional.

¿Por qué combatir? . . .

Estos hechos, por otra parte, no están archivados en los textos anónimos inasequibles no diremos ya a las investigaciones de un universitario, pero siquiera al tráfago corriente de la gente iletrada: estos hechos han visto la luz pública en "La Nación" en más de una oportunidad en que se quiso atribuir la paternidad de este postulado al general Mitre.

En 1912 nos visitó el gran político francés Clemenceau. En una de sus muchas conferencia, estudiando puntos relacionados con la política internacional, aventuró entre otras cosas, los siguientes juicios:

"El mundo se halla fundado sobre oposición de fuerzas. La tendencia de todos los organismos es la lucha. La guerra se encuentra, pues, en la base misma de nuestra estructura psicológica y social".

Escuchemos ahora la respuesta a la pregunta que él mismo se formula: "¿La democracia suprimirá o atenuará la guerra?" Refiriéndose a la frase: "La victoria no da derechos", afirma que era bella y noble: "acaso, dice, ella marca una etapa en la marcha de la humanidad hacia la fraternidad futura; pero por ahora es de un platonismo exagerado. Si antes de ir a la guerra los adversarios convienen en que en el triunfo no ganarán nada: ¿por qué combatir?"

Concluye sosteniendo el señor Clemenceau que el derecho pertenece a los que no se rinden jamás.

El carácter de una doctrina—

Con motivo de estos juicios, "La Nación" de 12 de agosto de 1910 reproduce un editorial escrito el 5 de diciembre de 1880 por el general Mitre en que éste dice lo siguiente: "Los derechos de la victoria tienen por razón de ser la última de las razones, que es el fallo de la guerra, cuando a él se apela. La victoria obtenida por las armas da derechos y derechos más legítimos y sagrados que los que se obtienen por la debilidad y por la corrupción, porque se afirma a costa de los sacrificios de los pueblos".

Después, refiriéndose el mismo general Mitre al arbitraje, que lo admite, pero limitado, dice:

"Pero las sentencias arbitrales no pueden versar sino sobre cuestiones que no afectan su honor y su soberanía, porque lo contrario sería lo mismo que poner en cuestión la propia existencia. Así cuando dos naciones para dirimir sus cuestiones apelan al recurso extremo de la fuerza, libran a ella su decisión conformándose de antemano con la sentencia del destino".

Refiriéndose a la frase "la victoria no da derechos", dice: "Esta máxima vacía de sentido, sin aplicación al caso, es contraria a los intereses permanentes de la nacionalidad argentina. Valiera más, por lo tanto, que se hubiera dejado en el cajón de clavos viejos sin punta y sin cabeza donde estaba bien y donde nadie podía clavar como nos clavó en otro tiempo ante el mundo, cuanno manos inexpertas manejaban el martillo que la inutilizó".

"Se dice que es la dictrina argentina, continúa Mitre, y nosotros, en nombre del pueblo argentino, la negamos y la renegamos, hoy como siempre, en cuanto ella importa menoscabar sus derechos de nación soberana que sabe hacerlo prevalecer muriendo por ellos".

Esta frase, señor presidente, que ha adquirido con el tiempo el carácter de una doctrina y la consistencia de una leyenda, fué enunciada por el ministro de Sarmiento, Mariano Varela, en una nota dirigida en diciembre 27 de 1869 a la junta provisoria del gobierno del Paraguay, entre ellos al señor Lóizaga, y está enunciado en esa nota no como una doctrina empírica y abstracta, sino como un razonamiento concreto referente a una cuestión determinada.

Desvaneciendo un error—

Entre otras cosas, dícese en aquella nota: "La República Argentina cree y sotiene, apoyada en títulos incontestables, que el territorio que se cuestiona le pertenece exclusivamnte y que su posesión por parte del Paraguay ha sido una usurpación a derechos nuestros. Reivindicado ese teritorio por la victoria de las armas aliadas, su ocupación ha sido un hecho natural y lógico. Sin embargo, el gobierno argentino ha sostenido hace muy poco tiempo, en discusiones con los representantes de su majestad el emperador del Brasil, que la victoria no da derecho a las naciones aliadas para declarar por sí, limites suyos los que los tratados señalan".

Como se ve, este enunciado resuelve una cuestión concreta. El gobierno de Sarmiento entiende que las naciones aliadas no podían declarar por sí y ante sí cuáles habían de ser los límites con el Paraguay, sino que era necesario que antes se constituya el gobierno legítimo de aquel estado y con él se hiciera el negociado.

No seguiré dando datos sobre este hecho: pero sí quiero, aunque sea como una reacción tardía del congreso argentino, desvanecer este error común, que a diario vemos repetido y que no debiera de serlo por los que se inclinan habitualmente sobre los libros. Es lógico que cuando se ha traído hasta el congreso la necesidad urgente del ejecutivo de nombrar al ministro titular de la cartera de relaciones exteriores, quien haya sostenido esta pretensión, que para el congreso es en mi concepto completamente desusada, haya venido mejor informado al debate y no atribuyendo al general Mitre una frase con la que él nunca ha querido solidarizarse y que tiene su editor responsable, que sería el presidente Sarmiento.

Términos que tienen que ser definitivos—

Volvamos, señor presidente, a la concreción misma del tema, para terminar con esta exposición.

He estudiado, señor, las dos neutralidades: la neutralidad mantenida por la república ante los graves sucesos internacionales durante la presidencia Plaza, y la neutralidad mantenida hasta este momento por el actual presidente de la república. He patentizado evidentemente la diferencia substancial entre estas dos actitudes, que si pueden confundirse en el común de los enunciados con la misma palabra, se diferencian substancialmente en los hechos.

Recibimos, señor presidente, como legado histórico, la neutralidad egoísta, claudicante y mendicante: y actualmente nos encontramos con la neutralidad que yo he calificado de altiva y activa, en que la república no ha rehuido un solo acontecimiento y ha reclamado la solución de sus derechos ante las naciones que la habían lesionado.

La minuta en debate propone: que la república, con motivo de la conducta del ex diplomático Luxburg, suspenda sus relaciones con el imperio germánico. Esta situación frente a las actitudes reiteradas y solemnes que ha asumido la república, es una actitud de evidente pobreza moral, tan vaciliante e ineficaz que esa pieza, por no usar de una terminología desconocida, es nueva en el derecho internacional. Se sabe cuáles son los efectos jurídicos del rompimiento de las relaciones, pero ignoramos qué significa suspender las relaciones. La suspensión de relaciones, ¿qué régimen crea con respecto a las personas, a los bienes, a las cosas, a los tratados y a las relaciones diplomáticas? Si yo le formulara esta pregunta al señor diputado autor de la minuta, no sabría responderme. Lo que existe netamente se definirá en la ruptura de las relaciones.

Los términos de nuestras resoluciones, señor presidente, tienen que ser necesariamente definitivos, decisivos y absolutos. Hay que plantear la cuestión desde el terreno de los hechos, para remontarse luego al terreno de las soluciones legales. ¿Alemania nos ha agraviado en nuestro fuero de nación soberana, en los prestigios de nuestra soberanía? ¿Sí o no? Si no nos ha agraviado, es evidente que tenemos que mantener la situación de neutralidad, y si nos ha agraviado, es igualmente evidente que tenemos que entrar en la guerra. Si hemos sido agraviados, no corresponde suspender las relaciones, porque esto no condice ni con los prestigios internacionales que hemos adquirido, ni con las virilidades de nuestro pueblo; no hay más dilema que la beligerancia.

Para entrar al estado "neutro"—

La aprobación de la minuta que ha motivado este debate implica sencillamente esto: salir del estado de neutralidad, en el cual la república ha adquirido grandes prestigios exteriores, para entrar al estado neutro; no seríamos ni beligerantes ni dejaríamos de serlo: sería ésta una actitud claudicante, de menoscabo, ineficiente y pusilánime. La paz o la guerra: esos son los términos absolutos en que tendrá que orientar el país su política exterior, según sea el desarrollo de los sucesos futuros.

Y esto es tan cierto, que voy a permitirme leer un telegrama, que creo han recibido muchos señores diputados, firmado por el señor Wilmart, antiguo profesor de derecho romano en la universidad de Buenos Aires, telegrama fechado en París el 21 de este mes.

Dice: "Alemania aspira a dominar al mundo, subyugando las democracias, pisoteando las leyes y tratados. Dados sus engaños, los argentinos residentes (que son lo que reciben las plapitaciones del pueblo francés) opinan que la simple ruptura no bastaría para cumplir con la reciprocidad que establece la doctrina Monroe, y menos para satisfacer nuestra hidalguía y altivez. Nuestras minas de petróleo, de carbón, etcétera, representan el apreciable aporte argentino, con el producto de nuestros campos, de los cuantiosos capitales, y nuestras máquinas pueden solucionar la cuestión de los alimentos para los aliados. Fundado en los gloriosos antecedentes del noble pueblo argentino, el mundo democrático espera que si hicimos hace un siglo la independencia de toda la América latina, la hagamos hoy en pro de la civilización amenazada".

Este telegrama tiene la significación de que viene del teatro mismo de los sucesos, y como se ve, expresa el juicio que se siente por lo menos en Francia. Dice que la simple ruptura de relaciones no bastaría; y se explica, señor presidente.

Debemos continuar en la situación digna, consciente y eficaz—

Tan luego entráramos en ese estado, que yo me permito calificar de neutro, los primeros disconformes, los primeros descontentos serían en este caso las naciones aliadas; ¿cómo declarar la guerra para quedarnos en la paz? Sería esta una posición incomprensible. Empezarían a llegarnos reclamaciones y solicitaciones de esta naturaleza y tendríamos entonces que definir nuestra actitud, que debe empezar por definirse antes de entrar dubitativamente en la conflagración.

Yo creo que el poder ejecutivo actual en la inflexible y austera línea de conducta que se ha trazado, centinela de los altos ideales y de los altos intereses y prerrogativas de la nacionalidad, no tiene más normas que las de la nacionalidad misma para orientar su conducta ulterior. Yo creo también que así el actual presidente de la república, por los distintos órganos por que puede manifestarse la opinión, llegue a la comprensión intergiversable de que el pueblo argentino quiere participar del conflicto al lado de los aliados, no tendrá retraimiento y, a pesar de la trascendencia de este paso para el desenvolvimiento futuro del país, irá a la guerra. Pero lo dicho, señor presidente: debemos ir a la guerra en derecho: debemos ir a la guerra en el momento oportuno, sin otras prerrogativas que la soberanía de la república. No podemos aventurarnos en el conflicto europeo tampoco, como algunos pretenden, por las consideraciones deleznables de nuestras conveniencias. Para eso, sería mejor que abatiéramos el pabellón de la república e izáramos un pabellón mercantil. Si hemos de determinarnos por nuestras conveniencias inmediatas o ulteriores, sería mejor que mercáramos nuestra neutralidad. No puede ser esa la consideración que nos agite. Debemos de entrar al conflicto movidos por altos idealismos, y cuando haya llegado el momento de hacerlo, con toda nuestra fe y con todos nuestros sacrificios.

Entretanto, la república debe continuar en la situación digna, consciente y eficaz que se ha marcado desde el 12 de octubre en la neutralidad, pero participando de todas las contingencias, de todas las posibilidades del conflicto.

Esta situación nos ha creado innegables prestigios ante el mundo, y más inmediatamente en el continente americano. Ya no somos, como hasta hace poco, una individualidad aislada, maguer todos los juicios que se hagan en contrario. Actualmente la república siente la solidaridad de todos los países americanos, cualesquiera que sea el lugar que ocupen esos países con respecto a la contienda. Son muchos los países que definen sus actitudes de política exterior de acuerdo con lo que hace el gobierno argentino, y esto por inspiración loable porque los países han observado nuestra actitud, aunque en el orden interno, se le pretenda oponer reparos.

Juicios análogos—

Entre tantísimos juicios análogos, voy a leer este que acaba de darme el señor diputado del Valle. Es muy breve: es un juicio del "Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, órgano de publicidad que no se particulariza por sus efusiones argentinas. Dice con respecto al incidente del ex-ministro Luxburg: "La Argentina ha marcado el camino que deben seguir las naciones, por débiles que fueran, ante las ofensas que les hagan naciones poderosas". "La dignidad de los países no reconoce fuerzas: débiles o fuertes, deben proceder dentro del terreno del honor de las naciones. El gobierno argentino alcanzó un triunfo por demás halagüeño, triunfo que nos alcanza indirectamente, que viene a afianzar la tranquilidad del continente. La opinión nacional, que simpatiza con la Argentina, no se había exteriorizado con tanta elocuencia, y se siente hondamente satisfecha de ese desenlace cuerdo y caballeresco."

Estos juicios podrían repetirse, señor presidente, hasta la saciedad. Acaban de visitarnos hace pocos días dos políticos brasileños de significación, el señor Franco Mello y el señor Souza Silva, y los dos han emitido en la prensa de Montevideo juicios elogiosos no solamente para el primer magistrado del país, sino también para la orientación de su política internacional. Lo propio acaba de ocurrir en Montevideo donde se han vertido las mismas apreciaciones por el señor Gabriel Terra, perteneciente al partido colorado, y por el señor Luis Alberto de Herrera que es una de las personalidades del partido blanco.

El congreso de neutrales—

La República Argentina ha definido su actitud frente a las naciones en guerra, y además ha tenido un pensamiento directivo en lo que respecta a la solidaridad de los pueblos neutrales de América.

El pensamiento de reunir un congreso de neutrales, pensamiento aceptado por todas las naciones de América que no han participado en la contienda, tiene una innegable trascendencia, y ya ha sido juzgado, puede decirse, por la mayor parte de las naciones europeas elogiosamente. El congreso de los neutrales hara que la República Argentina no aparezca como una individualidad aislada, sino que conglomerará a su alrededor a todos los demás neutrales de América; define un pensamiento, una actitud y una voluntad que será tanto más significativa cuanto no será el pensamiento o la conducta aislada de una nación por respetable que sea, sino de varias individualidades americanas. Es muy posible que este congreso tenga ante el desenlace de la guerra mundial y ante las tramitaciones de la paz una grandiosa importancia.

Es indudable que cualquiera sea el desenvolvimiento de los acontecimientos futuros, corresponde a la república asumir una conducta meditada y tranquila. Si ha podido permanecer durante todo el desarrollo de la guerra mundial, asumiendo las actitudes que he analizado, todo nos induce a pensar que antes de tomar decisiones supremas debe de proceder con serenidad grave, porque de lo contrario nos aventuraríamos a jugar en un lance ligero o inmotivado los grandes prestigios internacionales que la república acaba gloriosamente de adquirir.

Nada nos impulsa a precipitarnos—

Nuestra política internacional es, de hoy en más, para las naciones de nuestro continente, de franca y solidaria fraternidad; han desaparecido, felizmente, de todos los países de América ciertas suspicacias y ciertos retraimientos que nos mantenían aislados de países que nos son solidariamente amigos. Con respecto a todas las naciones del mundo, debemos de observar una actitud como hasta aquí, altiva y activa, hasta que la gravitación de los sucesos nos ordene seguir una conducta distinta, o nos marque embanderarnos en la contienda.

Yo, por mi parte, señor presidente, tengo una absoluta tranquilidad en la gestión patriótica, serena y trascendente que ha de imprimir a todas nuestras cuestiones internacionales el actual gobierno de la república.

Nada nos impulsa a precipitarnos, y por eso yo, concordante con el criterio que he dejado nítidamente establecido en esta exposición, no he de votar por la minuta anodina, según la cual se quiere suspender nuestras relaciones con el imperio alemán. Cualquiera de las reclamaciones formuladas ante Alemania vale como actitud y como definición de derechos y responsabilidades infinitamente más, que esta dualidad sin transcendencia de suspender las relaciones. Yo he dicho y lo reitero, señor presidente, para terminar, que debemos estar como el péndulo, en un extremo o en otro, en la paz o en la guerra. Esa es la situación que conviene a la dignidad de la república. Creo que en cualquier contingencia futura que se nos cree debemos repetirnos los argentinos la frase del enviado de Roma ante el gobierno de Cartago: Debajo de mi capa traigo la paz o la guerra: Elegid.

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Grandes aplausos. — Varios diputados rodean y felicitan al orador.)

Enseñanza agrícola objetiva

El método visual de enseñanza constituye el adelanto más grande de la educación moderna. Es el sistema educativo que mejor refleja el verdadero espíritu de esta enseñanza.

Los carteles son más antiguos que el mismo alfabeto.

Los carteles permiten dar lecciones objetivas y formular demostraciones prácticas.

El maestro lector ambulante con sus mapas

Es un método vívido, práctico y progresista por el que se consigue provocar una impresión profunda y duradera y que, como ningún otro, ayuda a la retención.

Los cuadros, mapas, carteles, proyecciones y diagramas que se usan en conjunción con este método son el lenguaje [illegible] que entra por los ojos.

Con ellos se ahorran la mitad de las explicaciones verbales, difusas e incomprensibles a veces, o por falta de expresión por parte del orador, o por la poca preparación de sus oyentes.

El sistema visual de enseñanza, la enseñanza objetiva, estimula en los oyentes la facultad de pensar, mantiene constante su interés, habla de acción y resultados, no de cosas abstractas que no pueden tocarse.

Los educacionistas no tienen ya la menor duda sobre el ancho campo que tiene en la esfera de la educación la enseñanza objetiva.

De todos los medios que pueden emplearse para esta enseñanza hemos dado la preferencia a los carteles o mapas, en combinación con las lecturas preparadas especialmente.

Cuantos se dedican a trabajos educacionales están contestes en el gran auxilio que les presta en su misión apostolar el método objetivo de enseñanza.

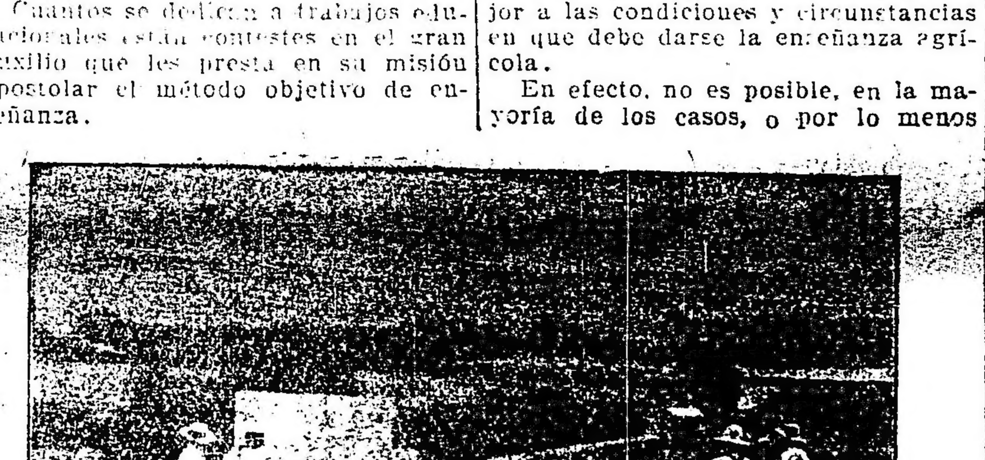

Una clase en plena campaña un día de verano

Nuestros grandes tribunos, oradores elocuentísimos, conocen el valor psicológico que tienen para sus oyentes los objetos visibles. Por su presentación gráfica y pictórica, los asuntos se aclaran como por encanto y se presentan vívidos y reales. Salen de la noche obscura de las abstracciones para entrar de lleno a la luz del entendimiento humano.

Mapa de los centros de conferencia de una campaña de enseñanza de alfalfa a que se refiere la figura 3.

Consideramos este método de aplicación especialísima para la enseñanza agrícola. No es un ensayo aislado el que pretendemos hacer. Ha sido empleado ya con el mejor de los éxitos en Norte América, el país más adelantado y progresista en cuanto se refiere a sistemas educacionales.

Hemos adoptado el sistema de carteles o mapas con preferencia a todos los demás, porque se adapta mejor a las condiciones y circunstancias en que debe darse la enseñanza agrícola.

En efecto, no es posible, en la mayoría de los casos, o por lo menos es incómodo por los instrumentos que deben emplearse, adoptar el sistema de proyecciones luminosas. ¿Cómo podrían hacerse en la chacra, en pleno día? El enseñar exclusivamente de noche represetaría incomodidad para el chacarero, que debe levantarse temprano, y una limitación inconveniente de tiempo, en una enseñanza que debe hacerse necesariamente en forma extensiva y dentro de un período determinado.

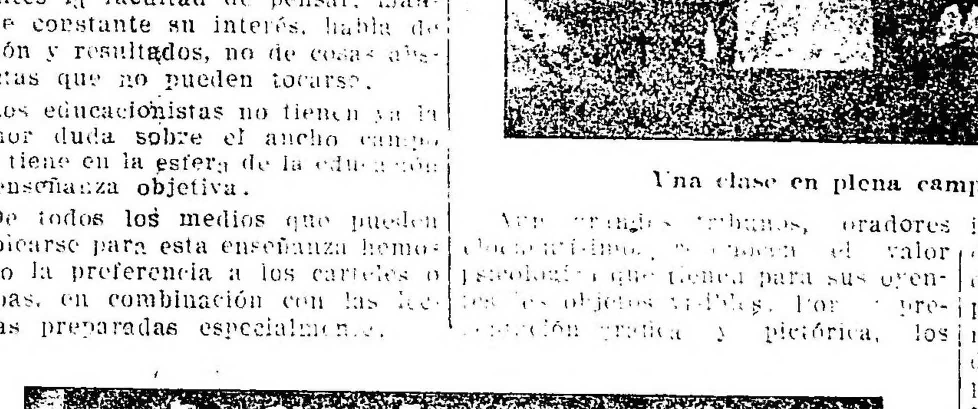

Un grupo de maestros listos para salir a campaña

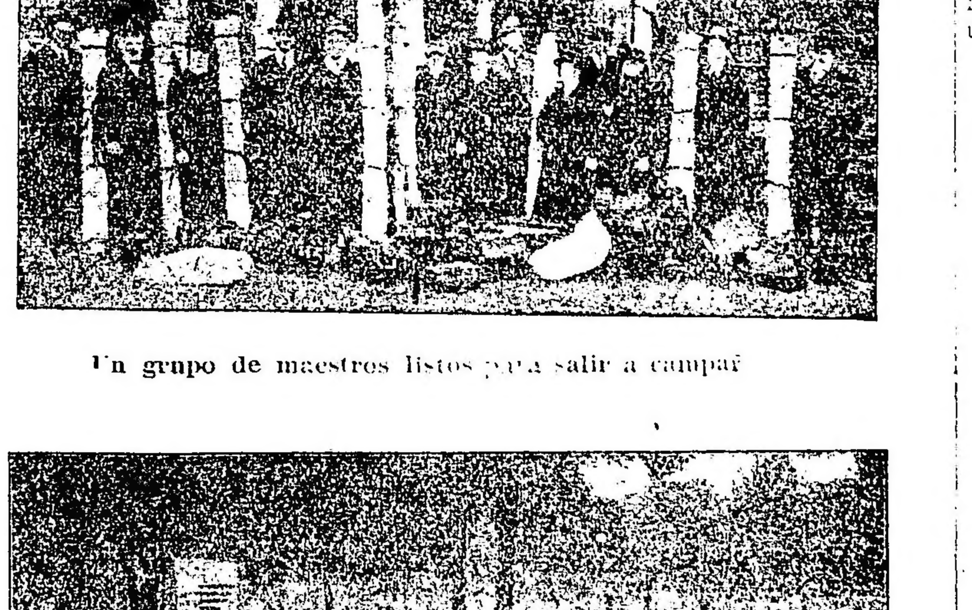

Una clase bajo los árboles

En el corredor de un galpón, un maestro explicando la rotación en el cultivo del maíz

Los carteles han sido combinados con un folleto de lectura en que se han recopilado los experimentos y las investigaciones prácticas realizadas por los peritos más notables del mundo en cada materia, durante los últimos 25 años.

Preferimos la lectura a la conferencia. La lectura es un trabajo estudiado en que han colaborado centenares de personas entendidas, las autoridades en cada materia. Esta colaboración, aun a costa de sacrificios sin cuenta, sólo puede conseguirse una vez. No sería posible que estas mismas persona fuesen recorriendo de chacra en chacra para educar al agricultor. La conferencia es la expresión de las opiniones de un solo hombre, a lo sumo de las de varios, pero miradas siempre desde el punto de vista, de acuerdo con el criterio del conferencista. En la conferencia es fácil errar, tanto en lo que a concepto se refiere, como en lo que atañe a su expresión verbal. En la preparación de la lectura se hace un trabajo tan prolijo, tan depurativo, que todo error queda prácticamente excluído. Al leer es, además, imposible equivocarse.

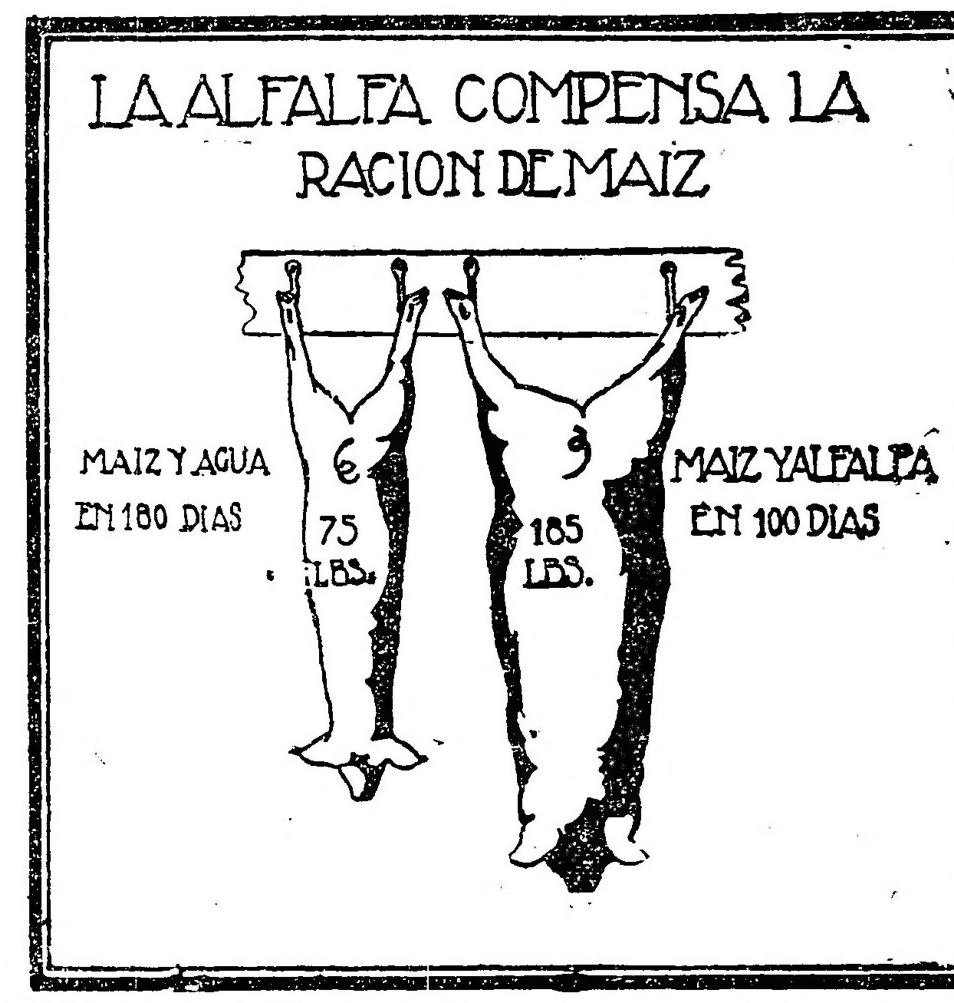

Otra ventaja del sistema combinado que hemos adoptado es la de no requerir un cuerpo numeroso de profesores especialistas. Puede contarse con los dedos el número de agrónomos realmente preparados que existe en el país y con su solo concurso sería imposible hacer campañas agrícolas intensivas y extensivas a la vez, que es lo más conveniente en esta enseñanza. Bastan personas de buena voluntad, que tengan alguna facilidad en la lectura, y unas pocas instrucciones verbales, para poder lanzar a la campaña grupos numerosos de profesores que cumplan eficazmente su misión educacional.

Los carteles que se emplean son en tela, grandes, de manera que puedan ser vistos desde lejos. Han sido cuidadosamente estudiados en cuanto a su ejecución y se diponen de manera que sean manuables para el transporte enrollándolos alrededor del trípode que les sirve de soporte durante la conferencia. No abultan una vez plegados para ser llevados de un punto a otro.

Van dispuestos en sucesión, unos encima de los otros y el profesor, a medida que va dando su lectura los pone a la vista de sus oyentes, señalando con un puntero las partes de los mismos a que se está refiriendo.

Por este sistema se puede llegar al alma de los campos, hasta el mismo hogar del chacarero, lo que resulta absolutamente imposible por los sistemas de enseñanza aplicados hasta la fecha en la República Argentina.

Además de haber visto y oído, el chacarero recibe al final de la conferencia un folleto impreso, copia fiel de la lección que acaba de oír y en que van también reproducidas las vistas que le han sido presentadas.

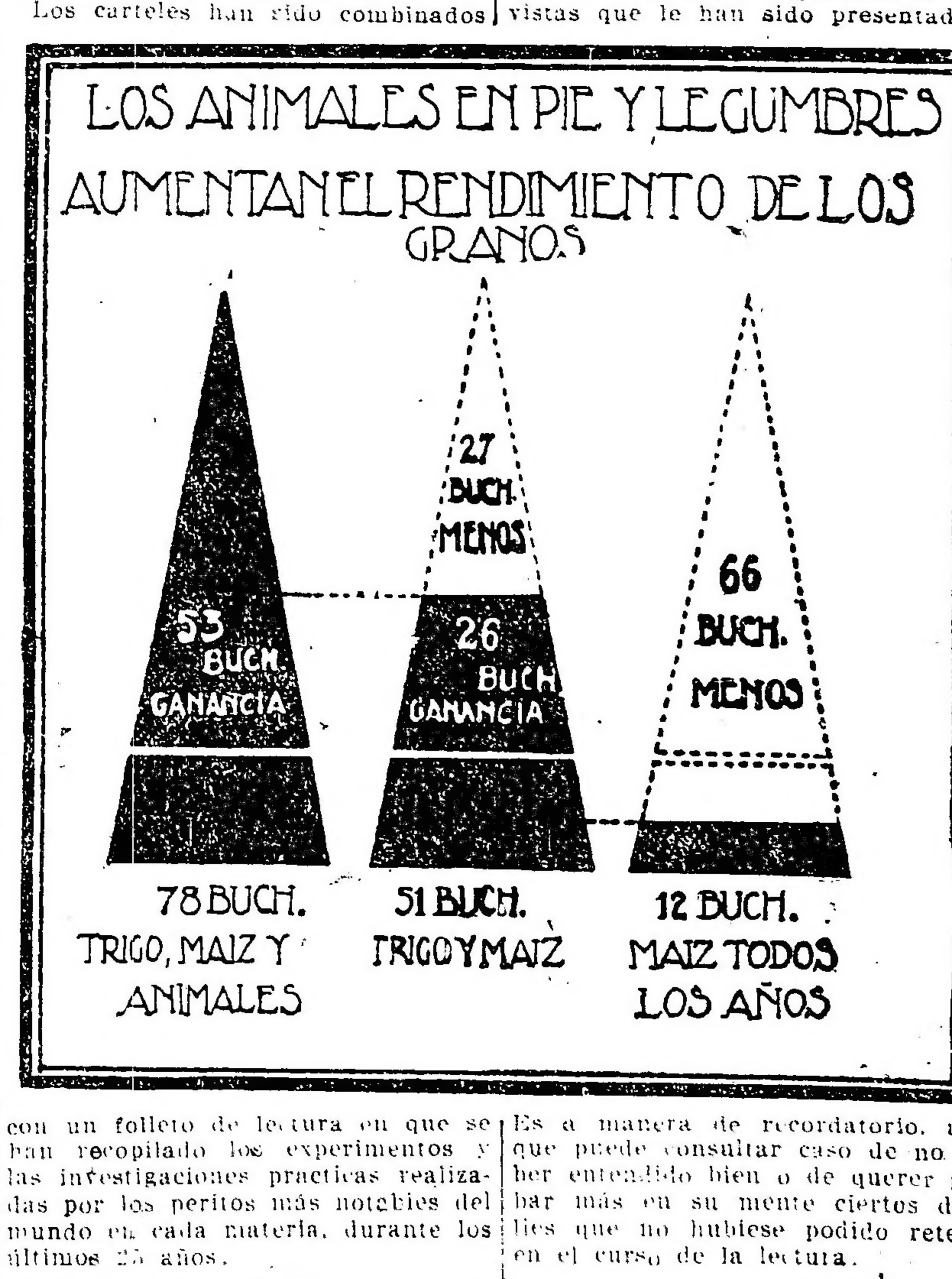

Es a manera de recordatorio, algo que puede consultar caso de no haber entendido bien o de querer grabar más en su mente ciertos detalles que no hubiese podido retener en el curso de la lectura.

CONSULADO PERUANO EN LA PLATA

Por reciente decreto del superior gobierno del Perú, ha sido creado un consulado en la ciudad de La Plata, habiendo sido designado para ocupar el cargo de cónsul, el doctor Nicolas Sánchez Aizcorbe, distinguido profesional peruano, de difundidos prestigios en la nación hermana.

Este nombramiento ha sido acogido con el mayor beneplácito por todos los miembros de la colonia residente entre nosotros.

LAS AGITACIONES OBRERAS

Gestiones para solucionar la huelga

EL PROYECTO DE REGLAMENTACION DEL TRABAJO

ESPERANDO SU APROBACION

DIFICULTADES EN EL TRANSPORTE DE LA CORRESPONDENCIA

GREMIOS QUE REANUDAN SUS LABORES

El aprovisionamiento de la metrópoli -- Los verduleros del Mercado de Abasto

La huelga en la capital y en el interior

Diversas informaciones

Cotninúa el presente movimiento huelguista encuadrado en los mismos términos de los días anteriores, o sea, sin dejar entrever síntoma alguna de pronta y satisfactoria solución. No obstante, hay esperanzas muy fundadas de que el proyecto sobre reglamentación del trabajo preparado en el ministerio de obras públicas, a terminarse de un momento a otro, señale el acercamiento definitivo entre empresas y obreros cuyos intereses consulta ampliamente. Los obreros, desde luego, han prestado ya su conformidad al proyecto mencionado y las empresas, por su parte, están autorizadas para introducir algunas modificaciones de detalle encaminadas a facilitar su aprobación.

Una manifestación de verduleros en los alrededores del Mercado de Abasto

Donde la situación huelguista ha mejorado considerablemente, es en la metrópoli, a consecuencia de la resolución tomada ayer por la Federación Regional Argentina que dió por terminada su movimiento de solidaridad con los obreros ferroviarios. Más de cuarenta gremios afiliados a la mencionada institución, algunos tan importantes como los obreros del puerto y los panaderos, han reasumido hoy sus labores, significando un gran paso hacia la normalidad.

[illegible] actividad de las autoridades [illegible] la capital hace que cada día se sientan con menos imperio los efectos de la huelga, tan duros en los primeros días. De modo que el conflicto puede decirse que está limitado, tanto en su extensión como en sus consecuencias a la paralización del tráfico ferroviario.

De ahí que sea a este punto donde se encaucen principalmente los esfuerzos del gobierno nacional tendientes a lograr el arreglo, según confirman las informaciones que damos a continuación.

Las gestiones oficiales—

En el ministerio de obras públicas se continúa trabajando activamente en el proyecto que prepara el poder ejecutivo sobre la reglamentación del trabajo ferroviario. El proyecto puntualiza minuciosamente las horas de trabajo diario y semanal para los obreros, los descansos a que tienen derecho, las formas y prescripciones en que podrá efectuarse la suspensión de empleados o cualquier cambio de personal, las determinaciones de la labor máxima, etc. Se suprime también el trabajo a destajo, que era una de las causas provocantes de las reclamaciones obreras.

El ministro ha conferenciado detenidamente con el director del departamento del trabajo, y con el jefe de la sección legislativa del mismo para ultimar la parte técnica del proyecto.

Si, como se espera en las esferas oficiales, el proyecto en cuestión se aprueba por empresas y obreros, no sólo se habrá solucionado favorablemente el conflicto actual, sino que que se habrá logrado establecer para lo sucesivo un convenio mutuo, que imposibilitará la repetición de movimientos como el presente, ya que de antemano quedan satisfechas las reclamaciones que de mucho tiempo atrás daban origen a las huelgas ferroviarias.

Reunión de gerentes—

En la dirección general de ferrocarriles se reunieron esta tarde los gerentes de las empresas ferrocarrileras, a fin de convenir los términos del arreglo propuesto por el ministro de obras públicas con la base de la reglamentación proyectada por el doctor Ruzo para dar término al actual estado de cosas creado por la huelga del personal obrero.

Los gerentes expresaron al ingeniero Nogués que la reglamentación perjudicaba enormemente los intereses de las empresas, por lo cual no podían darle una contestación definitiva respecto de su aceptación o su rechazo porque antes tenían que consultar el parecer de todos.

Esta contestación que, sin duda alguna, importará el rechazo de la reglamentación por la causa apuntada, la darán esta tarde al ministro de obras públicas en una reunión que al efecto celebrarán con el doctor Torello. Una de las causas principales del rechazo es, como ya lo hemos dicho, la jornada de ocho horas establecida en la expresada reglamentación.

La Federación Ferroviaria [illegible]—

Los delegados de las diversas secciones adheridas a la Federación, y el jefe de la oficina de legislación del departamento del trabajo, celebraron ayer en el local de la calle México una reunión privada, en la cual trataron el proyecto sobre reglamentación del trabajo a los obreros en las empresas ferroviarias.

El jefe de la oficina de legislación, explicó a la asamblea el alcance de los 41 artículos a que se refiere el decreto, algunos de los cuales fueron observados en pequeños detalles por los obreros.

Salvadas estas dificultades por el funcionario citado, los obreros dieron su conformidad al decreto de referencia.

En la Sociedad Rural Argentina—

En las últimas horas de la tarde de ayer volvió a reunirse la comisión designada por la Sociedad Rural Argentina para proseguir las gestiones relacionadas con la terminación de la huelga, de acuerdo con la iniciativa de que dimos cuenta anteriormente.

Como durante el día de ayer no pudo verificarse la audiencia solicitada al presidente de la república, postergada para hoy, la comisión de referencia volverá a reunirse esta tarde, a las cinco, para adoptar el temperamento a seguirse de acuerdo con lo que se trate con el primer magistrado.

El paro en los ferrocarriles del estado—

A pesar de la buena dirección que había tomado el amago de huelga en estos ferrocarriles, y que hasta ayer se evitara, los obreros, por resolución de último momento, decretaron el paro a partir desde el mismo día a las 12 p. m., según disposición de la federación. Con la adhesión de los citados obreros al movimiento, tiende a paralizarse el único ferrocarril que continuaba en servicio.

Por las empresas—

Como en el primer día de huelga, el movimiento de trenes y de carga y descarga ha sido nulo en todas las líneas. Los huelguistas continúan en su misma moderada actitud, no habiéndose registrado hasta la fecha novedad digna de mención. Las estaciones siguen custodiadas por fuerzas del ejército y de la policía. No circulará hoy tampoco ningún tren de pasajeros ni de carga.

Una nota de los huelguistas—

Hicieron ayer entrega al doctor Torello, los delegados de La Fraternidad, Federación Obrera Ferroviaria y de la Asociación de Telegrafistas y Empleados Postales, señores San Sebastián, Caro y Batis, la siguiente nota, que transcribimos:

"En nombre de la comisión mixta central de huelga de las tres entidades que suscriben, venimos a poner en conocimiento de V. E. que, desde el lunes de la presente semana, se encuentran designadas, por parte de la Federación Obrera Ferroviaria, comisiones especiales integradas por obreros y empleados de cada ferrocarril, con el fin de discutir con los representantes de las empresas ferroviarias los pliegos de condiciones oportunamente presentados."

Transporte de la correspondencia—

Auxiliado por diversas personas y corporaciones que coadyuvan a que se mantenga sin interrupción tan importante servicio, continúa verificándose el transporte de la correspondencia con el interior, dentro de las restricciones que impone la completa paralización ferroviaria, según se desprende de las informaciones que insertamos a continuación:

Por servicios oficiales y particulares se ha recibido correspondencia de los siguientes puntos: Baradero, Olavarría, Temperley y tránsito, Tigre y tránsito, La Plata y tránsito, Moreno y tránsito, Florida, Bernal y Bartolomé Mitre y Arrecifes.

Anoche a las 6.30 llegó el acorazado "Almirante Brown" a Bahía Blanca, conduciendo correspondencia de esta capital.

Hoy deberá llegar de Mar del Plata el señor P. Deyacobbi, conduciendo correspondencia para ésta.

Anoche salió de Rufino con destino a esta capital, un automóvil perteneciente a la casa Bertelli, conduciendo correspondencia.

Hoy ha salido en automóvil, para Rauch, Tandil, De la Canal, Ramal de Napaleofú, Vela, Gardey e Iraola, el señor José Antonietti, quien conducirá correspondencia.

Hoy a las 5 a. m. salió el señor Juan Samuel Green, para Vedia, Junín, Alberdi, Alem y Arenales, conduciendo correspondencia.

Hoy a las 4 a. m. salió el señor Francisco Núñez, conduciendo correspondencia para Ameghino, Los Toldos y General Pinto.

Hoy a primera hora, en automóvil, salió el señor Víctor J. Larroudé, conduciendo correspondencia para General Pinto, Callejones, Germania, E. Costa, Ameghino, Blaquier, Lincoln, Palemón Huergo, Coronel Mom y Coronel Seguí.

Hoy a las 6.30 a. m. se despachó correspondencia para La Plata, en dos camiones municipales.

A la misma hora salió el señor Lorenzo Brignoli, con correspondencia para Lobería.

El señor Eduardo H. Cuevas salió hoy a las 5 a. m. con correspondencia para Ayacucho y Napaleofú.

El señor Santiago O. Motta salió hoy entre 4 y 5 a. m. para G. Belgrano, conduciendo además correspondencia para las estaciones desde Glew en adelante.

El señor Félix Locatelli salió hoy a las 9 a. m. conduciendo correspondencia para Ernestina, Pedernales y N. de la Riestra.

Hoy a las 6.30 a. m. salió para Dolores y Mar del Plata el señor Rafael de Llosa, conduciendo correspondencia.

Hoy a las 8 a. m. salió para Lobos, Cacharí, Las Flores, Shaw y Azul, el señor Francisco Susperregui, conduciendo correspondencia.

Hoy a las 5 a. m. salió en automóvil para San Urbano, pasando por Pergamino y al regreso por Santa Teresa, Villa Constitución y San Nicolás; otro automóvil para Bolívar, pasando por 25 de Mayo, Islas, Mosconi y al regreso por Olavarría, Hinojo, Azul y Las Flores, y otro para Lincoln, pasando por Suipacha y Bragado y al refreso por Vedia, Chacabuco, Junín y Pilar.

Hoy por la mañana ha llegado correspondencia procedente de Abbot y Las Flores, conducida por el señor Woelwo.

En el puerto—

Con la cesación de la huelga de estibadores y demás obreros de los astilleros y dependencias portuarias, ha sido ya posible reanudar las labores de carga y descarga en los buques de ultramar surtos en los diques y dársena norte. El puerto ha vuelto, pues, a recobrar su actividad normal, debiendo salir inmediatamente los buques que tenían anunciada su salida y no podían hacerlo por falta de personal que llenara sus bodegas.

En los astilleros del Riachuelo y en los talleres de la empresa Mihanovich también han sido reanudadas las labores.

La huelga en los mercados de Abasto y Buenos Aires—

Se declararon en huelga en la mañana de hoy, los locatarios del mercado de Abasto Proveedor.

En cuanto la administración del mercado tuvo conocimiento de que este movimiento se operaba, trató de conjurarlo acordando a los locatarios sus peticiones, es decir, reduciendo un tanto por ciento. No obstante el apresuramiento de la administración para evitar el conflicto, aquéllos realizaron su propósito.

En efecto, la Sociedad de Quinteros, que diariamente descarga sus productos en este mercado, solicitó de la superintendencia de mercados el permiso indispensable para depositarlos en las aceras de la calle Corrientes, de Anchorena a Gallo, y por Anchorena y Laprida desde Corrientes a Lavalle. En vista de los perjuicios que la clausura del Mercado de Abasto Proveedor hubiera causado a un enorme número de habitantes de la ciudad, la superintendencia accedió a tal petición, y esta mañana las adyacencias del mercado aludido presentaban un aspecto pintoresco, pues los locatarios descargaron las mercaderías en las aceras, realizando en esta forma el trabajo diario.

El número de adquirentes, sea por necesidad, sea por la curiosidad que provocara el anuncio de la original huelga, fué durante las horas de la mañana, extraordinaria.

Se han adherido al movimiento iniciado por los locatarios los detallistas que ocupaban [illegible] que dan a la calle, en el mercado Buenos Aires.

Puestos de verdura en un acera de la calle Corrientes

El intendente municipal doctor Llambías, acompañado por varios empleados superiores, visitó esta mañana el mercado de Abasto, siendo ovacionado y aclamado por los huelguistas congregados frente al mismo. Estos pidieron a grandes voces la renuncia del presidente del directorio señor Camuyrano y del gerente del mismo, señor Capurro.

Esta entidad anuncia, por su parte, que el conflicto será dilucidado en el día, a cuyo efecto esta tarde, a última hora, celebrará una reunión.

Reasumiendo las labores—

Según ya expresamos, ayer todos los gremios adscriptos a la Federación Regional Argentina que se declararon en huelga por motivos de solidaridad con los ferroviarios, reasumieron sus labores en la mañana de hoy. Son estos los gremios de panaderos, repartidores de pan, mediuneros, obreros del puerto, pintores de letras y anexos, peones de Casa Amarilla, pintores unidos, zapateros, tabaqueros, albañiles, carpinteros, confiteros, pasteleros, facitureros, estibadores y conductores de carros.

Abastecimiento de la ciudad—

Hoy, como los días anteriores, han funcionado veinte y cinco ferias francas, distribuídas en los diversos barrios de la ciudad, habiendo llegado en cantidad superior a la demanda los artículos de consumo.

A excepción de un pequeño repunte de cinco centavos en los precios de venta de la carne fina, los consumos han seguido expendiéndose en las mismas condiciones que ayer.

Aumenta paulatinamente la cantidad de leche que se trae de los pueblos cercanos, habiendo obtenido éxito las medidas adoptadas a este respecto por las autoridades municipales.

En su propósito de impedir la comisión de abusos, la superintendencia vigila constantemente los mercados libres, expulsando sin miramientos a los feriantes que no ajustan las transacciones a la tarifa general.

La huelga de tranviarios—

Se puede anticipar que está ya completamente terminada la huelga promovida en las distintas empresas de tranvías desde que el movimiento ha vuelto a su estado normal, acusándose sólo la continuación de la huelga, por parte de los obreros del tranvía del Sud que si bien ya han solucionado el conflicto, siguen plegados a él, como acto de solidaridad con los ferroviarios.

En la empresa del Anglo-Argentino—

Fracasado en un principio el conato de huelga de algunos pocos guardas y conductores, se terminó definitivamente el movimiento. Según manifestaciones del administrador general de la empresa, dicho personal será readmitido sin otra modificación que el descuento del salario de los días que faltó a sus tareas. En cuanto a los que propusieron atentados contra el personal que no se plegara a la huelga, han quedado definitivamente separados de sus puestos.

En el Lacroze—

Como decimos anteriormente, también en este tranvía está ya casi normalizado el servicio. Los obreros en su gran mayoría han reanudado sus tareas y la empresa por su parte les ha hecho las siguientes concesiones:

Jornales: hasta seis meses, 3.50 $; de seis meses a tres años, 3.85 $; en adelante, 4.25; línea a San Martín y Campo de Mayo, hasta los tres años, 4.25; en adelante, 4.50; cada ocho meses, un traje completo; 8 1|2 a 9 1|2 horas de trabajo diario; las roturas por choques culpables serán cobradas en pequeñas cuotas; se mejorará, en lo posible, las condiciones actuales de los suplentes; la empresa gestionará la exención de las multas municipales; los suspendidos no harán guardias; no suspenderá por quejas y denuncias, sin previa comprobación; no tomará represalias y autoriza la formación de una sociedad de socorros mutuos.

Eléctricos del Sud—

Aún no se conoce el resultado del acuerdo entre los obreros y la empresa referente al arreglo final, sin embargo la compañía ha prometido un aumento general del 10 o|o, proposiciones que aceptó el personal, pero, como decíamos en otro lugar, los obreros siguen en huelga, como acto de solidaridad hacia los ferroviarios.

Los panaderos—

Hoy reanudó sus tareas este gremio, de acuerdo con la resolución tomada por los consejos deliberativos de la Federación Regional del V congreso y Local Bonaerense.

Los chauffeurs—

Los afiliados a la "Unión Chauffeurs", en la asamblea tenida ayer, resolvieron mantener la huelga en la misma forma iniciada, comprendiendo a los automóviles de carga y particulares.

También se celebró en el mismo local una reunión de los chauffeurs y mecánicos de algunos garages para confeccionar un pliego de condiciones que presentarán a los patrones de los mismos.

Por su parte gran número de chauffeurs particulares han constituido una nueva asociación y en la asamblea realizada ayer, resolvieron permitir que reanuden sus tareas aquellos chauffeurs particulares cuyos patrones les acuerdan descanso semanal.

Otras noticias—

Se produjo ayer un principio de incendio en un vagón de carga de la línea del Central Buenos Aires, que fué sofocado a tiempo.

De ningún otro punto se reciben comunicaciones anunciando ninguna violencia de los obreros que, como decimos más arriba, continúan en actitud pacífica.

Los verduleros del Mercado de Abasto, estacionados, con verdura y todo, a lo largo de la calle Laprida

---

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Nuestros corresponsales en el interior nos transmiten los siguientes telegramas relacionados con este paro:

SANTA FE, octubre 4. — Plegándose al movimiento decretado por los obreros, sobre la huelga en los ferrocarriles del estado, éstos abandonaron anoche sus tareas. En contestación a un pliego de condiciones de los huelguistas, el administrador de los mismos ferrocarriles hizo circular un manifiesto.

TUCUMAN, octubre 4. — Se declararon anoche en huelga los operarios del Central Norte y Tafí Viejo. Hubo una asamblea de obreros a la cual concurrieron 3.000 personas. Por la ciudad circulan carteles anunciando que se tomarán represalias contra los que intenten hacer fracasar el movimiento.

Por su parte el ingeniero Ramallo ha lanzado una hoja suelta invitando a la calma y la reflexión. Hay gran expectativa.

CORDOBA, octubre 4. —. El presidente de la comisión de obreros del Central Norte Argentino anuncia que se resolvió no ir a la huelga por ahora.

De Cruz del Eje anuncian que resolvieron ir al paro los obreros del Central Norte Argentino, adheridos a la Federación Ferroviaria.

MENDOZA, octubre 4.—La huelga de ferroviarios, continúa en el mismo estado. Reina tranquilidad. El aprovisionamiento de la población sigue sin dificultades. Falleció uno de los obreros heridos en el choque habido días pasados. El comercio atraviesa por una situación cada día más crítica, como consecuencia del paro ferroviario y falta de medios circulantes.

MENDOZA, octubre 4.—En todos los círculos se aplaude la actitud del doctor Irigoyen, tendiente a encausar y solucionar, serena y equitativamente, el actual conflicto entre el capital y el trabajo.

APOSTOLES (Misiones) octubre 4.—Se reunieron los carreros y cocheros a fin de plegarse a la huelga en ésta.

El tesoro de los Estados Unidos y los gastos de guerra

Los últimos datos publicados por el secretario del tesoro de los Estados Unidos, señor Mc Adoo, correspondientes al año fiscal que vence el día 30 de junio de 1918, indican que los gastos de guerra en este período representan $ 10.700.000.000 oro sellado, significando esta suma extraordinaria un aumento de pesos 5.100.000.000 oro sellado sobre la cantidad que fué presupuestada con ese fin.

De estas cifras resulta que el congreso norteamericano tiene que proveer, mediante impuestos y emisiones de bonos una suma total de $ 15.000.000.000 incluso pesos 5.000.000.000 oro sellado prestados a las potencias aliadas. Hasta el día 23 de julio próximo pasado los Estados Unidos prestaron a Rusia $ 75.000.000 oro sellado, siendo su préstamo total a éste país unos pesos 175.000.000 oro sellado. En la misma fecha había prestado a Francia $ 60.000.000 oro sellado, y a principios del mes de agosto próximo pasado hicieron un préstamo adicional a la Gran Bretaña de pesos 185.000.000 oro sellado, más pesos 160.000.000 oro sellado a Francia, de manera que el total prestado hasta la fecha por los Estados Unidos a las potencias aliadas es la cantidad verdaderamente colosal de $ 1.868 millones oro sellado.

Desde la entrada de los Estados Unidos en la guerra, el gobierno norteamericano no ha permitido la negociación de empréstitos extranjeros en su territorio, con la sola excepción de una emisión del gobierno del Canadá, de $ 100.000.000 oro sellado, emitida en el mes de agosto a 98, interés 6.08 o|o. En esa ocasión el secretario del tesoro, señor Mc Adoo, manifestó al señor Tomás White, ministro de hacienda del Canadá, que "era de la mayor importancia que nuestras relaciones comerciales y financieras con el Canadá fuesen fomentadas por todos los medios".

En una conferencia que el secretario del tesoro tuvo la semana pasada con el diputado Kitchin, se convino que se hiciera una nueva emisión de títulos para hacer a las potencias aliadas un nuevo préstamo de pesos 4.000.000.000 oro sellado: esta suma no está incluída en la emisión ya autorizada, pero no colocada del empréstito "Liberty", de $ 3.000 millones oro sellado.

Con el fin de poder sufragar las enormes sumas requeridas para la guerra, el gobierno de los Estados Unidos ha establecido un impuesto extra sobre la renta, según la escala siguiente: renta de $ 15.000 oro sellado, el 6 o|o; de 20.000, 8 o|o; de 40.000, 10 o|o; de 60.000, 12 por ciento; de 80.000, 16 o|o; de 100.000, 20 o|o; de 150.000, 23 por ciento; de 200.000, 26 o|o; de 250.000, 29 o|o; de 300.000, 31 por ciento, y sobre las rentas mayores de $ 500.000 oro sellado, 33 o|o.

Da que pensar cuál sería la situación financiera de Europa, como también de los Estados Unidos, si estas magnas operaciones siguen, una vez que la guerra terminase, y llega la gran liquidación de las finanzas mundiales, y sobre todo qué efecto tendría de rechazo sobre los países que hayan quedado neutrales.

"Neutralistas" y "antirupturistas"

Ha llegado el momento de hacer el distingo. No es lo mismo ser "neutralista" que "antirupturista". Por lo mismo que las apariencias resultan peligrosamente semejantes, conviene discernir las diferencias esenciales que existen entre uno y otro vocablo en su función de denominadores de estados del espíritu público. La distinción resulta tanto más oportuna cuanto más se esfuerzan ciertas personas en acrecentar la confusión que provoca la semejanza entre ambos términos.

Comencemos por decir que de "neutralista" a "antirupturista" media la diferencia que separa a un estado accidental de una manera de ser definitiva. Es, precisamente, el distingo que hace la gramática entre los verbos de existencia y de estado cuando advierte que estar enfermo no es igual cosa que ser enfermo. La opinión de los "neutralistas" es una actitud constante y definitiva; sostienen que en toda ocasión y circunstancia no debemos abandonar la neutralidad. El neutralismo es el distraz de la germanofilia vergonzante. Los "antirupturistas" entienden que "en esta ocasión" no existe motivo decisivo para romper relaciones con Alemania; pero admiten la probabilidad de que por una razón u otra la República Argentina pueda abandonar su actual posición internacional. Son argentinos que adoptan en la emergencia un punto de vista exclusivamente nacionalista. Entre ellos hay muchos y sinceros aliadófilos.

Y es bajo este aspecto que hay que encarar la política del poder ejecutivo. Como puede verse, la semejanza aparente de dos denominadores encubre profundas desigualdades substanciales. Entre un "neutralista" y un "antirupturista" no existen afinidades. Apenas los reune incidentalmente una combinación transitoria del azar. El neutralismo es una forma universalmente adoptada por el apasionamiento germanófilo temeroso de contrariar abiertamente los sentimientos de la opinión. En la Argentina, como en Italia, antes de la guerra, y como en España, en ésta neutralista monta la guardia un devoto admirador del férreo puño alemán. No es el neutralismo una actitud nacional, una energía desprendida del espíritu de la nacionalidad; es una fuerza exterior, incorporada cautelosamente al organismo argentino para explotar a favor de su causa todos los elementos que pudieran serle ventajosos. El neutralismo es una política; el "antirupturismo" es una posición espontánea. Raspando el "neutralista" se descubre al germanizante; en el "antirupturista" hay siempre una sinceridad. Puede éste equivocarse, pero lo hace por patriotismo; aquél no se equivoca porque sigue una dirección calculadamente trazada de antemano. El "neutralista" habla de los sentimientos argentinos y piensa en el disgusto de Inglaterra y de Francia ante la amistad argentino-teutónica. El "antirupturista" sólo desea y busca asegurar la posición internacional de la república. Tiene el "neutralista" la psicología tortuosa del conspirador. El "antirupturista" exhibe bajo la luz del sol su franqueza y su honestidad moral.

No vale la pena extenderse sobre estas dos variedades sociales determinadas por la guerra. Creemos haber establecido claramente los signos sintomáticos del "neutralista" y los caracteres espirituales del "antirupturista". Conviene tener en cuenta la diferencia. Los "neutralistas", valiéndose de ese ardid biológico que se denomina mimetismo, se esfuerzan en confundirse con los "antirupturistas". Es menester estar alerta y burlar un movimiento que quiere explotar a beneficio de una causa extranjera y antipática la noble exaltación del sentimiento nacional. La actualidad tiene una leyenda que debía ser fijada en los paseos públicos: "Tengan cuidado con los "neutralistas".

Una noticia incierta

Un diario matinal acoje en sus noticias telegráficas de La Plata la especie de que miembros del partido radical han recorrido las oficinas públicas presionando a los empleados para que firmen un manifiesto apoyando la actitud del presidente de la república, frente a la política internacional. A su vez solicitarían también, de estos servidores públicos, una contribución pecuniaria para los gastos de un mitin acabado de efectuar.

Tal cosa es absolutamente incierta. Ya pasaron, afortunadamente para la provincia, los dichosos tiempos del "régimen" y cesó en sus funciones la administración ugartista que restaba un tanto por ciento a los haberes de los empleados para el sostenimiento del pernicioso oficialismo que reinara durante mucho años en Buenos Aires.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El grupo parlamentario — Resoluciones adoptadas

Anoche, con la asistencia de 51 delegados y bajo la presidencia del señor Pío Zaldúa, celebró una prolongada sesión el comité de la capital.

Después de un extenso y animado debate, en el que intervinieron los señores Becú, Zorraquín, Bonifacio, Ruzzo, Canale, Carrére, Celesia y otros, fué aprobada la siguiente resolución, a moción del doctor Becú:

"Que se convoque a la Convención de la Capital para que trace normas de conducta parlamentarias a los legisladores radicales y concejales de la capital; que se gestione la convocatoria de la Convención Nacional para que trace normas generales parlamentarias para los legisladores nacionales".

A continuación, fué aprobada por la mayoría de los delegados presentes, menos un voto, esta otra declaración:

"El Comité de la Capital vería con agrado que la representación parlamentaria radical lleve una acción conjunta y solidaria en el seno del parlamento, en bien del partido, cumpliendo las aspiraciones de la U. C. R. al depositar su confianza en ellos; 3.o Comunicar estas resoluciones al Comité Nacional para sus efectos.

Conferencia y manifestación aplazadas

En la reunión que celebró anoche el comité de la capital, la presidencia hizo saber a los delegados y presidentes de comités parroquiales, que por resolución de la mesa directiva, fundamentada en la situación creada por las agitaciones obreras, se ha resuelto aplazar hasta nueva oportunidad las conferencias que hayan sido organizadas hasta el 12 del corriente, en la vía pública, como asimismo la manifestación anunciada para el mismo día.

Se dió cuenta en la misma reunión de varias comunicaciones de los comités seccionales, entre ellas una del de la 4.a, anunciando las renuncias del presidente, vice 1.o, 2.o, 3.o y secretario general.

Se incorporan al comité los delegados Antonio S. Benvenuto, de la misma sección y Pedro Carriquiri, por la parroquia de Las Heras.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

San Bernardo

Como ya se anunciara, esta noche se verificará en el local del comité de la circunscripción 15.a, San Bernardo, calle San Blas 1123, la primera reunión de la nueva comisión directiva bajo la presidencia del doctor Juan C. Hiriart.

La reunión se realizará a las 8.30, solicitándose especial puntualidad, en virtud del número crecido de asuntos a tratar.

Las autoridades de este comité verían con agrado que de acuerdo con lo establecido por la carta orgánica del partido, concurrieran a las sesiones los afiliados de la parroquia que no forman parte de la comisión.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

(Las Heras)

En su local Güemes 4034, se realizará esta noche una conferencia pública, que estará a cargo de los doctores Carlos A. Becu, Rogelio Araya, José P. Tamburini y Santiago A. Bellingeri.

CIRCUNSCRIPCION 19a.

(Pilar)

Con objeto de tratar asuntos urgentes, se reune esta noche, a las 8 y 30, la comisión directiva de este comité, en su local Azcuénaga 1396.

Notas de la guerra

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Cada vez va siendo mayor el interés que despierta la importantísima cuestión de la "Sociedad de las Naciones", cuya fórmula ha sido, ya que no innovada, a lo menos remozada por León Bourgeois.

Los datos del problema son conocidos, pero ¿cuáles son las opiniones alemanas acerca del mundo futuro, acerca de la paz sin conquistas ni anexiones?

¿Acaso, ¡ay! no los resumía el príncipe de Bulow cuando exclamaba en la Cámara de los Señores: Que el rey esté a la cabeza de Prusia, Prusia a la cabeza de Alemania, Alemania a la cabeza del mundo?

Aunque semejante lenguaje no deja lugar a dudas, ciertos paisanos del ex canciller le han comunicado precisiones muy interesantes.

¿Qué dice Bernhardi?

"A pesar de toda la utilidad que se atribuye a nuestras colonias, por muy decididos que estemos a no descuidar nada para el desarrollo de las mismas, quedamos convencidos de que por mucho tiempo todavía "la extensión de nuestras fronteras en Europa" tendrá una importancia mucho mayor que todas las colonias del mundo".

¿Qué dice Albrecht Wirth?

"Si no adquirimos pronto "nuevas tierras", vamos inevitablemente a una espantosa catástrofe".

¿Qué dice Tannenberg?

"El porvenir sólo se decidirá por medio de "una sola guerra". Después de la primera guerra de Alemania contra Rusia, vendrá "una segunda". Con la primera Alemania adquirirá los territorios del Memel, del Windau, del Duna y del Embach; y con la segunda la cuenca del Dnieper superior. Nosotros, los germanos de hoy, no penetramos en un país para dedicarnos al pillaje, sino para tomar posesión eterna del mismo".

¿Qué dice Ernesto Hasse?

"Hemos de combatir todos los esfuerzos que tiendan a una reconstitución del Estado polaco, que dicho Estado polaco deba erigirse en terreno exclusivo de la Polonia rusa, llamada Polonia del Congreso, o sobre una base más amplia".

Y luego añade:

"Después de estas explicaciones, apenas necesitamos decir que, como quiera que el territorio que se ofrece a la futura expansión alemana se halla ventajosamente colocado entre los pueblos del Este y del Oeste, debe absorber los países limítrofes intercalados en dichos territorios, y extenderse desde el mar del Norte y el Báltico hasta el golfo Pérsico, "abarcando los Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo y Suiza", toda la cuenca del Danubio, la península de los Balcanes y el Asia Menor".

¿Qué dice Fritz Bley?

"Para ensanchar nuestro dominio económico, necesitamos esas tierras nuevas holandesas, ya fertilizadas por la sangre alemana. En un Rhin ya hecho alemán hasta la desembocadura necesitamos un libre tráfico, que la resistencia silenciosa de Holanda nos hace difícil".

Y añade además:

"A Suiza se le pueden dar a escoger dos alternativas: entrar, tal como es o reducida a sus cantones alemanes, en la unión aduanera alemana y en la Confederación Pangermánica, o bien formar parte del imperio alemán".

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

REUNION DE JEFES DE PARTIDOS SUECOS. — PROTESTAS DEL PRIMER MINISTRO. — INTENTA UN GABINETE DE COALICION. — RECHAZO DEL COALICIONISMO EN RUSIA. — LA NUEVA NOTA PONTIFICIA A LA ENTENTE. — EL PAPA SOLICITA VENIA PARA REQUERIR LAS CONDICIONES DE EVACUACION DE FRANCIA Y FLANDES. — CUAL ES EL PUNTO DIFICIL EN ESTE PLANTEO. — ¿EVACUACION CONDICIONAL, O INCONDICIONAL?

Se halla pendiente aún la solución de la crisis ministerial sueca. El rey Gustavo ha dado audiencia a los jefes de los partidos militantes, sin exclusión de ninguno; y fué el presidente del gobierno quien expuso las premisas de la situación, ante los congregados. Hizo ante ellos, el señor Lindman, protestas de su invariable neutralidad, asegurando que ella fué en todo tiempo imparcial. Atribuyó la renuncia del ministerio por él presidido, a motivos de política interna. Abogó por una coalición de partidos para solucionar la crisis; considerando aquella como exponente de la unanimidad con que el país continúa adherido al régimen de estricta e imparcial neutralidad adoptado por el gobierno. Y, por último, se manifestó convencido de que una solución de esa naturaleza bastaría para atemperar las efervescencias actuales del pueblo sueco.

No dicen las noticias cómo ha sido acogida por los jefes de partidos, ni por los órganos de la opinión pública, esa especie de manifiesto del primer ministro renunciante. Lo que se ve de inmediato es la dificultad de llegar a resultados ajustables a los deseos del gobierno actual. Se comprende que el empeño del señor Lindman, en punto a coalición de partidos, tenga por eje el explicable anhelo de evitar que el partido conservador quede por entero eliminado de las esferas gubernativas. La conservación de alguna o algunas carteras para dicha agrupación política le evitaría pasar por el trance de una derrota absoluta. Pero, si bien el anhelo es lógico — y hasta cabe decir autorizado, ya que, aun en minoría, el partido conservador mantiene una representación apreciable en el Storting: — sucede que no es posible perder de vista el hecho de que la crisis ha sido provocada por los partidos liberal y socialista, y de modo muy especial por este último, precisamente para desalojar del poder al conservador, a quien se atribuyen los errores o las debilidades que acaban de exhibir a Suecia en deplorable postura ante el respeto de las naciones de ambos continentes.

No se puede presagiar nada concreto; pero, lógicamente, casi anticiparíamos el fracaso del propósito coalicionista del ex primer ministro sueco.

Estos sistemas de conjunción de partidos en el poder parecen no disfrutar del concurso de la opinión, en general.

También en Rusia se ha movido la idea del coalicionismo; y la conferencia democrática, recién reunida en Petrogrado, acaba de desaprobar por enorme mayoría (813 contra 180) el prospecto de gobierno de esa índole. Y se comprende que así debiera suceder, ya que siendo ahora predominante la actuación del socialismo, y habiendo sido desplazada la reacción burguesa que intentó amparse del pronunciamiento del general Korniloff, tenía forzosamente que salir fuera de todo conato de alianza de partidos el grupo de los burgueses, sea cual fuere su entidad numérica.

Están, además, en mal predicamento los cadetes, a quienes el tribuno obrero Riasanoff ha tachado de cooperadores al conato de la burguesía; y a quienes, también, considera eliminables el grupo representativo de los cosacos.

Estos asuntos, en realidad, ocupan hoy un segundo o tercer plano en el cuadro político de Europa; en que las gestiones pontificias de la Santa Sede continúan destacándose como el tema principal del momento político.

Según se había ya anunciado y comentado, el papa ha puesto en conocimiento de los países de la Entente las respuestas de los imperios a las proposiciones de Benedicto XV. Acompaña con ellas una nueva nota, en que avanza aseveraciones de considerable magnitud, encaminadas, a buen seguro, a conseguir que las naciones occidentales modifiquen su primitivo criterio de la viabilidad del propósito pontificio, y accedan a prestarle la atención que en el primer momento le negaron.

Asegura Benedicto XV que Alemania está dispuesta a evacuar Bélgica y Francia. La noticia no es propiamente una novedad en sí; lo novedoso es que el Sumo Pontífice se constituya en garantizador de la anuencia del imperio teutón.

Pero hay algo más avanzado aún: Benedicto XV solicita la venia de la Entente para requerir de la alianza central el pliego de condiciones a que sujetaría Alemania esa evacuación.

Han jugado el papel intermediario en los indispensables "pourpalers" al respecto, los nuncios en Munich y Viena. Y es elemental que si el papa coloca en la balanza todo su prestigio no ha de ser procediendo de ligero, sino tomando como punto de partida seguridades absolutas de la consentaneidad de propósitos de los gobiernos imperiales para atenerse a las resultas de las gestiones pontificias ante los aliados occidentales.

Esboza la nota del papa un sistema de desarme a base de la eliminación del servicio militar obligatorio. Y propone como sanción de los tratados el "boycott" comercial.

El problema queda, pues, planteado en estos términos: ¿Consentirá la Entente en aceptar que Alemania asigne a Bélgica y al territorio francés detentado por fuerzas germanas el carácter de factores condicionales en los arreglos de paz? En otros términos: ¿querrá la Entente que la evacuación de esos territorios sea incondicional? ¿O consentirá en que Alemania dicte condiciones al respecto?

Ese es el punto capital.

De todos modos, si Benedicto XV se ha propuesto ser escuchado, atendido y respondido, hemos de reconocer el manejo hábilmente curialesco impreso al asunto por su secretaría de Estado. Sea positiva o negativa la respuesta, ella tendrá ahora que producirse. Y el Vaticano habrá ganado un punto: el implícito reconocimiento por las potencias, de su personería como gestor de los asuntos continentales. El buen o mal éxito de sus conatos es para ese caso consideración accesoria.

Frente oriental

Raids aéreos en el Mar Báltico—Escaramuzas en el frente del Sinaí. —Grandes combates de artillería en la curva de Cerna—Decreto de una ley electoral en China—Los destrozos del tifón.

PETROGRADO, octubre 4.—El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En los frentes del norte, del oeste, del sudoeste y en el rumano, sólo ha habido tiroteos.

El lunes por la noche, en el Mar Báltico, el enemigo efectuó varios raids aéreos. En Zerel arrojó algunas bombas en uno de nuestros depósitos, produciendo un incendio. Varios oficiales y marineros, que trabajaron por extinguirlo, hallaron la muerte.

En represalia nuestros aviadores lanzaron bombas en los campamentos enemigos de la costa de Curlandia.

El lunes a mediodía unos barcos pesqueros armados alemanes, aparecieron en el canal de Irbe, pero fueron rechazados por el fuego de las baterías de la costa.

Durante el día los hidroaeroplanos alemanes intentaron de nuevo aproximarse a Zerel, lo que impidieron nuestros aviadores, que los obligaron a retroceder y arrojar sus bombas en el mar.

En el frente del sudoeste, el lunes, hubo tres combates aéreos con máquinas enemigas.

Nuestros gigantescos aeroplanos del tipo Mirometz, arrojaron varias toneladas de bombas en el pueblo de Korostkov, al noroeste de Husiatyn.

No se señalan operaciones de importancia en el frente del Cáucaso.

AMSTERDAM, octubre 4.—Se ha recibido de Constantinopla el siguiente comunicado oficial:

En el frente del Sinaí ha habido recíprocos tiroteos y luchas aéreas. Un aeroplano enemigo fué obligado a descender en sus propias líneas y dos tuvieron que retirarse.

En el frente del Eufrates, en la mañana del viernes los cañones enemigos de diversos calibres bombardearon durante varias horas algunas posiciones avanzadas que ya habíamos evacuado. Después el enemigo, con seis batallones de infantería, un regimiento de caballería y doce cañones, intentó avanzar. La lucha continúa. Cuatro aeroplanos enemigos fueron obligados a descender detrás de sus líneas.

PARIS, octubre 4—El estado mayor del ejército de Oriente trasmite este comunicado:

En Ljumnica y en la curva del Cerna la actividad de la artillería fué grande.

Al norte de Monastir las tropas griegas rechazaron a fuertes patrullas enemigas.

NUEVA YORK, octubre 4.—El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

No se han realizado operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

En el frente del este no se han efectuado operaciones en gran escala.

NUEVA YORK, octubre 4.—El estado mayor búlgaro publica el siguiente comunicado de fecha del 2 del corriente:

En todo el frente se hizo un fuego débil de artillería, el que adquirió mayor intensidad en la curva del Cerna.

Al oeste del lago Doiran y cerca de la embocadura del Struma, rechazamos con nuestro fuego unas fuerzas de exploración enemigas.

Hubo un cañoneo vivo en los valles del Vardar y del Struma.

En el frente rumano, cerca de Tulcea y al oeste de Isaccea, se mantuvo fuego de artillería.

Al sur de Galatz, nuestro fuego rechazó a unos destacamentos enemigos.

NUEVA YORK, octubre 4.—Telegrafían de Tokio que en la catástrofe producida por el tifón último han muerto 138 personas, han desaparecido 217 y han resultado heridas 138. Quedaron sin hogar 100.000 personas.

NUEVA YORK, octubre 4.—Anuncian de Pekín que el presidente de la república decretó la institución de un consejo nacional encargado de revisar las leyes electorales.

En breve se efectuarán las elecciones parlamentarias.

WASHINGTON, octubre 4.—El departamento de estado ha recibido hoy de Tientsin la información de haber quedado sin hogar en China 400.000 personas a causa de las inundaciones.

Frente occidental

Los franceses contienen varias tentativas en Reims—En el Mosa siguen los combates de la artillería —Ataques germanos repelidos en Polígono y otros sectores—El bombardeo de Zeebrugge por los británicos—Ecos del raid aéreo sobre Londres—La exportación a Escandinavia.

PARIS, octubre 4.—El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra dice así:

Al este de Reims nuestras baterías detuvieron un ataque que se preparaba en las trincheras enemigas.

Nuestros destacamentos penetraron en las líneas alemanas al oeste de Navarin y destruyendo los refugios regresando con prisioneros.

Otra incursión que efectuamos en la región del Casque tuvo buenos resultados.

El combate de la artillería fué violento en ambas orillas del Mosa.

Nuestros aeroplanos bombardearon la estación de Friburgo, las usinas de Volklingen y Hoftenback y las estaciones ferroviarias de Brieulles, Metz, Woippy, Longuyon, Mezieres-les-Metz, Conflanville, Thionville y Sarrebourg.

En represalia por el bombardeo de Bar-le-Duc dos de nuestras máquinas bombardearon a Baden.

Al norte del Aisne y en ambas orillas del Mosa, se hizo fuego de artillería.

En los demás puntos del frente, reinó calma.

LONDRES, octubre 4.—El estado mayor trasmite el siguiente comunicado que dió a la publicidad el ministerio de la guerra:

Entre los poblados de La Torre y el bosque del Polígono, al amanecer, el enemigo intentó avanzar después de un fuerte bombardeo. Nuestra artillería abrió un vigoroso fuego y el ataque fracasó antes de que los atacantes llegaran a nuestras líneas.

Al norte del camino de Menin, algunos enemigos penetraron por nuestra barrera de fuego, pero fueron rechazados y nuestras posiciones quedaron intactas.

Al este de Ipres, la artillería estuvo muy activa por ambas partes.

Ayer, a pesar de la niebla, nuestros aviadores hicieron mucho trabajo de observación y de fotografía. Arrojaron ocho toneladas de bombas sobre varios blancos. En la zona de Courtrai, tres aeródromos fueron alcanzados por sus proyectiles y en la de Cambray lo fué uno. Atacaron también nuestros aeroplanos los depósitos de municiones de Douai y Roulers.

Derribamos seis aparatos enemigos y forzamos a descender a cuatro. Seis máquinas nuestras han desaparecido.

Al este de Ipres hubo fuego de artillería por una y otra parte.

No se realizaron por lo demás operaciones de especial interés.

El lunes nuestros aeroplanos navales bombardearon el rompeolas y las compuertas de Zeebrugge.

El martes arrojamos cierta cantidad de explosivos sobre el aeródromo y máquinas de St. Denis Westrum. Dos aparatos enemigos fueron derribados.

Nuestras máquinas regresaron indemnes.

NUEVA YORK, octubre 4.—De Berlín transmiten el siguiente parte, que publicó el estado mayor alemán:

Entre Langemarck y Zandvoorde, el fuego de la artillería aumentó ayer hasta alcanzar gran intensidad. En los sectores del centro, el cañoneo llegó a la mayor violencia.

Al norte del camino de Ipres y Menin, por la mañana, el enemigo realizó en vano grandes esfuerzos para reconquistar el terreno de que nos apoderamos el día anterior. Todos fueron rechazados con pérdidas sangrientas para los atacantes.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en ambos lados del camino de Laon y Soissons, el cañoneo fué vivo.

A lo largo del Aisne y en la zona de Reims, en la Champaña, las operaciones de reconocimiento dieron por resultado que tomásemos algunos prisioneros y botín.

En la orilla oriental del Mosa, al este de Samogneux, ayer por la mañana temprano, las tropas de Wurtemberg tomaron por asalto las trincheras francesas en una anchura de 1200 metros en la pendiente septentrional del cerro 344.

Durante todo el día los franceses llevaron a cabo ocho contraataques, con objeto de forzarnos a abandonar el terreno que invadimos. Por la noche, el enemigo atacó también con tenacidad. En recio combate, las tropas enemigas fueron rechazadas siempre. Tomamos más de 150 prisioneros de dos divisiones francesas. El adversario sufrió sangrientas pérdidas que aumentó con su vano ataque.

El cañoneo se esparció desde la zona del combate a los puntos adyacentes y continuó con intensidad durante todo el día y la noche.

Londres, Margate, Sheerness y Dover fueron bombardeados en nuestro ataque aéreo de la noche del lunes. Fué visible el buen efecto de la incursión.

Numerosas bombas se arrojaron también en puertos de Inglaterra y en los puntos principales de tráfico del norte de Francia.

En el frente del oeste se hizo fuego de artillería de variable intensidad, pero no hubo combates de importancia.

AMSTERDAM, octubre 4. — La "Frankfurter Zeitung" publica el siguiente telegrama de Stuttgart:

El domingo por la tarde, aeroplanos enemigos atacaron dos veces a Stuttgart. La mayor parte de las bombas cayeron en calles y plazas. No hubo muchos perjuicios, excepto que los vidrios de las ventanas se rompieron y algunas tejas de los techos fueron destrozadas.

Fueron muertos dos hombres y cuatro mujeres y un niño herido.

Nuestros cañones antiaéreos rechazaron al enemigo.

AMSTERDAM, octubre 4. — Informan de Bélgica que el reciente raid aéreo británico contra Zeebrugge causó serios perjuicios a varios torpederos y destructores alemanes.

LONDRES, octubre 4. — En los nueve primeros meses del año actual, perecieron a consecuencia de los ataques aéreos alemanes, 191 personas, resultando heridas 149.

LONDRES, octubre 4. — Las estadísticas hebdomadarias del tráfico marítimo son las siguientes:

Entrados, 2680 buques; salidos, 2742; buques hundidos superiores a 1600 toneladas, 11; buques hundidos inferiores a 1600 toneladas, 2; buques atacados sin éxito, 16.

LONDRES, octubre 4. — La legación noruega ha anunciado que en septiembre se perdieron 17 buques mercantes noruegos, con 39.800 toneladas brutas, y que veinte marineros murieron, habiendo desaparecido 17.

LONDRES, octubre 4. — Las exportaciones británicas con destino a Escandinavia, están sujetas a pedidos de licencias.

Este embargo es sólo un desarrollo de la línea general de conducta adoptada hasta ahora por los aliados.

Frente austro-italiano

Fracaso de un ataque austriaco al monte San Gabriele — Bombardeo de la estación de Grahovo por aviadores italianos.

ROMA, octubre 4. — El ministerio de guerra publicó esta noche el siguiente comunicado:

Ayer al amanecer el enemigo atacó las laderas occidentales del monte San Gabriele, fracasando completamente. La compañía de ataque fue destruída y el batallón que la apoyaba resultó dispersado por el fuego de nuestra artillería e infantería. Tomamos 80 prisioneros.

Nuestros aviadores se mostraron muy activos y bombardearon la estación ferroviaria de Grahovo. Durante la noche fueron bombardeados dos veces los objetivos militares de Pola, sobre los cuales fueron arrojadas cuatro toneladas de explosivos, causándoles graves perjuicios.

SITUACION MILITAR

IMPORTANCIA DEL SECTOR ATACADO EN FLANDES. — SU PERDIDA OBLIGARIA AL ABANDONO DE LAS BASES ALEMANAS DE SUBMARINOS. — LA REACCION MILITAR EN RUSIA. — EFECTOS CONTRAPRODUCENTES DE LOS SUBMARINOS TEUTONES. — CALCULOS ACERCA DEL TONELAJE ALIADO. — EL TRASLADO DE LAS TROPAS NORTEAMERICANAS AL FRENTE OCCIDENTAL. — LA NUEVA GRAN FLOTA NORTEAMERICANA.

Haciendo comentarios acerca de la obstinación con que el príncipe Ruperto de Baviera lanza sus fuerzas al contraataque en la línea central de su frente en Flandes, la prensa francesa pone de resalto el valor que para la resistencia alemana tiene el sector Paschendaele-Menin. Y en efecto, la importancia es tal, que una vez quebrantada esa porción de la línea germánica, las divisiones que cierran la línea hacia el mar se verán en el inminente caso de evacuar sus posiciones; quedando por lo tanto en manos de los aliados las bases de los submarinos que cruzan el canal.

Sería ese un golpe maestro contra la campaña submarina, ya bastante venida a menos. Es decir que, según sostuvimos en todo tiempo, es en Flandes el punto donde se juega el porvenir bélico de Alemania.

El convencimiento a que el estado mayor germánico ha llegado en esta materia no diverge del que indicamos nosotros. Y es ello tan cierto, que sus operaciones en la línea oriental son cada vez menos insistentes. A lo cual se agrega la eficiencia readquirida por el ejército ruso, au frente al acrecimiento de las tropas alemanas. Esta circunstancia, a esta al tenor de las noticias procedentes de aquel país, ha hecho renacer los bríos y la confianza de la república eslava. Se da por seguro que la reacción militar de Rusia llegará a ser completa; y que precisamente será en el frente de Riga donde mayor sea la prepotencia del nuevo ejército, reorganizado sobre bases más aproximadas a las que rigen en las fuerzas de occidente.

Quiere esto decir, que fracasan en detalle y en conjunto la totalidad de los planes y propósitos de Alemania.

Como el imperio lucha ahora en tierra, accesoriamente a su ya declinante campaña submarina; y como ésta no ha llegado a los efectos que se proponía, es el caso de preguntarse qué razón fundamental existe para que Alemania y sus aliados continúen sus envites en ese juego de fuerzas sobre el continente. Ya decíamos ayer que el objeto más aducible es mantener en sus manos un asidero para tratar la paz con la Entente de igual a igual. Pero esa igualdad de niveles no podrá prevalecer, porque en realidad no existe. Si antes de la guerra Alemania estuvo supeditada al poderío marítimo de Inglaterra, después de cerradas las hostilidades lo va a estar más que nunca. Pues la campaña submarina ha tenido efectos contraproducentes; en vez de disminuir de modo insanable la potencialidad marítima de los adversarios, ha restado al imperio mercados futuros y tonelaje, a causa de que los atentados contra los neutrales ha traído una cauda de entredichos, con el consiguiente secuestro de bodegas germanas.

La situación del tonelaje aliado, hasta donde alcanzan las últimas correspondencias de Europa, es tal, que a fines de marzo último, poseía Inglaterra un tonelaje de poco menos de 16.000.000 de toneladas en barcos de más de 1600 toneladas y 1.000.000 en buques de menor tonelaje. Estas cifras naturalmente muy inferiores a sus urgentes necesidades y no dejaban margen para suplir servicios y proveer de barcos al nuevo beligerante: Estados Unidos.

Ningún dato se ha publicado por el almirantazgo inglés para presumir el número de toneladas de los barcos destruídos. Pero teniendo en cuenta los datos alemanes, estados leídos en la cámara francesa, y conjeturas en los Estados Unidos, no sería difícil conocer los nombres de los principales buque hundidos.

Por todos estos servicios de información, podía calcularse que el número de toneladas destruídas durante el mes de abril se elevaba a la cifra de 830.000, de cuyo número 460.000 pertenecían a Inglaterra. Las nuevas construcciones de buques no llenaban ni mucho menos los vacíos producidos por estas aterradoras pérdidas y los astilleros ingleses iban cayendo en la inacción más desconsoladora. Ante ese cálculo se hace más pasmosa la reacción.

Inglaterra pondrá al final del presente año 40 millones de toneladas de nuevas construcciones, de las cuales un millón corresponderán a los dos últimos meses: noviembre y diciembre. Es de suponer que en estas cifras estén incluídos el número de toneladas correspondientes a compras en el exterior, construcciones de barcos en América, Canadá y Japón y los barcos capturados a Alemania, vendidos por América a Inglaterra.

Siguiendo esta proporción, Inglaterra que poseía 16.000.000 de grueso tonelaje en 15 marzo de 1916, tendrá 21.000.000 en 31 de diciembre de 1918. Las pérdidas causadas por las minas y los submarinos alemanes fué aproximadamente de 4.600.000 toneladas en abril, y no llegó a 250.000 en julio. Si las pérdidas continúan en la misma proporción durante el resto de 1917 y todo 1918, habrán perdido aproximadamente los ingleses del 1o. de abril de 1917 al 31 de diciembre de 1918, un total de 5.200.000 toneladas; pero en cambio entre nuevas construcciones y compras habrán alcanzado 5.000.000 de toneladas, quedándoles por lo tanto a su favor un remanente de 800.000 toneladas.

Esto poniéndose en el caso peor; pues la capacidad y los recursos de la marina inglesa — como dice un comentarista — tratarán de contrarrestar los efectos de los submarinos alemanes, y pueden reducir las pérdidas en un 50 por ciento.

Por otra parte la intervención de los Estados Unidos viene a contrarrestar estos efectos. Los alemanes, desconociendo el poderío de sus enemigos, dicen que los norteamericanos tendrán que ocuparse de ellos mismos; y que los barcos que poseen a duras penas serán suficientes para poner en Europa un ejército norteamericano. A esto puede responderse con el cálculo usual de que para cada hombre se necesitan cuatro toneladas. Así que para transportar a Europa los hombres, fusiles, vagones, alimentos y municiones de un ejército de 250.000 hombres, se necesitarían 1.000.000 de toneladas. Cuando la distancia es corta, como sucede con Francia e Inglaterra, separadas por un estrecho canal, cuatro toneladas por hombre es excesivo. Para el largo viaje de América, dadas las condiciones modernas de los buques, con poco más de cuatro toneladas por hombre habría bastante. Pero aun cuando se necesitasen para transportar un millón de hombres, 5.000.000 de toneladas en caso necesario no faltarían. Al menos, hay quien así lo estima. Nada tan rápido, en efecto, como la expansión marítima de América en los dos últimos años. En 1915 los Estados Unidos construían apenas 250.000 toneladas de buques de acero. En 1916 produjeron 800.000 toneladas, y finalmente este año alcanzan ya la cifra de 1.400.000 toneladas. Y según el general Goethals, constructor del canal de Panamá, que ha estado encargado hasta hace poco de las construcciones navales de los Estados Unidos, habrá en aguas entre junio de 1917 y diciembre de 1918, el enorme número de 3.000.000 de toneladas.

Además los Estados Unidos poseían en sus puertos más de 700.000 toneladas, pertenecientes a Alemania y Austria, parte de cuyos buques retiene, mientras otros han sido vendidos a los ingleses.

Aparte de esto, se afirma que la gran flota de combate norteamericana se encuentra en condiciones de construcción muy adelantadas; y que a principios del próximo año estará lista la gran flotilla de torpederos — el peor enemigo de los submarinos — cuyo nuevo tipo alcanza velocidad de 25 nudos.

En América

Choque de un buque de guerra norteamericano — El impuesto de guerra — Ultimátum del Perú a Alemania.

WASHINGTON, octubre 4. — El departamento de marina ha anunciado que un destróyer de la escuadra de la Unión ha sufrido destrozos por el choque con un buque de guerra británico. Este último le prestó auxilios y recogió a una parte de la tripulación del destróyer, al que después remolcó al puerto.

Se declara que no hubo ningún herido por efecto de la colisión, y que el destróyer, una vez sufridas reparaciones, volvió a prestar servicios.

WASHINGTON, octubre 4. — El presidente Wilson puso su firma al proyecto de impuestos de guerra por un total de 11.000.000.000 millones de dólares.

LIMA, octubre 4. — Los diarios publican el texto del ultimátum enviado por el Perú a Alemania y la historia completa de las negociaciones entabladas desde que fué hundida la barca "Lorton" por un submarino alemán.

El capitán del vapor alemán "Tarda" ha declarado que voló las máquinas porque vencía el plazo del ultimátum del Perú a Alemania.

El vapor "Urubamba", que se hallaba próximo al "Tarda", resultó ileso.

Ferro Carril Central Argentino

AVISO AL PUBLICO

Se avisa al público que con motivo de la HUELGA del Personal, queda suprimido completamente el servicio de trenes.

Las cargas entregadas a esta Empresa para su transporte CON ANTERIORIDAD a esta fecha y que aún no han llegado a destino dentro del tiempo permitido por la Ley y Reglamento General de Ferrocarriles, sufrirán la consiguiente demora (artículo 192 del Código de Comercio).

C. H. PEARSON
GERENTE

24 de septiembre de 1917.

FERROCARRIL OESTE

Habiéndose declarado en huelga el personal de esta empresa, lo que constituye un caso de fuerza mayor que imposibilita todo transporte, se pone en conocimiento del público que, desde la fecha y hasta nuevo aviso, no se recibirá ninguna clase de tráfico para transportar.

La Administración.

Estación 11 de Septiembre.

Septiembre 24 de 1917.

WHISKY BUCHANAN

Folletín de LA EPOCA (64)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Replicó Gilbert que los abogados de Lyon no sabían más que los de Marsella, y que nadie como él conocía la causa de Silvano, pues la tenía perfectamente estudiada y desmenuzada, poseyendo toda clase de datos, así como los argumentos necesarios, de los que tenía llenas páginas enteras... Estaba seguro de que él obtendría su absolución.

La señora Gros manifestó que, efectivamente, Silvano le debía mucho a Gilbert; pero que era muy difícil dar un consejo sobre este punto, y el joven parecía obstinado en que hiciera su defensa su abogado, muy apreciado de los oficiales que formaban parte del Consejo de Guerra, y que era el mejor de Lyon.

—¿Cómo se llama ese abogado?—preguntó Gilbert.

—El señor Jacquet.

—¿Jacquet?... No le conozco...—dijo desdeñosamente el taimado picapleitos.—No es ningún nombre célebre.

Hubo un silencio durante el cual la señora Gros y Roselina observaban a Gilbert cuyo descontento era visible.

Nuestro hombre comprendió que era preciso tomar un partido.

—En fin—dijo.—Veo que ya es cosa hecha.... Sólo deseo que el señor Sénas no tenga que arrepentirse de ello.

Si Roselina no hubiera tenido tan gran confianza en aquel hombre que realmente había conseguido imponerse a ella, habría comprendido que aquellas palabras, benévolas en apariencia, encerraban una amenaza.

Gilbert manifestó que iría sin embargo a Lyon para dar cuenta a Silvano del resultado de sus trabajos en Argel, puesto que era su mandatario; y que debía quél darle gracias, así como a la señorita Roselina, pues ellos eran los que le habían sacado de aquel fastidioso asunto, cosa que él no agradecería nunca en su justo valor.

Gilbert hubiera terminado su visita en aquel punto, si Roselina, preocupada por una idea, no le preguntase si para cuantos actos quisiera ejecutar, necesitaba el consentimiento de su tutor.

—Sí, la ley lo dispone—contestó Gilbert.—Usted es menor... El tutor está investido, respecto de su pupila, de una parte importante de la potestad paterna.

—¿Entonces, para casarme...?

La conversación tomaba un giro muy interesante para el hábil caballero de industria, pronto a sacar partido de todas las situaciones.

—Para casarse, es ya diferente—respondió.—¿Quiere usted hablar de su proyecto de matrimonio con el señor Sénas?

—Sí, eso es.

—En las actuales circunstancias, el casamiento no sería posible... Los reglamentos militares se oponen a ello.

—Pero si el señor Sénas es absuelto... cuando esté libre...

—Habrá de cumplir todavía su servicio militar.

—Puede hacerse liberar.

—En fin, admitamos que esté en situación de poder casarse con usted. Como quiera que no existen sus padres ni ascendientes directos y la potestad del tutor no alcanza más que a la administración de los bienes del menor, en materia de casamiento sólo puede decidir un consejo de familia a quien debe usted dirigirse.

—¿Y es en Argel como la vez primera, donde ha de reunirse ese consejo?

—De ningún modo... El domicilio legal de un menor es el de su tutor; pero en el caso de usted, habiendo sido subrogada su madrina en las funciones de tutora, por el consejo de familia, es en Marsella donde usted tiene ahora su residencia legal. Llegado el momento, yo me encargaré de llenar todas las formalidades legales que son numerosas y complicadas... Puede usted tener completa confianza en mí...

—Pero, ¿será preciso que mi tutor forme parte de ese consejo?

—Puede formar parte y aun así está indicado; pero no es obligatorio.

Roselina no insistió. Bastábale lo que acababa de saber, y experimentaba un gran contento al pensar que, el día en que pudiera casarse con Silvano no tendría necesidad de recurrir al señor Rouvaine, cuyo hijo la había buscado, y que de este modo no se vería obligada a confesarles su secreto de amor.

XXXVIII

La partida de nacimiento

Román Gilbert no había dejado estallar completamente, ante Roselina y la señora Gros, el despecho que de él se apoderó cuando supo que Silvano Sénas había confiado a un letrado del colegio de Lyon la misión de defenderle.

Pero una vez solo, dió rienda suelta al disgusto que experimentaba, y sobre la plataforma del tranvía que desde la avenida del Prado le conducía hasta su casa, monologaba en esta forma:

—¡Ah! ¡El señor Sénas me deja! ¡Perfectamente, ya veremos cómo le resulta la combinación!

Pensando en la situación del preso de Lyon, veía con toda claridad que el matrimonio de Silvano con la señorita Spéraudien era imposible, pues no podría de ser condenado por el consejo de guerra, a pesar del señor Jacquet y de las esperanzas de Roselina, y además le quedaban sus dos años de servicio militar, del que tampoco se libraría, no obstante los propósitos de aquélla.

En realidad, Román Gilbert no se preocupaba de Silvano mas que por considerarle como un obstáculo a las combinaciones de que, en su pensamiento, era objeto la hija del señor Spéraudien.

Aquel viaje a Argel le había impuesto perfectamente sobre la fortuna inmensa de la rica heredera, y esto, unido a las facilidades que la juventud e inexperiencias de Roselina le ofrecían, habíanle resuelto con más firmeza que nunca a no soltar la opulenta presa sobre que había tenido la inestimable buena suerte de poner la mano.

Desde el primer momento, el perspicaz intrigante había considerado a Silvano como un obstáculo, y no por simpatía, sino por conciliarla con su causa, había hecho cuanto pudo en provecho suyo hasta entonces, pues hubiera querido tenerle bajo su dependencia, ya que por el agradecimiento a los favores prestados, sabía que nada podía esperar de Silvano.

Pero ya Román Gilbert había visto con malos ojos el amor que existía entre el preso y la heredera, que daba a aquél, no obstante su alejamiento, una influencia innegable sobre Roselina, y aun sin el resentimiento que ahora le animaba contra Silvano, hubiera hecho toda clase de esfuerzos por romper aquel cariño e imposibilitar este matrimonio.

A tal fin aplicaría ahora toda su habilidad y todos los recursos de su imaginación.

—¡Ya veremos... ¡Ya veremos!—se decía nuestro abogado-consultor—Ese casamiento no debe hacerse, y no se hará!

Después de echar una ojeada a los asuntos de su casa y dar sus instrucciones al primer escribiente, se apresuró Gilbert a marchar a Lyon. No había que reparar en gastos en aquel momento. Roselina pagaría por todos.

Durante el trayecto no cesó de pensar de nuevo en sus proyectos contra Silvano, tratando de adivinar todo lo que había de posible en la situación de éste acerca de la señorita Spéraudien.

—Si no existe entre ellos más que un lazo de amor —se decía dejándose mecer por la trepidación del vagón, — el tiempo puede bastar para romperlo con la ayuda que yo le prestaré... Y si han sido el uno del otro... eso no es nada... Más, ¿y si hubiera otra cosa...? ¿Qué podría ser...? ¿Un niño...?

Aquella hipótesis no le satisfacía. Lo hubiera él comprendido ya, de ser cierto: hubiera visto alguna alusión en la carta que Roselina le dió para Silvano y que tuvo la precaución de leer.

Y, sin embargo, volvía sin cesar sobre el mismo punto, dando vueltas en su imaginación a las probabilidades de certeza que aquella suposición podía encerrar.

—¿Quién puede afirmar que no sea ese el fondo de todo lo que ocurre?—se decía. — ¡La muerte fulminante del señor Spéraudien no ha podido ser provocada por la cólera que en él determinó la revelación del amor de Silvano por su hija, sino a causa de la confesión de la existencia de un niño...! ¡Qué imbécil soy!—se reprochaba. — ¿Por qué no habré tenido esta idea mientras estuve en Argel?

No obstante, se felicitaba por su inspiración, prometiéndose no dejar así las cosas e informarse con habilidad.

La primera visita del hombre de negocios en Lyon, fué para el fiscal del consejo de guerra, ante el cual debía comparecer Silvano.

El hábil tunante había combinado perfectamente su plan.

Quería tomar la delantera y ver al jefe de la oficina de instrucción del consejo, antes de que se le notificara oficialmente que su defendido había hecho elección de nuevo abogado. Por otra parte, tenía algún mal designio al obrar en aquella forma.

(Continuará)

LA CUESTION INTERNACIONAL

Adhesiones a la política presidencial

Telegramas recibidos por el presidente—

CASILDA, octubre 4. — Señor doctor Hipólito Irigoyen, presidente de la república, Buenos Aires. — Los ferroviarios de la sección tienen el honor de felicitar a V. E. por la digna actitud asumida en pro de la neutralidad y hacen también suyas sus altas miras. — La comisión.

CATAMARCA, octubre 4. — Al Excmo. señor presidente de la república, Buenos Aires. — El comité de la Unión Cívica Radical catamarqueña encárgame expresar a V. E. su aplauso por la firme prudencia con que encara y busca solucionar las graves dificultades internas y externas que actualmente agitan el espíritu argentino. La opinión pública triunfante en los comicios de abril de 1916 espera confiada que V. E. sabrá evitar que la nave del Estado zozobre antes de haber llegado al puerto del afianzamiento institucional de la libertad pública. — Saludan respetuosamente a V. E. — Félix F. Avellaneda, presidente. — S. Furque, F. Inchausty, secretarios.

VILLA NUEVA (Córdoba), octubre 4. — Excmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Los firmantes, vecinos de esta villa, nacida a la vida de los pueblos hace más de un siglo, transmiten a vuestra excelencia un franco voto de aplauso por la digna actitud observada por ese gobierno en los difíciles momentos que atraviesa el país y porque sea mantenida la neutralidad de la nación en la contienda que ensangrienta a Europa. Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — Juan P. Pereira, L. Giménez, Ernesto Hermarin, M. Villasuso Arcal, Eusebio Mendizábal, J. Domingo, Ricardo Zárate, Gabriel López, Tomás Casas, Gerónimo Casas, Antonio Soto, Ramón Narvaja, Juan S. Fernández, Ramón J. Caballos, Nicolás Salas, Hortensio Casas, Florindo Maldonado, Antonio Sánchez, Juan Solar, Ramón Mendizábal, oJse María Paradela, José Buteler, Antonio Clos, Ciamaco R. Ceballos, Andrés Villasuso, Osés Hermanos, Salvador Blanco y Angel Sosa.

MONTEVIDEO, octubre 4. — Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — La Juventud Universitaria del Uruguay presenta sus homenajes al gran ciudadano que conserva a su patria y tal vez a toda la América hispana el altísimo beneficio de la paz. — Eustaquio Tomé, José M. Ferreiro, Pedro Marizcurrena, Justino González.

SAN FERNANDO, octubre 4. — Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. — Quiera S. E. aceptar nuestras felicitaciones y nuestra incondicional adhesión a su serena, altiva y patriótica orientación en nuestras relaciones internacionales. — Oscar Chiesa, Pedro A. Rocco, Serafín G. Girola, Felipe Leveroni, Angel C. Girola, Luis Perri, Francisco Briz, Humberto Cogliatti, Fernando Vacurggo, L. Croce, Carlos Tobone, Nicolás E. Ambrosini, onstancio Girola, N. Sánchez, Juan L. Andrade, Ricardo C. Biasonni, Carlos L. Sfeltiri, Antonio Ginaca, Santos Valentini, Miguel Santiago Valerga, Lorenzo Marenco, Rodolfo V. Cánepa, Américo Garoppo, M. Dogalde, E. [illegible] O. S. Navarro, R. M. Barros, [illegible]

CASILDA, octubre 4. — Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Interpretando sentimiento nacional en esta hora solemne para país, los suscritos, argentinos partidarios del orden, trabajo y la paz, hacemos llegar al Excmo. señor presidente de la nación nuestra consciente adhesión a la actitud patriótica y serena del poder ejecutivo, en presencia de los acontecimientos internacionales, pues ellos son, en nuestro concepto, de fácil solución por vía diplomática, conservando nuestra neutralidad sin mengua alguna para honor de nación, cuyas gestiones han tenido casi ya honrosa culminación debido en primer término, a vuestra energía y patriotismo. Tenemos honor en saludar señor presidente con nuestra más alta consideración.—Agustín Medina, Aureliano Berrautti, Emilio Werner, Luis Borella, José Marchesi, Santiago D. Dipauli, E. Vollenveider, Antonio Ruffinelli, y ciento treinta firmas que serán enviadas a V. E. por correspondencia postal. — Laudelino Cruz.

SANTIAGO DEL ESTERO, octubre 4. — Señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Los que suscriben, miembros del foro, del comercio, de la industria y del profesorado, envían a V. E. el testimonio de su más decidida adhesión por el acierto y el patriotismo que traducen sus resoluciones en los actuales momentos, tanto en lo que atañe a la política externa, como a las previsoras iniciativas de orden económico. Saludamos con nuestras más alta consideración. — Pablo Berdaguer, ingeniero Baltazár, Olacchea y Alcorta, Vicente Rodríguez, Juan Tondo, doctor Próspero Abalos, R. Rivas, Diógenes Barrionuevo, Amado Ger, Pedro Bessone, Victoriano Aldás, Edelberto Vega, doctor Benjamín Aliaga, Ramón Beltran, R. F. Sufloni, Roger M. Pinto, Manuel Sufloni, Leovino Espeche, Francisco José Viano, A. E. Mujica, doctor Manuel C. Cáceres, Luis Espeche, doctor Honorio Yolde Villar E. Aliaga Achaval, doctor Pío Montenegro, Enrique Canal Feijóo, doctor Gustavo Olivera, Jaime Rivas, doctor Octavio Fernández, L. Buenaventura, ingeniero Santiago Maradona, J. Pericás, ingeniero Osvaldo Sarmiento, M. Herrera, ingeniero B. Montes de Oca, H. Correa, doctor B. Castro, Luis Ledesma, doctor Ignacio Cáceres, S. D. Herrera, ingeniero Domingo Sarmiento, José M. Firidor, ingeniero Jorge Pintos, A. Rojas, doctor Manuel Ruiz, Jaime Bravo, doctor Víctor Abalos, Pedro N. Lastra, doctor Bardo Herrera, Carlos Ysaguirre, doctor P. Morcillo Suárez, ingeniero José M. Alcorta, Dante Rajov, L. de Argibay, B. Juárez, ingeniero Tristán Argañarás, Ricardo V. Barraza, doctor Benjamín Zavalía, Pedro Vozza, M. Cinquegrani, doctor Enrique Pagnies, Lauro Yolde, Ing. Domingo A. Villalba, Segundo Japaze, J. L. Peralta, José Antonio Torre, teniente coronel C. Peralta Sánchez, ingeniero Daniel Espoz, Juan Dajruch, H. de Tezanos, Ing. Ramón Aguero, Jaime N. Aguero, C. Ynsausti, teniente coronel Pedro Ratto, N. Llujdar, Ing. Alberto Olivera, Juan Monti, Fidel Pando, Cándido S. Montes, Leovino Argañarás, J. B. Coronel, Rmón Corneti, Frnciseo López Bustos, Rmón Nu'ot, F. Pedemonte Gómez, Francisco Olivera, mayor Arturo Dozo, Cabastián Abalos, Teodorsio Paz y Paz, Benicio Díaz, Alfonso Montenegro, E. A. Ernández, Aníbal Paz, S. A. Avila, Francisco de la Vega, Maximiliano Echegaray, Víctor Balzaretti, Ignacio Montenegro, Antonio Ibáñez, Manuel Ruiz, Manuel R. Peralta Sánchez, Carlos Echegaray, Segundo Pereyra, doctor Arturo Echegaray, Alejandro Bustamante, Alfredo Lescano, Benjamín Beltrán, Dirceo López, J. H. Achaval, R. C. Mazuri, Taboada Hoyos, O. M. Jaramillo, Carlos Achaval Paz, Segundo Lainez, A. Montenegro, Eduardo Argañaráz, J. Gerez, Gregorio L. Diez, C. Campos, P. Montenegro, A. Espinoza, Angel Méndez, C. Ovejero, A. L. Silvati, N. Rivero, Manuel Juárez, Antonio erdaguer, J. Martínez, Faustino Salazás, Ramón Chazarreta, Facundo Suárez, C. M. Capon, Chaves y Villar, Lindor C. Reinoso, Salomón Maldonado, F. Jobello, Eulogio Gómez, F. Trejo, Jacobo Díaz, Ricardo Vignolo, H. Pastrana Aparicio, Abel López Nicolás Torres, Moiss Carol, G. Weistrone, Arsenio Avila, Segundo Cereso, V. Villaverde, J. Martínez, E. Garay, Ramón Eudal, J. A. Polan, Félix V. Geudor, J. Chiercole, J. Bustamante, Santiago Ledesma, Ricardo Masagué, A. Guezábal, Manuel E. Gallo, Miguel Quiroga, José Alvarez, Lorenzo Milethran, José C López, J. Labere, J. Fando, José Llamasas, J. A. Roger, Angel Urteta, José Martínez, L. Vidal, Antonio Abud, José Saavedra, Francisco Villarroel, Flavio Díaz, Pedro R. González, Tomás Santillán, Angel González Medina, Luis F. Ramírez, Isidro Pollilbert, V. Aldás, Marcial Luna, José Bareiñe, Felipe B. Juárez, A. de la Torre, José Galder, Gabriel W. Casulo, Francisco Roger, Joaquín Roger, Federico Porcorni, Desiderio Bravo, J. Alejo Rojas, F. Ledesma, José M. Toledo, Geraldo J. Vélez, Ramón Rueda, Cristóbal Navarro, Cleofé Corvalán, J. Canp, Arturo Helman Gauna, Evangelisto García, S. Zarbá, José C. Vidal, Salomón Zain, Salvador López (hijo), Martín Ibáñez, Adolfo Gallo, Javier Zavalía, Santiago Jugo, Raúl Zavalía. - Siguen las firmas.

TOAY, octubre 2. — Excmo. señor presidente, doctor Hipólito Irigoyen: Mantener neutralidad ante conflicto universal, sin menoscabo honor nacional, es obra patriótica y humanitaria propia de varones ilustres que tutelan bien entendidos intereses del país. Plausible actitud de S. E. responde a estos propósitos, cuya realización agradecerán presentes y futuras generaciones.

Reconociendo patriotismo y elevados sentimientos, respetuosamente saludan — José S. Mattianda, Carmelo Gugliotta, José Terrón, M. Gómez Ortiz, J. Ramírez, Manuel M. Zúñiga, F. Seara, Juan R. Espinosa, Guillermo Ciccaese, Bautista Benagli, José Santos Pardo, Francisco Bianatti, José Binaghi, Juan Tapiola, Juan B. Cabrera, Casimiro Goldin, Italo E. López, F. R. Pino, Carlos Olié, Enrique Binaghi, Pepin Vendramini, Matías Pérez Romero, Manuel Chiappi, Séptimo Guidi, Froilán Hualde, Raimundo Fernández, B. Arteaga, Pedro Phaggonapé, José J. Echevarría, José A. Mayo, Bonifacio Río, F. Sánchez, Isidoro Gutiérrez, Fernando Vallejos, Wenceslao Gutiérrez, Maximino Alvarez, Juan Elías, Fran Mikel, Angel Calette, Aye Calotte, Augusto Besoin, Paulino López, Licurgo Macoli, Raúl Delhas, Andrés Tamburini, Alfonso Mabillatro, A. Blanco, Vicente Martínez, B. López, Antonio Fiermani, Aniceto Prado, T. M. Morán, Floro D. Leis, Santiago V. Lorda, D. Neira, Crisantos Martínez, Juan Phordoy, Antonio Diez, Arturo Gamberini, Eliseo Faraldo, Alfonso P. Gamberini, Gregorio González, Carlos Yain, Mariano Diez, Santiago E. Guarmendi, Diez L. Martínez, Juan Mora, Eleuterio Mercado, José Posada, Domingo Lavin, Leandro Phogoaupé, Bautista Alié, Severino J. de Paz, A. Bracamonte, A. M. Ferdes, Dionisio Fromey, Emilio Fernández, Florindo Baglietto, Pedro Alvarez, Juan Dauga, Juan Lozada, Emilio Peruzzi, Francisco Alonso, Angel Conziani, Santiago Alonso, Luis Peruzzi, Eduardo Fernández, Juan Félix, Juan Caviglia, Bernardo Arrovati, José Aspesi, F. C. Horne, Pacífico Simonetti, Juan Alemania, David Tamburini, Avelino F. Fernández, Pascual Arellane, Alberto Gamba, Dionisio Rodríguez, Carlos Larrechea, Carlos Crossio, Anselmo Duzzi, Domingo Ilarrescape, Antonio Palievicin, H. Bracamonte, A. Orbalais, Angel Presmanes, Salvador Fernández, R. Vilanovo, Eulogio Diez, Jorge Neiman, Matías Sander, Juan Guerrendiain, José Sauda, Juan Bareilles, Juan Sander, Angel Erro, Roberto Ramiche, Alejandro Sañudo Casas, I. Vázquez, Loreto Casas, Pedro Dubié, José Hermida, Rufino Bracamonte.

L. N. ALEM, octubre 3. — Señor presidente de la república: Argentinos sin distinción de colores políticos; extranjeros que amamos el suelo que nos recibió con cariño, nos dirigimo sen estos momentos de incertidumbre para adherirnos en un todo a la política externa e interna que supo desarrollar V. E. en los momentos actuales, protestando a la vez contra aquellos que pretenden desangrar la patria cuando debió empezar para ella su marcha ascendente a la prosperidad. — A. Piñeyro, Sarrasin, Espócito, Garay, Conta, Dalpra, Norese, Barbieri, Guibelalde, Valerga, Debernardi, Guitto. Siguen Firmantes. — Enrique Lariguet.

SAN ISIDRO, octubre 3. — Al Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, Casa de Gobierno. — Buenos Aires.— Consideramos un deber de alto patriotismo hacer llegar a V. E. nuestra entusiasta adhesión por la actitud noble y viril que caracteriza la gestión internacional de V. E. en esta hora histórica de la república. —José María Pirán, Manuel G. Pestaña, Esteban Panelo, Manuel A. Obarrio, Juan M. Obarrio, Benjamín F. Nazar, Luis I. Fuentes, Julio Pedernera, Carlos A. Barreiro, Alejandro Villard, Eduardo Comas, José S. Parodi, Luis Romani, José Bincaz, Enrique Remani, Claudio Bincaz, Esteban Morganti, Fermín Altaun, César Livellara, Juan Morganti, Juan Pizzi, Leonardo Livellara, Víctor Manuel, Ramón Manuel, Fco. Consolo, Tomás Consolo, José M. De Chiane, Ricardo De Chiane, Hipólito Rodíguez, Manuel Rodríguez, Francisco Gabela, Rafael Borelli, Juan Bidart, Antonio Pillado, Alfredo Nocito, Juan Maino, Juan Parodi, Eduardo Villard, Francisco Arcuri, Pascual Arcuri, Garlos Gianazza, Ricardo Gianazza, Rafael Bisbal, Cecilio Ocampo, Felipe Colombo, Juan Colombo, Pedro R. Bruno, José Ramaggi, Felipe Roaggi, Antonio Rosa Bello, Tomás Serra, Manuel Ramírez, Nicolás Fernández, Agustín Fernández, Luis Roso, Esteban Rossi, Juan Casarino, Bautista Salto, Serafín Ciapesone, Juan Ciapesone, José Otero López, Francisco Astorga, José Astorga, José Maratea, Ricieri Cima, Pedro Franchi, José Paternostro, Cirilo Rolón, Antonio Salas.

MAR DEL PLATA, octubre 3. — Al Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.— Buenos Aires. — Los que subscriben, nacionales y extranjeros, desvinculados de toda acción política, significan al presidente de la nación, doctor Irigoyen, el aplauso y adhesión por su actitud patriótica y viril en la cuestión internacional. Alentándole en esa actitud de neutralidad como medida que conviene al bienestar y tranquilidad de nuestra querida república. — Genaro Cofone. — Siguen mil firmas.

BASAVILBASO, octubre 3. — Al Excmo. señor presidente de la república argentina. — Buenos Aires.— La sociedad Agrícola Israelita congratula y aplaude a S. E. su actitud en las cuestiones internacionales. Respetuoso saludo.—Manuel Kossoy, presidente.

Asociación pro-confraternidad americana. — Buenos Aires, octubre 1.o de 1917. — Excmo. señor presidente de la nación argentina, doctor Hipólito Irigoyen. — La Asociación Pro Confraternidad Americana, de acuerdo con los principios fundamentales de extender por todos los medios legales y patrióticos a su alcance, la unificación de nuestros ideales dentro del continente, y atenta, también, a la política internacional que se desarrolla en estos momentos, se hace esta vez el honor de enviar a V. E. su adhesión ante la actitud serena, prudente y elevada, puesta de relieve en más ya de una ocasión, en los actos de vuestro dignísimo gobierno; por lo que nos permitimos acompañar a V. E. con nuestras simpatías personales y colectiva.

Hacemos votos por que vuestro gobierno sea auspiciado siempre por el pensamiento generoso de la paz, y con ello se aseguren así la prosperidad y grandeza de la república argentina y de los distintos pueblos hermanos que se cobijan hoy bajo el ancho pabellón del horizonte infinito de América, al mismo tiempo que la ventura personal de V. E.

Saludan a V. E. respetuosamente, atentos y S. S. — Enrique A. Fuenzalida, presidente, E. Ellauri Obligado, secretario general; Arnaldo Barsanti, prosecretario.

CONCORDIA, octubre 4 — Señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. — Los abajo firmantes envían entusiastas felicitaciones al distinguido estadista que preside los destinos del país, por el acierto, patriotismo, energía y justicia con que encara y resuelve los magnos problemas internacionales que obscurecen el presente y futuro de la grande y querida Nación Argentina.—Mariano I. Mendiburu, Manuel Rivero, I. Tornos, Dr. Adolfo Hernández, Justo J. Soler y Urquiza, presbítero Ramón Eigart, Dr. Bernardo García, Dr. Camilo Rodríguez, Pedro Zubieta, Ingeniero Jorge M. Espiro, Cecilio M. de León, E. Palma Parody, Ancarole e hijos, I. Lauría, Marotoria Bergman y Cía., Domingo Urruzala, Miguel Russo (hijo), Lorenzo Duva, Enrique Leger, Vicente Recalde (hijo), José Varaona, Miguel Echezarreta, Juan Irigoyen, Cándido Ferreyra Fernández, Luis Ferreyra Fernández, Orlando Andreola, Abel Sosa, Francisco Días Arias, Casiano Garate, José Vertaun, José Erbele, Gumersindo Iglesias, Ambrosio Murgia, Martín Maciel, Dardo Quintero, José Parodi, Roberto Dri, José M. Elizaincin, Antonio García, Juan B. González, Juan Ardoy, Osvaldo Machado, E. Garavilla, Nemesio Zeballo, Juan Yeme, Diego Zaballo, Enrique Abdoberg, Aurelio Telayna, Emilio San Juan, Dr. Santiago Libarona Brian, Vidal y Orcasitas, Luis R. Costa, Enrique Guttero, Abel de la Hera, Adrián V. Martínez, Leonardo I. Claps, José Gregorio Berro, Teófilo Lamas, Pelayo Rodríguez, Raúl de la Hera, Héctor Celesia, Arturo I. Olivera, Alejandro Etchichure, N. Najeson, Florencio Pérez, Luis Niera Ruiz, Alejandro Daviez, D. Corcini, Alfredo Mentiriaga, Bruno Villalba, Juan E. Ibáñez, M. Ricardo Pérez, Julio C. Hernández, Vicente Sarli, Amador Ruiz, Eduardo Ziegle, Dolveo Guevara, Gregorio Garayalde, Estybar Abelardo, Fermín Rodríguez, Pedro L. Nicclovich.

ROQUE PEREZ, octubre 4 — Al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. —Buenos Aires. — Los firmantes, vecinos del pueblo de Roque Pérez hacen la siguiente declaración, adhiriéndose a la política internacional: Primero, no encuentran razones suficientes para que nuestra nación entorpezca las relaciones con el imperio alemán; segundo, No puede nunca hacérsele solidaria a una nación cuando su representante comete errores reconocidos y ampliamente satisfechos por sus jefes surpemos; tercero: El imperio alemán ha dado con reconocido orgullo para nuestra nación, explicaciones perentorias en breve plazo, exigidas por el patriotismo que encarna a todos los ciudadanos argentinos en la persona de su presidente, doctor Hipólito Irigoyen; cuarto, Atento a estos considerandos, aplaudimos la política internacional a base de conservar la neutralidad, siempre que ella no sea violada dentro del criterio de nuestro presidente. —Saludamos atentamente a nuestro mandatario. — Roberto P. Rottjer, médico, R. Enrique Builla y R. N. Raynell, comisiado municipal, Emilio Ortega, Fausto M. Pedraza, Jenaro Valcarlo, Raúl D. Ormaechea, Rafael Fabrasil, Teodoro Torres, Pedro Dumás (hijo), Fabio R. Méndez, Félix Echeverría F. Turba, F. B. Ciordia, A. Villa (hijo), José Della Valle, Melchor Velasco, F. Badde, Cirilo Sablich, Rafael Olivar, R. Ciordia, Jerónimo Colombo, T. Sancho, M. Piñeyrúa, Juan Espelosin, R. Tesi, M. Espelosin, Emilio Mondoni, N. Ciordia, G. Valcarlos (hijo), Manuel Villat, F. Luders, Nicolás Troiano, César M. De Filippis, Domingo Taurizano, Luis Bertoloni, Pedro Scotti, Miguel Squeone, Santiago Uranaga, Héctor Dumás.

SANTA FE, octubre 4.—Excelentísimo señor Dr. Hipólito Irigoyen, presidente de la nación Argentina: — Los firmantes ciudadanos argentinos, cumplen un deber de conciencia y se hacen un alto honor al expresar al eminente ciudadano, que tan dignamente rige los destinos del pueblo argentino, sus entusiastas felicitaciones por la acertada solución dada al conflicto con la nación alemana, acto de verdadera y bien entendida democracia y halagadora esperanza para el pueblo productor que es la gran mayoría y que desde el primer momento de la emergencia fué contrario a la declaración de guerra por considerar que no había fundamento para medida tan extrema, máxime en estos momentos en que a todos los ámbitos de la república llega el eco del lamento inmenso de cincuenta mil hombres, en su mayoría padres de familia, que piden se les solucione el grave, el trascendental problema del hambre, que hoy se siente en millares de hogares argentinos.

(Firmados:) José B. Menchaca, José F. Paz, Alfonso O. Aldrey, Nicasio S. Maciel, Oscar Aguirre, Ruperto Gamboa, Eliseo G. Oporto, L. G. Goycoechea, B. Palavecino, Marcelo Fontes, Ricardo Gaudencio, Segundo R. Castillo, Ernesto Bazet, Leopoldo C. Jauregui, D. Oporto, Luis Poncia, Juan De Dios Toledo, Juan Garay, Luis B. Zamelliel, J. P. Toledo, Miguel Pérez Reyes, Alcántaro P. López, S. Carletti, S. A. Gómez, Isidro A. Gamboa, Pablo S. Bazán, Juan M. Robles, L. Zamboni Ledesma, Miguel Nurphy, Juan Herreras, Bonifacio Ovieta, Silvio de Paoli, J. Montavani.

MERCEDES (Corrientes), octubre 4.—A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — Recién informados los ciudadanos argentinos que suscriben, envían a V. E. su entusiasta adhesión a la política de neutralidad que virilmente sostiene.

Saludan a V. E. respetuosamente. (Firmados:) M. T. Leites, L. Barbará, Eugenio Barberán, Carlos M. Bejarano, J. Bergadá, W. Ibarra, Manuel J. Ripoll, S. Sander, Alfredo Tressens, Emilio Ripoll, Pedro Resoagli, Armando H. Balbastro J. D. Iglesias, C. Sander, C. Aquino, E. Balbastro, Daniel M. Brian, Emilio F. Gómez, D. González Roura, J. M. Malavassi, Manuel F. Coll, Ciro Salas, J. C. Zalazar.

SANTA FE, octubre 4.—A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen: — El radicalismo de la provincia de Santa Fe se complace en hacer llegar hasta V. excelencia la expresión de su absoluta solidaridad con la política acertada y realmente patriótica que viene desarrollando en el tratamiento de los asuntos de orden internacional. La junta de gobierno que presido y en cuyo nombre me pronuncio, estima que V. E. ha encarado la cuestión en estricta conformidad con los anhelos de la mayoría del pueblo argentino y como cumple a un ciudadano de sus antecedentes y responsabilidades, y se permite pensar que mantoniendo tal actitud de energía y prudencia a un tiempo afiance ante el mundo el tradicional buen concepto del país y los prestigios de su ilustre mandatario. Quiera aceptar Vd este mensaje a modo de bien intencionada estima y como compensación, en parte, a sus preocupaciones y sinsabores del momento.

Saludo a V. E. con distinguida consideración. — (Firmados:) E. M. Mosca, presidente; Héctor S. López, secretario.

DOLORES, octubre 4.—Señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: — Los vecinos de este pueblo, aplauden vuestra serena actitud, pidiéndoos aceptéis con los plácemes que provoca la política internacional que habéis impreso al gobierno e impuesto al mundo, los augurios felices que importa la paz, que es dignidad y fortaleza.

(Firmados:) Francisco S. Carrere, A. Rauschert, Julio César Calvo, Néstor I. Aparacio, J. M. De La Vega, Pedro Cereceto, Cosme L. Echevarne, Carlos A. Lecot, Agustín Landó, J. M. Varela, J. A. Lettieri, Ernesto A. Calvo, Joaquín Sotelo Vázquez, Enrique Pierrou, Carlos J. Bustingorri, J. A. Carillo, Félix Arteaga, Domingo Larroy, I. P. Fernández, Miguel Cerdá, Bernardo Miguel, Pedro Partarrié, Francisco Mazzini, C. M. Capelli, Jaime Aquerreta, Pablo Dynanin, Pedro Pierrou, Juan C. Angelinetti, Vicente De La Colina, F. C. Roveda, Ernesto Mathieu, A. Pereyra, Cesar Lanfranconi, Antonio Vega, E. Luchetti Rossi, Fermín Bustingorri, Nicolás De Giano, C. Sörensen Rossi, Manuel Martínez, Alfonso Vega, D. M. Rodríguez, Juan Cremonte, Juan Espil, José P. Ross, Pedro Espil, Antonio G. D'Angelo, J. C. Angulo, J. P. Rodríguez, Luis J. Cecereceto, Alberto Rodríguez, Jacinto Gafy, Demetrio Rodríguez, Alejandro Rodríguez, R. Roveda, Juan R. Folguera, Petazzi y Angelinetti, Luis Carlos Angelinetti, Carlos A. Angelinetti, Pedro Landi, Arístides I. Coelli, Juan C. Fahey, Daniel A. Quenard, Juan Campo, A. Garaminán (hijo), Alberto Quenard, Manuel Cereceto, Humberto J. Spinetto, Luis Lagorio, Agustín Lagorio, José C. García, Juan P. Teruggi, Luis M. Gimenez, Antonio C. Faramiñán, Juan M. Zamora, Sebastián Entramborrios, Baldomero Iriart, Tito R. Relve, Vicente Francia, Manuel G. Fernández de Arias, Hugo Moria, J. Luis Felipe Rodríguez, Pedro C. Ramos, Américo Moya.

B. AIRES, octubre 4. — Doctor Hipólito Irigoyen: La comisión directiva del subcomité Félix Mieli, circunscripción 16a., por voto unánime de sus componentes, hace llegar a V. E. un patriótico aplauso por su actitud digna y altiva con respecto a los asuntos internacionales, actitud que marca un derrotero luminoso para el adelanto y progreso de nuestra querida patria. Necesitamos paz y trabajo para la felicidad de sus hijos y su grandeza futura.—A. Allievi, presidente; V. Ferro, secretario.

Telegramas recibidos en el comité nacional—

En el comité nacional de la Unión Cívica Radical se han recibido los telegramas siguiente:

CATAMARCA, octubre 4 — Los miembros del comité nacional que subscriben, felicitan a la mesa directiva que usted tan dignamente preside por el acierto y la oportunidad en adherir a la política exterior y financiera del señor presidente de la república. — Saludámosle atte. — N. Robin Castro, F. Inchausti, S. A. de la Vega, N. Rodríguez Gómez.

CATAMARCA, octubre 4 — El comité que tengo el honor de presidir me encarga expresar a ese comité que une en todo sus sentimientos patrióticos a los que esa presidencia manifiesta en presencia de las dificultades por que atraviesa el país, declarando a la vez que en todo momento sabrá estar de lado de la autoridad que prudente y firmemente dirigo los destinos de la nación. — Saluda respetuosamente al señor presidente.— Félix F. Avellaneda, presidente; J. Furque, J. Inchausti, secretarios.

JUJUY, octubre 4 — Me hago un deber en poner en conocimiento del comité que presido el telegrama que se ha servido dirigirme, para lo que se cita en la fecha con urgencia a los señores delegados ausentes. Saluda a usted con mi distinguida consideración — E. Claros, presidente. — Rodolfo Cevallos, secretario.

SANTA FE, octubre 3. — Señor presidente del comité nacional de la U. C. R., doctor José Camilo Crotto. — Buenos Aires. — La junta de gobierno que presido, me encomienda interprete su sentir y el del radicalismo de la provincia, significándole que ha seguido paso a paso la gestión del P. E. en los sucesos internacionales, ha constatado con patriótico regocijo la práctica no interrumpida de una política plausible por su mesura, sin debilidad, ni peligrosas complacencias. Es convicción general en nuestras filas que tal actitud condice perfectamente con las cualidades de cordura y firmeza que ha probado siempre en su vida privada y pública el señor presidente de la nación, y que ésta ha de lograr así el mantenimiento de su tradicional auspiciosa.

Sírvase acoger el señor presidente estas manifestaciones en el carácter y a los fines de su telegrama y aceptar con ellas la expresión de mi respetuoso aprecio. — E. M. Mosca, presidente; Héctor S. López, secretario.

MENDOZA, octubre 4. — En todos los círculos coméntase favorablemente la política presidencial en el orden internacional, demostrada en forma prudente y firme.

El comité provincial del radicalismo, contestando al telegrama del comité nacional, manifiéstaso concorde con éste en ideas y propósitos y los correligionarios de Mendoza solidarízanse con la actitud del presidente Irigoyen, tanto en la cuestión internacional como en la interna.

Subcomité de la Liga Patriótica Pro Neutralidad—

Ha quedado constituído en General Urquiza un subcomité de la Liga Patriótica Pro Neutralidad.

La secretaría funciona en la calle Triunvirato 5383, donde se reciben adhesiones.

Subcomité Félix Mieli—

Reunida anoche la mesa directiva de este subcomité, bajo la presidencia del señor Angel P. Allieri, resolvió, entre otras cosas, enviar al presidente de la república el telegrama siguiente:

"La comisión directiva del subcomité Félix Mieli, circunscripción 16, por el voto unánime de sus componentes, hace llegar a V. E. un patriótico aplauso por su actitud digna y altiva con respecto a los asuntos internacionales, actitud que marcará un derrotero luminoso para el adelanto y progreso de nuestra querida patria.

"Necesitamos paz y trabajo para la felidad de sus hijos y su grandeza futura. — Angel P. Allieri, presidente. — O. Ferro, secretario".

Pro Argentinidad—

En la asamblea realizada ayer tarde debatióse largamente la moción presentada respecto a la actitud que hubiere de adoptarse frente a la manifestación del próximo sábado que organiza la agrupación titulada "Pro Neutralidad".

Agotado el debate y puesta a votación, se sancionó por unanimidad la no concurrencia a la misma, por tener nuestra organización una orientación nítida y exclusivamente argentinista.

Resolviose igualmente dirigirse oficialmente a los distintos centros universitarios y educacionales en general, solicitando la adhesión de sus miembros en una nota tendiente a aclarar la razón de ser de esta agrupación, concebida en los siguientes términos:

"Pro Argentinidad, que con su concisa y terminante declaración de nacionalismo puro y neto, ha definido, sin preámbulo ampuloso y en forma inequívoca su orientación precisa, declara: que hallándose equidistante de las tendencias en pugna, su actitud presente y futura se ajustará exclusivamente dentro de las aspiraciones genuinamente argentinas de libertad, independencia, interés general y honradez nacional; rechazando toda afinidad que pudiera menoscabar o desvirtuar su sinceridad de propósitos, y cuya fuerza reside en la lealtad que surge de propia exposición originaria".

La mesa directiva sesiona diariamente, de 6 a 8 p. m., en su sede Avenida de Mayo 685, 2o. piso, izquierda.

Junta de gobierno de lo Círculos de Obreros—

La junta de gobierno, en su última asamblea, resolvió disponer la publicación de la resolución siguiente:

"Habiéndose publicado reiteradas veces y en diversos diarios la noticia de que los Círculos de Obreros se han adherido a la proyectada manifestación neutralista a realizarse próximamente, la junta de gobierno se ve en el caso de tenerla que desmentir.

"Nuestra institución deliberadamente se abstiene de adherirse a esta manifestación, como se abstuvo de hacerlo a la que pedía la ruptura de relaciones, entre otros motivos fundamentales, porque considera que los poderes públicos de la nación a cuyo alcance están los secretos de Estado y sobre quienes pesa toda la responsabilidad, son el órgano autorizado para pronunciarse con conocimiento de causa y con imparcialidad en asunto de tanta trascendencia.

"Por lo demás, el pueblo de la república conoce ya por el anterior manifiesto el pensamiento patriótico y viril de los Círculos de Obreros con respecto a los asuntos internacionales, y la junta de gobierno se complace en ratificarlo nuevamente. — Lorenzo Anadón, presidente. — Virgilio Bonetti, secretario".

Constitución de un comité—

En la fecha se ha constituído en la parroquia San Bernardo un comité, denominado "[illegible] Juventud Argentina Pro Neutralidad" de Villa Crespo".

Este comité apoya los actos de S. E. el señor presidente de la nación y dará conferencias y concurrirá a las manifestaciones pro neutralidad que se efectúen.

Noticias de La Plata—

En el teatro Argentino se efectuó anoche el mitin pro neutralidad organizado como acto de adhesión a la política internacional del Excmo. señor presidente de la república.

Dice "El Día":

"El mitin resultó brillante y se desarrolló en un ambiente entusiasta y sin una nota discordante. El escenario fué ocupado por la comisión organizadora y por un grupo numeroso de personas de significación, notándose la presencia de algunas señoritas universitarias."

Refiere luego los discursos de los doctores Esteban Martínez, Alberto Rancet, director de "El Tribuno", Justino Ramos Mejía, Carlos Jaunarena, Juan José Benítez, Julio del C. Moreno, Arturo Albarracín Sarmiento, Julio Valero y Gualberto Illescas.

Terminado el acto se improvisó una columna cívica que recorrió la avenida Independencia, en medio del mayor orden, y fué a disolverse en la plaza Italia.

Dice "El Argentino", órgano oficial, de los que propician la ruptura:

"Asistió anoche al teatro Argentino numerosa concurrencia, con motivo del acto propiciatorio de la política presidencial en el asunto con Alemania."

Hace crónica y termina: "Dentro de este orden de ideas se desarrolló la reunión en el mayor orden."

Dice "El Tribuno":

"El éxito estruendoso que se auguraba a la gran manifestación que había preparado el comité de adhesión a la política internacional, ha tenido su reflejo exacto en el acto realizado anoche en el teatro Argentino, ante una concurrencia de 6.000 personas, que compenetradas de la austeridad y de la inteligente gestión gubernamental, no titubearon en hacer acto de presencia para exteriorizar el sentimiento sincero de admiración a nuestro primer magistrado, doctor Irigoyen, aplaudiendo entusiastamente cada pasaje de los discursos pronunciados.

Mucho antes de la hora señalada para la apertura del acto, era ya imposible penetrar en el recinto; tal era la aglomeración de gente de todo color político, de toda tendencia religiosa, de toda profesión y edades, que con una cultura ejemplar hizo desenvolver el acto en un ambiente caldeado de entusiasmo pero saturado de educación. Muy fresco está el recuerdo de la otra velada del Olimpo, para que necesitemos hacer comparaciones. El público que ha asistido a ambas sabrá discernir mejor que nosotros y colocará la verdad y la justicia en su lugar."

Hace crónica detallada y termina: "A las 11.30 de la noche, la enorme concurrencia abandonaba el recinto del teatro para formar extensa y compacta columna, que encabezada por la banda de música se dirigió por la calle 53 hasta 7 y de ahí hasta la plaza Italia, donde se cantó el himno nacional. En el transcurso del recorrido la manifestación entonó diversos cantos patrióticos y vivó insistentemente al señor presidente, doctor Hipólito Irigoyen, proclamándolo como el primer ciudadano argentino.

En la plaza Italia, antes de disolverse, hizo uso de la palabra el doctor Fonrouge, quien entusiasmó a los oyentes por sus vibrantes conceptos y viriles frases. Agradeció el señor Raúl E. Lozano la colaboración popular al acto transcendental.

Espontáneamente la concurrencia, vivando a nuestro diario, se dirigió a la redacción del mismo, en donde el doctor Julio del C. Moreno expresó la importancia del acto y el apoyo decidido de "El Tribuno" al comité de adhesión a la política internacional del doctor Irigoyen.

Luego se disolvieron en el más perfecto orden."

Francisco B. de Carvalho

† en esta capital

El acto de la inhumación de los restos del Sr. Francisco B. de Carvalho, efectuado esta mañana en la necrópolis del norte, puso de manifiesto los prestigios que rodeaban al extinto.

Oriundo de Portugal, arribó a nuestras playas el señor Carvalho en 1867, cuando apenas cruzaba los umbrales de la adolescencia. Su espíritu ansioso de amplio campo en el cual desarrollar sus facultades, habíalo impulsado a trasladarse a la Argentina, donde desde el primer momento supo destacar las condiciones que habrían de llevarlo a la posición que alcanzó gracias a su consagración al estudio y el trabajo.

Fué, así, el primer contador público que se recibiera en el país y por su habilidad profesional tocóle intervenir en asuntos de alto monto, tal como el de la quiebra comercial de Mr. Clark que lo hizo trasladar a Londres, nombrado por los acreedores su representante, para intervenir en la solución de la cuestión. Por la vastidad de su criterio y la amplitud de sus conocimientos, captóse entre sus colegas de la capital del imperio británico una unánime simpatía exteriorizada en las múltiples manifestaciones de que se le hizo objeto.

Fué también profesor distinguido, habiéndose recibido de traductor público después de rendir examen en cinco idiomas que le valió los más altos elogios.

Autor de varias obras de positivo valor, y organizador de la contabilidad del Banco de la Nación y de otras instituciones bancarias, su actividad hízose proverbial, al punto de considerársele como un hombre de energía y fortaleza extraordinarias.

Su muerte que enluta diversas familias de nuestra sociedad, es así un suceso doloroso que priva al país de un elemento de valía en toda la latitud del concepto.

La crisis ministerial en Suecia

COMUNICADO DE LA LEGACIÓN

Con fecha 3 del presente, la legación del reino de Suecia en esta capital pone en nuestro conocimiento la comunicación del ministerio de relaciones exteriores del citado reino, enviada desde Estocolmo, y que en seguida transcribimos:

"Por motivos de política interna, el consejo de ministros ha presentado hoy su dimisión; pero el rey les ha instado a continuar provisoriamente en sus puestos. El rey ha llamado a los jefes de los tres grandes partidos políticos del país, señores Trygger, miembro de la suprema corte del reino, y al almirante Lindman, del partido conservador; a los señores Edén, profesor de la Universidad, y Kvarnzelius, del partido liberal; y a los señores Branting y Thorsson, socialistas, y les ha dirigido las siguientes palabras, cuya traducción en francés se adjunta."

(Traducción): "Habiendo presentado hoy su dimisión mis consejeros, os he convocado, señores, en vuestra calidad de representantes de los tres grandes partidos del parlamento, para comunicaros lo siguiente: Desde el principio de la guerra mundial, mi política propendió siempre a mantener a nuestra patria fuera del conflicto; y a la vez que salvaguardando nuestra plena independencia, a seguir una neutralidad estrictamente imparcial, a pesar de la cual nuestras dificultades aumentan día a día. Para que podamos mantener la posición adoptada por nosotros desde el principio de la guerra, es necesaria la mayor prudencia. Habiendo considerado preciso, los miembros del consejo, por razones de política interior, presentar su dimisión, paréceme igualmente importante para todos los partidos políticos examinar la posibilidad de llegar a la solución más favorable a los intereses del país. Personalmente, abrigo la firme convicción de que lo mejor sería constituir — dentro de la posibilidad ya efectual en otros países — un ministerio formado de representantes de todas las fracciones políticas importantes; ministerio que, por su misma composición, marcaría netamente, así ante el país como ante el extranjero, la unanimidad con que el pueblo sueco ha aceptado la política de neutralidad proseguida por mí hasta la fecha. Me complazco en creer que tal ministerio estaría en aptitud de impedir las divisiones interiores, y de ejercer durante la crisis actual una acción calmante sobre los espíritus, en el país. Es mi convicción que esta sería la mejor y más segura vía para poder pilotear la nave del Estado, a través de los grandes escollos y de las dificultades que nos rodean. Apelo a vuestros sentimientos patrióticos para que, en la grave situación creada por la guerra, proseguida con persistente violencia, las opiniones personales o las ideas de los partidos no pongan óbice a una solución venturosa de la cuestión pendiente, sino que tengáis en mira tan sólo el gran fin común, el bien de la patria.

Os ruego encarecidamente considerar esta proposición, examinando concienzudamente, con los miembros de vuestros partidos respectivos, la posibilidad de realizarla; y que me hagáis saber la decisión a que arribéis."

Los delegados al Congreso Dental de Santiago de Chile

Debido a la paralización del tráfico ferroviario, aún permanecen en esta capital los delegados de la Argentina y Uruguay que deberían trasladarse por el internacional para asistir al Congreso dental que se celebrará en la capital de la vecina república de Chile.

Junto con ellos, se encuentra aquí, por el mismo motivo, el doctor Nicolás Sánchez Aizcorbe, delegado del Perú al congreso de referencia.

Los tribunales de la Provincia

EN MERCEDES

La justicia ordinaria de la provincia ha sido, indudablemente, uno de los organismos cuyo funcionamiento ha dejado más que desear. A lo largo de su mecanismo han podido anotarse siempre múltiples deficiencias e irregularidades. Y su contextura, por decirlo así, hecha al paladar de una política subalterna, ha sido causa de que el pueblo bonaerense durante las pasadas administraciones haya carecido de una verdadera autoridad judicial, capaz de dirimir con ecuanimidad y altura moral las diferentes cuestiones que tenían que cursar por esa dependencia.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto, señalando especialmente la descomposición existente dentro de los tribunales. Y a través de nuestras observaciones, con concretos ilevantables, hemos revelado la forma perniciosa en que realizan su cometido muchos de los que sirven cargo sde tanta responsabilidad.

En efecto, por muchos años estos tribunales, antes que ofrecer garantías, han sido especie de antros temidos por el pueblo. El apasionamiento, la intriga mezquina, el interés subalterno han primado a lo largo de sus determinaciones. Y el público, en vez de encontrar en ellos la entidad digna e imparcial, llamada a interpretar honrada y lealmente sus querellas, se ha encontrado con un como concilio de personas acostumbradas a hacer caso omiso de los preceptos constitucionales y a proceder a su antojo, guiada por el favoritismo que inspiró casi siempre sus actos.

Tal la razón, pues, de que los tribunales de la provincia y en particular el de Mercedes, no hayan nunca llenado cumplidamente su misión. Y tal también la causa de que la justicia bonaerense, especie de mito perturbador, se signe como uno de los más clásicos exponentes de la funesta obra administrativa de la situación que por tanto tiempo imperara en esa hermosa y rica sección del país.

Es por ello plausible el pensamiento de reorganizar esta repartición, para llevar a esos cargos caballeros prestigiosos y correctos que sepan de modo amplio y legal servir los anhelos populares dando una orientación elevada a las funciones de los tribunales, que condigan con los atributos y noble cometido que informan los fundamentos de la vida judicial.

Porque no es posible que los magistrados y demás funcionarios judiciales ni siquiera cumplan con la ley de residencia, como acaba de ser denunciado al procurador de la suprema corte de La Plata, por el colegio de abogados de Mercedes.

Notas científicas

FALSAS APENDICITIS

El sabio maestro de Francia, el doctor Bérard, dice en una publicación: "Mi concepto sobre el diagnóstico de las falsas apendicitis":

"Estamos persuadidos que muchas crisis, pretendidos cólicos apendiculares, brotes fugaces, que ceden con el reposo, la dieta, los purgantes lijeros y los lavados intestinales, deben figurar en el grupo de lo que el sabio Chermesse ha descripto con el nombre de "Falsas apendicitis".

Generalmente el intestino ciego es el causante de que los médicos se confundan en su preciso diagnóstico; el apéndice puede participar de la inflamación, ya sea de un modo primitivo, ya de un modo secundario; pero, no olvidemos que puede estar indemne de toda inflamación. Finalmente, en los nerviosos, los espasmódicos, los estreñidos, los enfermos efectos de enterocolitis, la tiflitis puede ser bien pronunciada, pero el apéndice ser neutral a toda inflamación; y bien lo decía Deibet: "Las inflamaciones del ciego pueden disimular un apendicitis"; y el célebre Bourget decía sus discípulos "no confundir una apendicitis, por un atascamiento cecal".

He podido observar muchos casos en nuestras salas de hospitales, a sujetos internados con el diagnóstico de apendicitis; donde hemos creído conveniente someterlos a pequeños enemas o descongestionantes del intestino, dando dicho tratamiento prueba evidente que no se trataba de una apendicitis, sino de flegmasías cecales, sostenidas generalmente por materias anormales o que permanecían demasiado tiempo en el ciego. Y si se hubiera tratado de una apendicitis aguda perforante, o también de una tiflitis gangrenosa de marcha rápida, ya los resultados nos hubieran demostrado lo contrario.

Delbet ha demostrado que la simploptosis cecal en las mujeres que presentan al mismo tiempo "ptosis renal", y a menudo también de los demás órganos de la pelvis, puede dar lugar a trastornos funcionales y que hacen sospechar en las apendicitis crónicas.

Finalmente, Hardennis, otro sabio maestro, considera como revelador de "ptosis cecal" el signo de Rovsing como propio de la sintomatología de la apendicitis: Cuando se rechaza hacia el ciego el contenido del colon transverso y del colon ascendente, provócase un dolor en la región pelviana derecha, dolor que desaparece cuando rechazamos de abajo hacia arriba, y sin violencia, el contenido del ciego prolapsado hacia el colon.

La insuflación del intestino y la radiografía, previa ingestión de papilla bismutada, pueden también suministrarnos datos excelentes, porque se ha observado muchas veces en enfermos muy nerviosos, reacciones dolorosas producidas por el espasmo cecocólico, y con los caracteres del código apendicular.

Por eso es muy lógico no confundir las inflamaciones del ciego, por apendicitis, y en cuanto, y en cuán variados casos, al hacer una laparatomía para extirpar el apéndice, muchos cirujanos se han sorprendido en hallar ese pequeño cuerpecito inocente de toda infección, y no es posible que el inocente pase su cabeza por la guillotina, cuando los cuerpos adyacentes son los causales de toda destrucción. "Prever es más que curar." Dr. G. Giordano.

ARTE Y TEATRO

Al margen de la guerra

2o. FESTIVAL DEL ODEON

Con oportunidad anunciamos que, a pedido de numerosas personas que no pudieron conseguir localidades para la "matinée" de beneficencia de guerra realizada el sábado último en el Odeón, el señor Lucien Brulé, delegado de las instituciones francesas en Sud América, había accedido a dar un segundo festival pasado mañana sábado 6 de octubre, a las 4.30 de la tarde.

Este deseo de los amigos de Francia ha de verse colmado con un programa eminentemente selecto, cuyo detalle damos a continuación:

Primera parte — 1o. Banda municipal. 2o. Poema, recitado por Mr. Ray-Marot. 3.o "La pendule de la revanche", declamado por Mlle. Marthe Fabry. 4o. "L'anglais entêté", por Mr. Georges Cahuzac. 5o. "La petite meunière", por Mlle. Dolley Monca. 6o. Poesía, por Mlle. Andrée Féranne. 7.o "La cocarde", poema de Paul Déroulède, por Mr. Gaston Séverin. 8o. "Quand le soir...", por Mlle. Thérèse Cernay. 9o. Poesías, recitadas por Mlle Sabine Landray. 10o. "La Princesse", Sketch hablado, cantado y bailado por Mlle. Thérèse Cernay y Mr. Georges Cahuzac. (Esta es una piecita cuyo autor es Félix Gándara).

11. Declamación, por Mlle. Regina Badet.

A continuación: Saludo a la Argentina, de Anatole France, quien lo entregó especialmente al eminente actor André Brulé, para que lo pronuncie ante el público de Buenos Aires. Es una pieza oratoria magistral, de elevado sabor helénico y que encierra el significado de los sentimientos que al célebre escritor francés inspírale nuestra nacionalidad.

12. ?????? (número sorpresa...)

Entreacto.

Segunda parte — A pedido general: "La maison du passeur", (episodio dramático de la primera gran batalla del Yser).

La Marsellesa.

—

Sabemos que el pedido de localidades para esta excepcional y definitiva "matinée" es ya considerable, pues los anuncios del gran éxito de la primera han estimulado el interés colectivo al mismo tiempo que los sentimientos filantrópicos de los amigos de Francia. Las elocuentes simpatías que han sabido conquistarse en Buenos Aires los principales elementos de la compañía de André Brulé, por su labor artística honrada y multiforme, por el entusiasmo con que cooperan en aliviar la suerte de sus heroicos compatriotas que se desangran por la causa del Derecho y de la Libertad, contribuyen grandemente en asegurar el éxito artístico y financiero del acto para cuya realización la sala de la calle Esmeralda ha de resultar exigua.

Este segundo festival es a beneficio del "Orfelinato de los ejércitos franceses" y de la "Fraternal de Artistas".

GACETILLA

VICTORIA

"La tierra de promisión"

Verdaderamente D. Manuel Díaz de la Haza tiene un exquisito tacto para elejir las obras de su repertorio. El estreno de anoche confirma esta aseveración elogiosa.

"La tierra de promisión", es una obra dramatizada con un acierto encomiable. Hay en ella emoción y arte. Sus escenas son vigorosas y reales. Aborda su asunto un problema complejo y universal: la diferencia de clases y la educación. Triunfa al fin el amor, supremo nivelador.

Su argumento es el siguiente: Nora (Sra. Díaz), institutriz que ha pasado los mejores años de su vida entregada a estas tareas en Londres, después de la muerte de la señora en cuya casa servía, se traslada a Manitoba (Canadá) a casa de su hermano Eduardo (Sr. Díaz de la Haza), labrador casado con Gertrudiz (señora González), canadiense sin educación. Contrasta la finura del trato de Nora con la rusticidad de Gertrudiz y los demás agricultores, entre los cuales se cuenta Francisco Taylor (Sr. Artigas). Chocan las cuñadas, y comprendiendo Nora la imposibilidad de vivir allá, adopta una actitud extrema: Francisco necesita una compañera que lo ayude a vivir. Ella se ofrece y se casan. Y en el hogar comprende Nora la enormidad del paso dado y quiere un prudente alejamiento de su real marido con cuya brutalidad choca su fino temperamento de mujer educada. Pero Francisco, a pesar de sus arranques salvajes, es, en el fondo, bueno.

El amor realiza el milagro por ambas partes: él había tomado a Nora como una criada e insensiblemente se ha ido enamorando de ella. Nora había tomado aquella resolución por extremas exigencias de la vida y su amor propio ofendido, y también inconscientemente ha ido aproximándose a Francisco descubriendo en él bondades ocultas entre la torquedad de su temperamento rudo. Y el amor triunfa proclamando su superioridad sobre los prejuicios que rigen la organización social.

Obra valiente, obra de vida, tiene escenas bellamente hechas que colocan la producción estrenada en un nivel muy alto entre las obras teatrales contemporáneas.

El autor ha planteado el conflicto y lo ha solucionado en una sola vacilación.

Nora es un símbolo; Francisco otro símbolo. Nora es esa legión dolente de seres fracasados por incompatibilidad de la situación en que se encuentran socialmente con su naturaleza y su educación. Francisco es el hombre luchando a brazo partido con la vida para triunfar por el esfuerzo propio, fuera de los prejuicios y los convencionalismos. Sobre este problema arduo y complejo, se ha puesto el amor como fuerza niveladora e irresistible.

La interpretación muy buena: la señora Josefina Díaz supo dar a su personaje un relieve especial haciendo resaltar la lucha interior encarnizada de la heroína. Artigas muy acertado y en una de sus mejores interpretaciones. Díaz de la Haza como siempre correcto. La señora González muy oportuna. Los demás discretos.

La representación de "La tierra de promisión" merece otro aplauso. La compañía Díaz de la Haza se viene caracterizando por la probidad artística con que pone en escena las obras. Decorado y "mise en scène" han estado insuperables.

Creemos que "La tierra de promisión" será espectáculo para muchas noches.

R. B.

ODEON

Recordamos que esta noche se realiza la función extraordinaria en ho-
entusiastas aplausos.

nor de la primera actriz Mlle. Regina Badet.

Se ha elejido para ello la pieza en tres actos de M. Francisco de Groisset "L'Epervier".

La beneficiada tendrá a su cargo el rol de la comtesse Marina de Dassetta.

OPERA

A su 8a. representación consecutiva alcanza esta noche la comedia de gran espectáculo "El río de oro", que está produciendo a la empresa excelentes entradas y a los artistas

Para la matinée del domingo se repite la comedia de Jacinto Benavente "El collar de estrellas".

SOCIEDAD DE AUTORES

La secretaría de la sociedad argentina de autores dramáticos nos comunica el movimiento habido durante el mes de septiembre, que es el siguiente:

Ingresos — Saldo anterior, pesos 30.033.79; administración y archivo, 2.951. Total: 32.981.79 pesos.

Egresos — Alquiler, sueldos gastos varios y de archivo, muebles y útiles, 1.804.10 pesos; Saldo actual, 31.180.69 pesos. Total: 32.981.79.

NUEVA SOCIEDAD

Un grupo de autores noveles piensan constituir una sociedad. Al efecto, realizarán una reunión mañana viernes, para fijar las bases de la nueva asociación que auspiciará la labor de los autores inéditos.

Firman la invitación los señores Luis Alvarez, Lorenzo Stanchina, Argentino Olivera, Carlos Roffo y otros.

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende en segunda "S. E. Don Agenor Saladillo".

En tercera el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Payá "La fija de Percantina" que ocupa también la sección vermouth.

En última "La mucama de comedor" de Mones Ruiz y el maestro de Bassi.

Mañana, como se ha venido anunciando se realiza el beneficio del primer actor cómico, don Enrique Muiño.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Mlle. Regina Badet, primera actriz de la compañía Brulé, que celebra esta noche su beneficio

MARCONI

Recordamos que hoy se realiza el festival en honor del maestro Antonio Marranti.

Se cantará el 1o. y el 2o. acto de "Iris" de Mascagni; la sinfonía de Guillermo Tell y el prólogo de "Mefistófeles", de Boito, cantado por el bajo Cairo.

SAN MARTIN

El programa para hoy comprende: en vermouth, la pochade en un acto "Romper cadenas", y por la noche el juguete cómico "El conde de Merville".

Como siempre, La Gioconda y La Goya intervienen en sus números de danzas y couplets.

DEL GENERO CHICO

Parece que el desmembramiento de que hemos hablado en la compañía del teatro Avenida no se produce. El conjunto se traslada íntegro a Montevideo donde trabajará sin fusionarse con la compañía Andreu.

Dejamos [illegible] nuestra información anterior.

En el Politeama de la vecina capital hará una temporada de un mes.

AVENIDA

Se exhuma hoy de repertorio viejo la zarzuela de Larra y el maestro Fernández Caballero "El trapero" que ocupa la segunda sección.

En tercera "El asombro de Damasco".

El vaudeville "El último mosquetero" ocupa la sección vermouth y última de la noche.

En la función a beneficio de la tiple cómica señorita Asunción Pastor a realizarse el sábado se reprisará "La generala" para lucimiento de la misma. En su obsequio tomará parte el tenor Manuel Alda.

ARGENTINO

La empresa ha resuelto postergar el beneficio de la primera actriz señora Orfilia Rico que estaba anunciado para hoy. Motiva esta determinación la huelga ferroviaria y de chauffeurs, que restaría concurrencia al espectáculo.

Dicha función se realizará tan pronto se normalice la situación. En tanto seguirá en el cartel "Mister Frank".

NACIONAL

Ninguna variación ofrece para hoy el programa.

En segunda se repite "La fonda de la estación", de Carlos Pacheco y el maestro Payá.

En tercera "La lecherita", de Carlos de Paoli y el maestro Scolati Almeyda.

En última, el boceto dramático de González Castill y Weisbach "Acquaforte".

En vermouth "Las empanadas", de Nemesio Trejo y el maestro Payá.

Mañana, como ya lo anunciamos, se exhuma "La nota roja", sainete de Carlos Pacheco y el maestro José Carrilero.

VARIEDADES

En el Mayo se celebrará en breve una función a beneficio de la tonadillera Mercedes Alfonso.

—En el Variedades se realizará mañana el beneficio del barítono José Durán.

—El sábado se realizará en el Hippodrome una matinée y función nocturna en la cual tomarán parte la bailarina La Malagueñita, el trío Falco, los Ibers, Julia Velazco, Sarita Castro y los Baival.

—Se realiza esta noche en el Petit Palace una función a beneficio de la tonadillera Delia Rodríguez. Intervienen en obsequio de la beneficiada el dueto Negri-Aspiani, la primera actriz Lea Conti, la bailarina La Satanella y otros artistas.

FILMS

En el Select Theatre se exhibirá en privado el sábado la película dramática en cinco actos "Celos", interpretada por la elegante actriz Valeska Suratt. Igualmente se pasará el film cómico "El perforador de nubes", hecho por Hank Mann.

—En el Palace Theatre se pasará hoy "Los bonos robados", por George Lasking; "Una venganza diabólica", por Mlle. Emma Lynn y "Las víctimas del catolicismo", por William Russell.

El sábado se pasará en este salón "Manuela", interpretado por la distinguida primera actriz Mlle. Regina Badet.

—Mañana se estrena en el Empire Theatre "La prisión sin muros", interesante film por Wallace Reed.

—La película nacional "Viviana" se pasará hoy en el cine Cassio.

—En el cine Esiave se pasará hoy "El beso de la muerte", por Margarita Nirael, mañana, "El conde Ursini".

MENUDENCIAS

El género chico español hace rato ya que está en decadencia. Falta de obras e incapacidad de actores fomentaron su ruina. Ultimamente, las compañías de menor cuantía han recurrido a un procedimiento deshonesto, pero relativamente salvador. Las refundiciones de obras. Con un desconocimiento absoluto de la probidad artística se han cercenado producciones honrosas, para adaptarlas a las exigencias de los espectáculos por secciones. Los autores han sufrido grandemente con este abuso incontenido. También Perdiguero es conocedor del sistema comentado.

Tuvo la suerte de que se le contratara para el San Martín. La Gioconda y La Goya no pueden llenar un espectáculo de tres horas. Sería cuestión de repetir cinco veces por función las mismas danzas y los mismos couplets. Bueno. Perdiguero aceptó. Claro que su actuación es de simple "relleno". El verdadero espectáculo está en las danzas y las tonadillas de las primitas Jauffret.

Perdiguero no ha podido llenar su misión. El público en vez de celebrar las comedias ha sentido un aburrimiento al través del espectáculo, que ha conspirado contra el más amable recibimiento de las danzas y las tonadillas finales. Naturalmente, después de una hora larga de presión soporífera, no está el ánimo del espectador para las sutilezas de las danzas de La Gioconda, ni las tonadillas de La Goya.

Hoy Perdiguero y los suyos empiezan a sentirse, también contagiados de la fatiga desalentadora del público. No les va quedando ánimo ni para variar el cartel. Todo en perjuicio de La Gioconda y La Goya, que se ven precisadas a exhibirse ante salas frías, donde el público va mermando visiblemente.

—

Hay cosas nimias al parecer, que a veces predisponen al comentario, siquiera sea breve, vistas al través de cierto amable estado de ánimo. La semana que transcurre presenta una característica digna de hacerse resaltar.

Un beneficio teatral poco significa y no da tema para más que una breve nota informativa. Pero es el caso que esta semana puede clasificarse como "la de los beneficios". En efecto, creemos que ella marca el record de las funciones de gracia. Y se nos va a permitir — porque el comentario lo exige — la extraña mezcla de nombres teatrales que haremos, desde simples y modestas tonadilleras, hasta actrices distinguidas.

Puntualicemos: el martes, beneficio en el Variedades, de Eugenia Zuffoli; el miércoles, en el cine-teatro Argentino, del cuadro nacional "Los rezagos de la Pampa"; hoy jueves en el Odeón, de la primera actriz Mlle. Regina Badet; en el Variedades, del barítono José Durán; en el Marconi, del maestro Antonio Marranti; en el Petit Palace, de la tonadillera Delia Rodríguez; el viernes, en el Buenos Aires, del primer actor cómico Enrique Muiño; y sábado, en el Avenida, de la tiple cómica, Asunción Pastor, y en el Victoria, de la actriz, señora Polo.

Total, nueve funciones de beneficio en cinco días. Menos mal que la señora Orfilia Rico suspendió el suyo que hubiese completado la decena. Es demasiado.

—

Roldán está regocijado. Nadie podría sospechar que dicho señor saldría beneficiado con la huelga. En la vida hay extraños contrastes. Este es uno de ellos. "Mister Frank" debió desaparecer de la escena del Argentino. La situación anormal del momento posterga el beneficio de la Rico y el estreno de "Georgina se casa". Las entradas — digámoslo francamente — no serán muy subidas. Ya ni Parravicini hace soportar aquéllo. Pero, algo es algo. Es una "yapa" casi diríamos, inmerecida de que disfrutará, por reflejo de la huelga.

CONCIERTOS

CONSERVATORIO BUENOS AIRES

En honor del joven y talentoso maestro chileno Enrique Soro, tendrá lugar en el salón teatro Cangallo 1362 el sábado próximo a las 3 de la tarde, la sexta audición de la serie de audiciones y conferencias quincenales instituídas por este conservatorio.

Damos a continuación el programa detallado de la audición:

1. Scherzo en si menor, op. 20, Chopin; En otoño, op. 36, núm. 4, Moszkowski, Srta. Gildo Weismann.

2.—La plegaria por la paz, Belisario Roldán; La bruja de las montañas, Williams, declamado por la Srta. Emilia Cattaneo.

3.—Nuevos aires gallegos, op. 36, Nros. 2 y 3, Gaos; Polonesa en mi bemol, op. 22, Chopin., Srta. Lila Gaos.

4.—Berceuse para violín, Cui; Scherzo Tarantela, Wieniawski, Sr. Pedro Maceo.

5.—Hueya, op. 43, núm. 2; Segundo aire de vals, op. 16; Jardins sous la pluie, de Williams, por la señorita Lilly Moss.

6.—Romanza op. 26, para violoncelo, Svendsen; Tarantela, op. 33, Popper, por la Srta. Sara Caballo.

7.—Danza de amor, Andante apasionato, Soro; La colina sombreada, op. 32, núm. 1; Campanas crepusculares, op. 60, núm. 1, de Williams Balada, op. 38, Chopin, por la señorita Celia Yankelevich.

8.—Quena, para canto. Yaraví, Vidalita, de Williams: Air d'Alceste, "Divinités du Styx", Gluck, por la Srta. Hina Spani.

9.—Las campanas matinales, de Santos Chocano; Marcha triunfal, de Rubén Darío, declamado por la señorita Angélica Paz.

10.—Allegro moderato ma con fuoco, del octeto op. 20, para cuatro violines, 2 violas y 2 violoncelos, Mendelssohn, por los señores Pedro Maceo, Heraclio Vivié, Srtas. Leonor Piaggio, Sara Beyne, Sres. Martín Velázquez, Javier Barnechea, Srtas. Jergelina Salas y Esther Caballero Vieyra, de la clase de conjunto.

Acompañarán al piano las Srtas. Celia Yankelevich, Delia Caballo y el Sr. Andrés Gaos.

En Correos y Telégrafos

Nuevas tarifas telefónicas—

El ministerio del interior ha pasado a la dirección general de correos y telégrafos, para su informe y dictamen, el petitorio formulado por don Arturo Ogno, representante de la empresa telefónica Ricaelet y Cía., quien ha objetado ante la gobernación del Chubut las tarifas oportunamente propuestas por la administración de correos, a regir en las líneas de dicha empresa, solamente en lo que concierne a instalación de aparatos y construcción de línea, objeción que según lo expresa, obedece a que los precios estipulados para los referidos fines hoy no alcanzarían a cubrir la tercera parte de los gastos que se originaría, debido a la carestía a que han llegado los materiales telefónicos.

Requerido que le fué, por intermedio de la gobernación del Chubut, que propusiera otras tarifas en reemplazo de las objetadas, este concretó proponiendo las siguientes: instalación del aparato para casas de comercio, 25 pesos; para casas de familia, 15. Construcción de la línea: en la planta urbana, por cuenta de la empresa; en la planta rural, por cada 100 metros de línea sobre la red existente, 6 pesos por cada 100 metros de la línea nueva, 10 pesos.

En este asunto y previo estudio, la dirección general de correos y telégrafos se ha expedido manifestando que de las modificaciones propuestas por el recurrente, sólo es de tomarse en cuenta en todas sus partes la que concierne al renglón "construcción de líneas", pero no así la que respecta a la instalación del aparato, puesto que los gastos de instalación interna, ya se trate de casas de comercio o de familia, son los mismos, pudiendo variar tan sólo con relación a la ubicación que dentro del edificio se dé al aparato telefónico.

Sin embargo, teniendo en cuenta en los momentos actuales los materiales tanto telegráficos como telefónicos, han sufrido una enorme suba en sus precios debido a la escasez de los mismos en plaza, juzga la repartición de correos y telégrafos, con el propósito de consultar, dentro de lo posible, tanto los intereses de los abonados como los de la empresa, que las tarifas propuestas por el recurrente para el renglón "construcción de líneas", pueden fijarse como máximas y la por "instalación del aparato" en 15 pesos solamente, sin distinción alguna, y en tal sentido ha proyectado el siguiente cuadro tarifero:

Servicio urbano — Abonos, por mes, 5 pesos; comunicaciones tasadas, por cada 3 minutos o fracción, 20 centavos.

Servicio interurbano solamente: Abono, por mes, 15 pesos.

Abonos a toda la red — Abonos, por mes, 20 pesos; comunicaciones tasadas, hasta 30 kilómetros, por cada 3 minutos o fracción, 20 centavos; por cada 10 kilómetros excedentes o fracción, un aumento de 5 centavos.

Construcción de línea — En la planta urbana, por cuenta de la empresa; en la planta rural, por cada 100 metros de línea sobre la red existente, como máximum, 6 pesos; por cada 100 metros de línea nueva, como máximum, 10 pesos.

Instalación del aparato, 15 pesos.

Cambio de sitio del aparato: por cambio de sitio del aparato, 5 pesos.

Duración de los abonos — Para abonados radicados en la planta urbana de la localidad en que funciona la oficina de la empresa, seis meses, pagaderos por trimestre adelantado; para abonados radicados fuera de la planta urbana en que funciona la oficina de la empresa, un año, pagadero por trimestres adelantados.

Revisión de tarifas — Estas tarifas quedan sujetas a revisión del P. E., cada dos años.

De compartir el P. E. con la opinión de la dirección general de correos y telégrafos, en este asunto, pide ésta al departamento del interior que, previa conformidad del recurrente, se aprueben las nuevas tarifas que propone en substitución de las fijadas por el decreto del 6 de octubre del año ppdo.

Notas policiales

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Vigilante impulsivo

En plena vía pública, Avenida La Plata, a la altura de Carlos Calvo, jurisdicción de la comisaría 12, prodújose esta mañana una escena de pugilato en la que actuó como protagonista principal un agente de aquella dependencia.

De la declaración de testigos presenciales, resulta que el vigilante Fructuoso Vázquez, en completo estado de ebriedad, agredió, armado de una cuchilla, al sujeto Manuel Sanchez, con quien acababa de sostener una disputa acalorada.

Sea por su estado de inconciencia o bien porque mediara un motivo grave, el hecho es que el agente Vázquez puso de manifiesto en la agresión, su propósito decidido de liquidar a Sánchez a todo trance.

Frustrado el primer golpe, Vázquez dió un segundo y un tercero que no alcanzaron a Sánchez, quien en un momento dado desarmó a su agresor por medio de un certero golpe de puño que lo tumbó al pavimento. Como consecuencia de la caída, el agente Vázquez sufrió una lesión leve en el pómulo izquierdo, que le fué curada en el local de la comisaría, donde se encuentra detenido.

POR AMORES CONTRARIADOS

Suicidio de una sirvienta

En el domicilio de la calle Rioja número 1264, donde prestaba servicios como mucama, puso anoche fin a su existencia la mujer Amelia Alonso.

La suicida ha dejado una carta, en la cual revela el motivo que la impulsó a tomar tan extrema resolución, que no es otro que amores contrariados.

La Alonso era española y contaba 22 años de edad; para suicidarse ha utilizado un activo veneno.

COLISION DE VEHICULOS

En la calle Rivadavia, entre las de Araujo y Corvalán, se produjo esta mañana una violenta colisión de vehículos, de la que resultó víctima Domingo Capuche.

Un automóvil particular, cuyo conductor se dió a la fuga, embistió a una charrete guiada por Capuche, quien fué arrojado al pavimento y sufrió, como consecuencia, diversas lesiones de importancia en el cuerpo.

SUBSTRACCION DE MAGNETOS

Autores desconocidos penetraron durante la madrugada de hoy, al taller mecánico establecido en la calle Patagones [illegible], de donde sustrajeron [illegible] magnetos de automóvil avaluados en conjunto, en 1.500 pesos.

La policía [illegible], donde los damnificados, señores Graimacer y Holz efectuaron la correspondiente denuncia, ha emprendido las diligencias tendientes a individualizar y detener a los ladrones.

BARRENDERO EN DESGRACIA

El barrendero municipal Biagio [illegible] turno, fué víctima esta mañana de un accidente, [illegible].

En circunstancias en que se hallaba [illegible] del garage [illegible] en la calle Paraguay número 1000, con el propósito de recoger sus herramientas de trabajo, perdió pie y cayó al pavimento desde una altura de tres metros.

Por efectos del accidente, Tadi sufrió lesiones internas en el cuerpo.

UN HUELGUISTA AGRESIVO

En el Paseo Colón, frente al número 452, Pascual Del Gozzo, peón huelguista del Molino del Río de la Plata agredió esta mañana a golpes de puño al compañero de trabajo Manuel Castiñeiras que no se plegó al movimiento, lesionándolo levemente en la cara.

Gozzo se encuentra detenido en la comisaría segunda, en cuya jurisdicción se produjo el hecho.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias moderadas a fuertes en el norte de Buenos Aires y ligeras aisladas en las provincias del litoral, Córdoba, San Luis, Catamarca, Salta, Jujuy y Formosa. Esta mañana el tiempo estaba nublado en el norte del litoral y bueno o seminublado en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a sur en casi todas las regiones.

La temperatura ha subido algo en las provincias, pero todavía permanece unos grados bajo la normal en la del centro y norte, en la región del sur ha llegado de 0 a 8 grados.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias, mientras que en el sur de la república ha empezado a subir rápidamente, estando más alta 771 mm. en el sur del Chubut y más baja 762 mm. en el norte del litoral.

Avisos de lluvia—

Capital Federal. — Chacarita 22 milímetros; Flores 1.

Buenos Aires. — A. Brown 4; Arroyo Fermín 15; Avellaneda 4; Boca Carabelas 25, Campana 6, Cañuelas [illegible], C. del Señor 5, C. de Areco 7, Vidal 2, C. Carabelas 58, Chivilcoy 2, Giles 5, Navarro 2, Olivos 32, Pergamino 2, Pilar 6, Quilmes 8, Ramallo 3, Rodríguez 9, Saladillo 3, S. Antonio 4, S. Fernando 25, S. Isidro 23, S. Martín 18, S. Pedro 4, Sulpacha 3, Tigre 25, Varela 3, V. López 30, Zárate 38.

Santa Fe: V. Guillermina, 4.

Entre Ríos: Concordia, 1; Colón, 19; Gualeguay M., 4; Gualeguaychú E. R., 14; Hernandarias T. P., 3; La Capilla, 19; La Paz T. P. 6; Rosario Tala, E. R., 15; Santa Elena, 6; Urquiza, 9; Uruguay, T. R., 8.

Corrientes: Concepción 2; Corrientes M., 12; id. N. A. 17; Garruchos, 7; Goya M., 2; Libres M., 1; Paso de la Patria, 13; San Cosme, 9; San Roque, 4; Santo Tomé M., 3.

Formosa: Formosa F. C. E., 2; Kil. 34, 4; id. 53, 10; id. 83, 2; id. 119, 5; id. 139, 1; id. 234, 4; id. 263, 4; id. 297, 6.

Misiones: C. de la Sierra, 15; Posadas, 3.

San Luis: Santa Rosa, 6.

Córdoba: Laguna Larga, T. N., 2.

Región patagónica — Santa Cruz, 2.

Salta — Elordi 4; Pampa Grande, 3.

Catamarca — Catamarca N., 14.

Países limítrofes — Uruguay: F. Bentos, 5; Montevideo, 1; Santa Isabel, 13.

Crónicas extranjeras

(De nuestro enviado especial)

Anticipaciones de la historia — El congreso de Estocolmo — Perspectivas y responsabilidades.

PARIS, agosto 12.

Aquella cuestión de los orígenes, es decir, de la responsabilidad de la guerra, de que les hablaba en mi carta anterior, como de uno de los obstáculos a la conclusión de la paz, parece que ni debería ser puesta: la opinión universal, excepción hecha de la opinión interesada o ciega de nuestros enemigos, ya no puede variar en esto. Recordemos, sin embargo, los hechos que prueban que esta catástrofe espantosa, premeditada y preparada por Alemania, desde larga fecha, ha sido declarada por ella a la hora que juzgaba más oportuna, en la convicción de que había de triunfar rápidamente sobre las naciones que atacaba. A semejante proceder llamaba Alemania "guerra preventiva", substituyendo con este moderno nombre el muy claro y preciso de agresión injusta, hace tiempo creado por la moral universal. Ya es cosa entrada en la historia, pues dimana de las mismas publicaciones oficiales de los imperios centrales, que Austria, a pesar de las advertencias repetidas de Italia, premeditó el ataque contra Serbia. Dice la historia cómo esa pequeña y valerosa nación respondió, por consejo de Rusia y Francia, al ultimátum injurioso de Austria; cómo ésta, lejos de dejarse desarmar por tal ejemplo de moderación, perseveró en su propósito criminal; cómo el gobierno francés no cesó de influir desde el principio de esta crisis cerca de todos, con tenaz empeño, en favor de la paz.

Pero el imperialismo militar de los países germánicos estaba decidido a afrontar el juicio de los países civilizados. La guerra le fué bruscamente declarada a Rusia; le fué, bajo pretextos hipócritas, declarada a Francia, y la posteridad sabrá con sorpresa un día que el embajador de Alemania, luego de haber intentado hacerse insultar por el pueblo de París, presentó seriamente como un "casus belli", al ministro de negocios extranjeros de Francia, una fábula inventada en la Wilhelmstrasse: el raid de uno de nuestros aviadores sobre Nuremberg, contra cuya ciudad arrojó bombas, pero que no se dejó ver de nadie.

Pero la historia vengadora dirá también lo demás: la ignominia y la cobardía de las proposiciones hechas a Inglaterra y desdeñosamente rechazadas por el honor británico, la neutralidad de Bélgica ultrajosamente violada, los tratados más solemnes y sagrados impíamente desgarrados como meros papeluchos; los procedimientos atroces empleados para aterrorizar, en las regiones por los alemanes atravesadas, a los habitantes inofensivos, la ciencia deshonrada al servicio de las violencias y el salvajismo.

Cada uno de los aliados puede con serenidad reanimar sus recuerdos e interrogar a su conciencia. En momento alguno sus dirigentes se descuidaron de pronunciar la palabra o hacer el gesto que pudiera haber disipado las amenazas de guerra, si un demente atentado contra la paz europea no hubiese sido deseado y preparado, desde tiempo hacía, por enemigos implacables. Hemos sido las víctimas inocentes de la más brutal y la más concienzudamente preparada de las agresiones.

Cuando recibáis esta carta, sabréis si se ha llevado a cabo, en Estocolmo u otra parte, el congreso que, a la hora en que escribo, los socialistas internacionalistas quieren tener para procurar entre los beligerantes un acercamiento en vista de la paz.

¿A qué hablaros de proyectos cuya selección, envuelta para mí en las tinieblas del porvenir, conoceréis ya al leer mi carta? Ese, precisamente es el escollo que no saben evitar siempre los corresponsales europeos de diarios de ultramar. Pero me parece útil señalar, a propósito de tal congreso, los cambios producidos en el partido socialista alemán y sus tendencias actuales.

Sabido es que el partido socialista alemán ha "marchado" casi como un hombre por la guerra que Alemania desencadenó voluntariamente sobre el mundo. Ha tratado de atenuar su apostasía adoptando la tesis imperial de la agresión rusa. Votando por la guerra o contribuyendo con la palabra y la prensa a sostenerla, así la democracia socialista defendía contra el "zarismo" y contra la "autocracia rusa" su propia causa y la causa de la civilización.

Durante mucho tiempo sólo se alzaron voces completamente aisladas como la de Mehring, Liebknecht y Rosa Luxemburg, voces que fueron desaprobadas.

Un cambio de cosas, cuya importancia no hay que exajerar, es cierto, se produjo más tarde. Tras discursos oficiales en que se dejaba entrever intenciones de anexión, y particularmente de uno por el que se anunció que Alemania debía apoderarse de la desembocadura del Rin, tres militantes conocidos del partido socialista alemán publicaron en el "Leipziger Volkszeitung" un manifiesto con el título "Las exigencias de la hora". Según ellos, el proletariado tiene el deber de repudiar toda clase de conquistas territoriales; menester es, pues, que ejerza una acción política en este sentido y que reclame una paz lizerantes.

"Millares de millares de hombres, dicen, esperan de la democracia socialista, considerada siempre como un partido pacifista, la palabra de liberación y una actitud de acuerdo con sus antecedentes".

Desgraciadamente, advierten con amargura, "los temores que ciertos socialistas abrigaron al principio de la guerra se han realizado ya. Se le agradeció entonces a la democracia socialista que votase por la guerra, pero ahora prescinden de ella en la hora de las graves decisiones relativas al porvenir del pueblo alemán. Gran parte del pueblo está harto de la guerra. Se desea la paz. Mientras, las clases directoras se niegan a prestar oídos a esta necesidad de paz".

Estas palabras valerosas provocaron protestas, aún en el seno del partido. Pero, pasó el tiempo, aumentaron el desencanto y los sufrimientos, y he aquí un llamamiento dirigido a los comités directores del partido por un número importante de "hombres de confianza" de los grupos socialistas:

"Todavía hay quienes preconizan la política de conquistas. Ninguno de aquellos que duden todavía, podrá pedir en adelante que se le conceda la excusa de la buena fe o de la ignorancia. Los hechos están claros; las últimas nieblas se han disipado. La alternativa es la siguiente: o la salvación del partido o su desaparición. Os prevenimos contra la continuación de una política nefanda. Sabemos que expresamos el criterio de gran parte de los compañeros del partido y de las capas profundas de la población, al pedir que el grupo parlamentario y el comité director del partido se entreguen, en fin, a la labor de salvamento del partido, rompiendo la tregua nacional y reanudando en toda la línea la lucha de clases sobre la base de los principios del programa y de las decisiones del partido, en una palabra, la lucha por la paz. La responsabilidad de lo que pueda acontecer, si no se procede así, caerá sobre los que han empujado el pueblo por este sendero resbaladizo y quieren mantenerlo en él."

Tal llamamiento, unido con muchos otros síntomas, prueba que el pueblo alemán, aleccionado por los acontecimientos de estos tres largos años de una guerra cruel y por los sufrimientos de toda clase, dándose además cuenta cabal de la locura de pensar en anexiones, quiere la paz. ¿Tendrá suficiente energía para imponer a su gobierno que entre en negociaciones francas?

—

Que me sea permitido, antes de concluir esta carta, reproducir algunos consejos dados por un hombre político eminente y que serán entendidos, sin duda:

"La victoria no será fecunda si no impone a todos los franceses, por encima de los partidos y sus querellas, un ideal común. No nos traerá más que una gloria estéril, pagada con los más dolorosos sacrificios, si Francia no defiende, como debe, los intereses de Francia. Un pueblo es el artífice de sus propios destinos. Ayudemos al nuestro a elaborar los suyos. Ayudémosle a vendar sus heridas, a reconstituir su hacienda; pero, sobre todo, permanezcamos fieles a la "unión sagrada", sin la cual no puede haber firmeza en los propósitos ni continuidad en la acción. Esa unión ha sido la garantía de la victoria. No nos cansemos de proclamarla, de prepararla, de practicarla como condición absoluta, esencial, vital, de un mañana reparador."

Corresponsal.

BIBLIOGRAFIA

"GEOLOGIA DE LA CORDILLERA DEL PLATA"

La dirección general de minas, dependiente del ministerio de agricultura, ha publicado un interesante aporte sobre la geología de la cordillera del Plata, cuyo autor es el doctor R. Stappenbek, de aquel departamento.

El folleto, además de su alto valor técnico y científico, lleva hermosos grabados, que facilitan notablemente la comprensión del texto.

PERIODISMO

MYRIAM

El número 6 correspondiente al año segundo de la revista "Myriam", que acaba de publicarse, contiene un excelente sumario consagrado en su mayoría a reflejar la obra de nuestros artistas.

Entre otros, publica dibujos inéditos de Columba y Pelele, y del escultor Troiani, poesías de Nicolás Granada y artículos literarios de nuestros más autorizados escritores.

Sobre su elegancia y esmerada presentación parece redundante hablar tratándose de una publicación que tanto prestigio ha alcanzado por esas características.

Sociedades Anonimas

El Banco Comercial de la América del Sud, convoca a sus accionistas para el día 8 del corriente, a asamblea general extraordinaria, que fué postergada desde el día 13 de agosto, por no haber número en esa fecha. Los asuntos a tratar incluyen una exposición por parte del presidente de la sociedad "sobre su estado", la elección de siete directores, síndico y suplente. Además, se considerará si la sociedad debe continuar sus operaciones, o entrar en liquidación y en éste último caso, se procederá a nombrar los liquidadores de ella.

—La asociación de empleados municipales comunica a sus miembros que se reunirán el día 6 del corriente en asamblea extraordinaria para proceder a la elección de presidente y nueve vocales para integrar la Comisión Directiva.

—La sociedad anónima "La Formosa" comunica a sus accionistas que para el canje de acciones deben depositar sus títulos contra recibo, pudiendo retirar en oportunidad los títulos nuevos.

UN BUEN TRAJE DE MEDIDA
$ 60 - 70 - 80 y 90
CASA ROSSI
Anexo: CORRIENTES 2202 esq. ANDES
U. Telef. 5364 Mitre
Jefe cortador Sr. CARTULA
CREDITOS EN 10 MESES

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

CRONICA SOCIAL

El Patronato de la Infancia continúa recibiendo en su local de la calle Florida 56 los donativos correspondientes a la demanda anual del "Día de los niños pobres".

Mientras las comisiones de damas designadas al efecto pueden realizar la colecta anunciada por las calles, son numerosas las personas e instituciones que espontáneamente envían su contribución al local indicado.

Es esto, precisamente lo que desea el Patronato de la Infancia y lo que espera se hará con mayor profusión en los días sucesivos.

Entretanto, las damas siguen ocupadas en los preparativos de la fiesta de las alcancías, que se celebrará el domingo por la tarde en el Colón.

Uno de los principales números de esta fiesta será el cuadro plástico "Fe Esperanza y Caridad", cuyas principales figuras serán interpretadas por las señoritas, Sara Josefina Anchorena, María Bosch Alvear e Inés Durand.

Completarán el cuadro las señoritas.

Teodelina Lezica, María Carmen Fernández, María Josefina Cazón, Delia y María Carlota Pirovano, Lucrecia Travers, Silvia Casares, Emma Arrotea, Inés Durán, María Rodríguez Alcorta, María Elena Crespo, Fernanda, María Teresa y Clara de la Torre, María Elena Láinez, Ana María Bidau, Angélica Pueyrredón, María Carlota Gowland, Dora y María Carlota Cazón, Elisa Casal, Susana Rodríguez Alcorta.

Durante la exhibición, un coro formado por un grupo de señoritas cantará entre bastidores un trozo de Cheminade.

Forman el coro las señoritas:

Angélica Molina Crisol, María Elena Pontaut, Blanca Cigorraga, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Emma Rosa Areco, Rosa Gache, María Carolina Harilaos y María Ziéguer Peró, Angélica Gómez Molina, Dolores Legarreta, Sara Hueyo, María Elena Casares.

El cuadro lo dirigirá el doctor Pardo de Tavera.

La comisión nos pide hagamos saber a las personas que han solicitado palcos para esta fiesta los manden retirar dentro de la mayor brevedad posible en casa de la señora Amalia Arrotea de Muñoz, pues de lo contrario habrá que disponer de ellos para satisfacer los numerosos pedidos que se reciben diariamente.

* * *

Se realizó esta mañana el casamiento civil de la señorita Sara Tornquist con el doctor Alejandro E. Shaw, siendo testigos por parte de la novia, los señores Martín Tornquist y Benjamín Muñiz Barreto Carlos Alfredo Tornquist y Carlos A. Diehl; y por la del novio, los señores Enrique Fynn, José María Paz Anchorena, Marcelo Lobos y Ramón López Lecube (hijo).

La bendición de la boda se efectuará esta tarde, a las 5.30 en el templo de la Merced, siendo padrinos la señora Rosa Altgelt de Tornquist y el señor Alejandro Shaw.

La ceremonia ha de asumir vastas y brillantes proporciones, dadas las extensas vinculaciones de que gozan ambos contrayentes.

La novia entrará al templo del brazo de su señor hermano Martín-Tornquist, siguiéndola el novio con su señorita hermana Giselle Shaw.

Los acompañará el siguiente cortejo:

Rosa Altgelt de Tornquist con Alejandro Shaw; Verónica Bernal de Tornquist con Enrique Fynn; Ernestina Tornquist de de Bary con Alberto de Bary; María Luisa Tornquist de Barreto con Benjamín Muñiz Barreto; Elsa Shaw con Eduardo Tornquist; Raquel Tornquist de Macnab con Ludovico Macnab; Mercedes Tornquist con Héctor Farini Fynn; Florencia Tornquist de Castex con Jorge Castex; Magdalena Madero de Tornquist con Carlos Afredo Tornquist.

Terminada la ceremonia; parte de la concurrencia pasará a casa de la familia de la novia, donde se efectuará una recepción íntima.

Los desposados partirán a la estancia de Tornquist, en Sierra de la Ventana.

* * *

Con el fallecimiento del señor Francisco B. de Carvalho, ocurido ayer, a los 71 años, desaparece una figura tradicional en nuestros círculos finacieros.

Portugués de origen y miembro de una familia de abolengo en su país, una de cuyas ramas tiene por jefe al extinto conde de Bournay, llegó muy joven a nuestras playas radicándose entre nosotros el año 1867 y formando aquí su hogar.

Consagrado por completo a los estudios mercantiles, que lo atraían con verdadera pasión, se convirtió en profesional distinguido, cuyo buen juicio y elevado criterio fueron solicitados y aprovechados [illegible] empresas e instituciones más [illegible]

Era el decano de los contadores públicos argentinos, cuyo título lleva el número uno y en ese carácter ha desempeñado cargos y comisiones de importancia. En nuestro foro y en nuestros círculos finacieros se recuerda su actuación sobresaliente en la célebre quiebra de Clark, que comprometió tantos millones de pesos y que tuvo su epílogo en los tribunales de Londres, donde el señor Carvalho, en representación de los capitalistas anglo-argeneinos, obtuvo uno de los éxitos más brillantes y decisivos.

Su gran versación en diversos órdenes de conocimientos humanos, hizo de él un hombre de consejo y su bondad y su modestia le granjearon universales simpatías, puestas de manifiesto esta mañana en el acto del sepelio de sus restos en el cementerio del Norte y en la misa de cuerpo presente celebrada momentos antes en la iglesia del Pilar.

Su muerte enluta a las familias de Frever, Martínez de Hoz, Gowland Grondona Kiernan, González Carman, Bell, Durán Peña, etc.

* * *

Como exponente de la magnificencia del culto católico, la fiesta de hoy en la iglesia de San Francisco ha reunido todos los elementos de una gran solemnidad.

El soberbio templo aparecía envuelto en un valo de luz difusa, ofreciendo un conjunto magnífico, con todos sus altares engalanados.

La parte musical fué una nota artística merecedora de todo encomio. Un numeroso coro de voces viriles y de niños interpretó una de las misa de Perosi, a cuatro tonos, acreditando una vez más a San Francisco como uno de los templos en que más se cuida el capítulo fundamental de la música sagrada.

La índole del místico personaje del día, con su delicada aureola de poesía, se prestaba sin duda para el brillante despliegue de un orador de la inspiración y de las aficiones de esteta del presbítero Francisco R. Laphitz.

El santo de Asís tuvo así su digno panegirista, detalle que encuadró en la soberana belleza del conjunto.

El oficio religioso estaba a cargo de los padres dominicos y asistía un concurso verdaderamente excepcional en un día de trabajo.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vassallo ocupaba su trono en el presbiterio.

Esta tarde se celebra la procesión del Corpus y los cultos seguirán mañana y pasado, de acuerdo con el programa conocido.

* * *

Se ha efectuado esta mañana en el templo del Salvador, la consagración del enlace de la señorita María Erramouspe con el señor Jacinto Ruiz Guiñazú.

La ceremonia revistió contornos muy lucidos, congregando a las numerosas relaciones de los contrayentes.

La novia vestía un elegante traje de raso liberty blanco, velo de tul de ilusión, y entró al templo con su tío, el señor Juan Chapar.

Seguían al novio con su señora madre, Dolores Guiñazú de Ruiz, y luego el cortejo en la forma que dimos ya a conocer.

Llegados al pie del altar mayor, resplandeciente de iluminación, el obispo de La Plata, monseñor Terrero bendijo la boda, de que fueron padrinos la señora María Chapar de Erramouspe y el doctor Enrique Carabassa.

Siguió la misa de esponsales, durante la cual, una orquesta ejecutó desde el coro escogidos trozos de música sagrada.

Después de la ceremonia, parte de la concurrencia se trasladó a casa de la novia, donde se bebió una copa de champaña por la felicidad de los desposados.

Los novios han recibido muchos y valiosos obsequios.

* * *

El doctor Raúl Claro Solar y señora ofrecieron anoche una comida en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras Lía Sansinena de Gálvez, Juan del Carril de Eyzaguirre, Magdalena Peña de Aldao, Elena Sansinena de Elizalde y los señores José Eyzaguirre Luis Izquierdo, José I. Gálvez, Ricardo Aldao (hijo), Xavier Orlowsky, Luis Elizalde, Víctor Eyzaguirre y Alvaro Orrego Barros.

CASAMIENTO

Señorita Sara Tornquist

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento de la señora Sara Rodríguez de Luzuriaga, ocurrido ayer después de una larga y penosa enfermedad.

Esta mañana se efectuó el sepelio de sus restos, en el cementerio del Norte, exteriorizándose en forma elocuente las justas manifestaciones de pesar que ha suscitado su fallecimiento.

* * *

Ayer se reunieron las damas de la conferencia vicentina de la parroquia de la Piedad, en casa de la presidenta, señora Ana Parravicini de Iusiarte, con el fin de organizar una fiesta que a beneficio de dicha asociación se llevará a cabo en breve.

Se acordó nombrar con tal objeto una comisión especial bajo la presidencia de la señora María Justa Reynoso de Reynoso Cabral.

El miércoles próximo se celebrará una nueva reunión.

Ayer asistieron las señoras:

Ana Parravicini de Iusiarte, Cirila Suárez de Pedriel, Rosario Gardiazábal de Díaz Rivero, Teresa Gardiazábal de Romero, Lola González Airaba de Henestrosa, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral, María Julia de la Serna de Barros, Natalia González de de la Cárcova, María Canevaro de Pérez, María Matilde Pérez de Popolizio.

* * *

¡Es siempre grato el despertar de la primavera! El milagro se cumple todos los años eternamente. Algo de risueño juvenil, e infinitamente dulce late en nuestro corazón. Las mañanas serenas las auroras azules y rosadas golpean a la ventana de nuestro aposento y nosotros la abrimos de par en par para que entre el aire perfumado de las primeras flores y los rayos del sol tibios y fecundos. Los jardines lucirán todas sus galas, muy en breve y en las playas, bajo las carpas, los pequeños jugarán libres y felices.

Los trajes claros, vaporosos, son un complemento de esta festividad de tintes y de perfumes. Las telas de algodón, porque las de hilo se hacen cada día más raras, en los colores divinos de la sonrisa y de la juventud: rosa, celeste, blanco, y también el gris claro y el azul, son los que la moda decreta triunfadores en la presente estación. El blanco y el rosa, sobre todo, que se adornarán con bordados rústicos decorativos, entre ellos el punto de cadeneta o bordado bretón.

Sobre estos trajes lijeros, para las horas frescas, los saquitos de punto hechos a mano o a máquina, son de gran moda.

En los trajes estivales veremos pocos encajes. Recientemente, una interesante exposición de encajes se inauguró en París; una exposición magnífica del arte de la aguja demostró que las bellas puntillas son ya tan sólo interesantes curiosidades y documentos. Los encajes punto de París o de Bayeuse, tienen, sin embargo graciosa aplicación en la lencería moderna, tan lujosa y complicada.

Los trajes de verano lucirán el bordado, algo vulgar, llamado punto de espina y hasta veremos centellar piedras y perlas de colores sobre los vestidos de algodón. El sweater es el complemento de todas las toilettes estivales, en seda artificial y haciendo el sombrero de la misma tela tendremos un conjunto deportivo y juvenil. Las señoras que salen al campo o pasan el verano en sus quintas rodeadas de jardines y de prados, podrán adoptar para de mañana los trajes "jardinera" prácticos y lindos. Se escoje una tela granité un tejido esponja, telas zephir o vichy. La falda siempre corta, la blusa paisana sin adornos, un gorro de tela hetón y el vestido gracioso permite pasar entre las ramas, cortar las rosas que luego colocaremos, nota alegre, en los floreros de nuestra sala. En cuanto a los sombreros, la paja no se usa; estos sombreros que antes formaban nuestro encanto son un recuerdo del tiempo pasado. La novedad del momento son los sombreros de duvetyne de cuero con pespuntes, de fieltro aterciopelado, de paño, y en fin, de jersey. Para los trajes de vestir, grandes capelinas de crespón georgette o de tul ilusión. Con el crespón georgette se confecciona los trajes de vestir o de fiesta. Las mangas se usan largas o cortas, según el gusto de la señora. Cuando la forma no es kimono la costura debe ser casi invisible. Es la suprema elegancia. Las faldas pierden cada día su amplitud. Las combinaciones calzón-enagua, dan a la silueta una esbeltez graciosa y muy parisiense.

El problema "calzado" preocupa en Europa las señoras. En Roma las madres de familia han pedido al gobierno un tipo único, calzado de guerra, que resulte sólido y de un precio "abordable", puesto que un par de zapatos de niño de cinco a siete años, vale como minimum 35 liras.

En París la cuestión no es menos alarmante. Un par de zapatos de señora, y no hechos de medida, valen 65 francos. Se trata de adoptar sandalias que tienen poca aceptación. Para las señoras pudientes, Hensteiller ha ideado zapatos que son todo un poema de buen gusto y de elegancia.

* * *

Pasado mañana a las 5.30 p. m. se efectuará la imposición de la insignia de las Damas de Honor de la Virgen del Rosario, en el templo de Santo Domingo, acto con el cual comenzarán las grandes fiestas anuales en honor de la titular de la basílica.

Dicha insignia consiste en una cruz de oro con corona real, el escudo de la orden dominicana y el rosario entrelazado con dos cintas que llevan la siguiente inscripción: "Dama de Honor de la Santísima Virgen del Rosario", el nombre de la persona agraciada y el año.

Hará la imposición fray Alvaro Alvarez y Sánchez, quien al día siguiente, domingo, a las 5.30 p. m., dará también a las señoras la bendición apostólica especial que les ha enviado Su Santidad Benedicto XV.

Han sido designadas Damas de Honor las siguientes señoras:

Mercedes Castellanos de Anchorena, Dámas Zelaya de Savedra, Teodelina Alvear de Lezica, Concepción Unzué de Casares Inés Dorrego de Unzué, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Unzué de Cobo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Ernestina Llavallol de Acosta, Adelia Harilaos de Olmos, María Guiraldes de Guerrico, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo Elena Torres de Muñiz, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, Estanislad Anchorena de Paz, Rosa Sáenz Peña de Savedra Lamas, Carmen Alvear de Peña, Carolina Estrada de Martínez, Susana Casares de Llobet Etelvina Costa de Sala, Irene Irigoyen de Estrada, Elvira Elizalde de Jacobé; María L. de Bellocq, Elvira de la Riestra de Láinez, María Salomé Freire de Iriondo, María Unzué de Alvear, Inés Salas de Cobo, Mercedes Unzué de Quintana, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Felicia Dorrego de del Solar, Julieta Meyans de Pueyrredón Zulema Videla Dorna de Martín, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Sara M. Benorino de Irigoyen, Eloísa Frías de Martínez de Hoz, Alberta R. P. de Pagés, Emilia Noel de Ramos Otero, Angela Unzué de Alzaga Mariana Casagemas de Girado, Elisa Mazalena Peña de Uribelarrea, Margarita Mignens de Girado, Elena Peña Unzué de Alzaga, Juana Casalins de Casalins, María Luisa Saavedra de Carreras, María Baudrix, Manuela Nevares de Monasterio, María Acevedo Ramos de Escobar, Emilia Cabral Hunter de Anchorena, Ernestina Gándara de Keen, Juana I. de Leguina.

* * *

El 11 del corriente a las 11 de la mañana será consagrado con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita Carmen Calad Garmendia con el señor Carlos Alberto Rodríguez Lubary.

Bendecirá la unión el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, siendo padrinos la señora Jesusa Garmendia de Caimi y el señor Eduardo Rodríguez Lubary.

* * *

Esta mañana han sido inhumados en el cementerio del norte, los restos de la señora Margarita Henderson de Goyena, fallecida ayer en ésta capital.

Dama de relevantes prendas morales, con una bondad y una cultura que la hacían acreedora a los más sinceros afectos, la muerte de la señora de Goyena ha causado un sentimiento de íntima condolencia en el vasto círculo de sus amistades.

Su deceso afecta además a numerosas familias conocidas.

El acto del sepelio se vió muy concurrido, poniendo de manifiesto las vinculaciones y simpatías de la extinta.

* * *

No se efectuará mañana en la legación de Portugal la acostumbrada recepción con que se celebra el aniversario de la proclamación de la república portuguesa.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se efectuará el próximo domingo de 4 a 7.30 de la noche el anunciado te-concierto a beneficio de los pobres de la parroquia del Carmen.

La entrada general ha sido fijada en tres pesos.

Las invitaciones pueden solicitarse por teléfono al 5512 Juncal o 671 Juncal.

Por pedidos o devoluciones a Juncal 1879 o Avenida Quintana 8.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Sara de Acevedo Ramos, María Luisa Lutscher, Azucena Correa, Irma Aimée Meirano, Haydée Correa, Clotilde Cronwell, Carmen Costa de Arguibel Mercedes Fresco, Rosalía y Rosa Blanca Noya, Costa, Rosa Fernández Rivera, Jorgelina Argerich, Rosa y Clara Kreutzer, Sara Costa de Arguibel Edelmira y Elina Taurel Areco, María Mercedes y María Luisa Etcheverry Boneo, María Amelia Bazán, Felicita y Julia Martínez, Sofía y Elena Fernández Rivera, Emma e Isabel Bacigalupo, María Adela y Sofía Relasa Lucrecia Sánchez Sosa, Raquel Martínez, Magdalena Cotta, Ana Florencia Bazán Amespil, Blanca y María Elena Repetto, Sara Gil Navarro, Angélica Williams, Leonor y Aurora Bengolea, María Mercedes Lijó Pavía, Lucrecia y Beatriz Arévalo, María Elena y Selva Navarro Malbrán, Delia Enesrtosa Raffo, Sara Ana Julia Goyena, Clorinda y María Carolina Méndez Rosa y María Isabel Campbell Orma María Luisa Iribarren García, Juana y Raquel Rojo, María Lucía Elizaguirre, Elena Reybaud, Sara Elizaguirre Byron, Susana Ainée Medrano, Delia Argerich.

* * *

Evacuando consultas... sobre temas eternos:

"... Usted comprende que no tengo la pretensión de que todo el mundo piense como yo, ni tampoco creo que mis ideas son la última palabra de la ciencia y la experiencia; pero como tengo la profunda convicción que con un poco de lógica, mucha voluntad de hacer bien y mucha sinceridad, se está muy cerca de la verdad que lleva hacia la mayor conquista de dicha posible, mis consejos tienen aceptación. Todo lo que es sincero, aún un error, tiene mis simpatías. Toda la que se basa en la falsedad, en los complicados sofismas de una mentira que se titula habilidad, me rechaza, me es antipática, me repugna. En amor, en amistad en política, en diplomacia mismo, y no digo en el comercio, porque el comercio se sostiene, si no con la mentira, con el disimulo de la verdad; en todas partes huyo lo más posible de la mentira inútil y de todo lo que no es sincero. Y digo inútil, porque hay mentiras piadosas. Si su cariño hacia esa niña es verdadero, si usted se considera capaz de ser fiel, no encuentro mal lo de la carta, porque usted es hombre, y es joven, y es natural que sienta el anhelo de exteriorizar su cariño; pero encontraría mal que la niña le respondiera y se estableciera una correspondencia a "escondidas" de los padres, que no le han hecho oposición, e ignoran todo el drama amoroso que puede envolver a su hija en una red de sútiles peligros. No lo conozco a usted; puede ser un caballero, puede estar realmente enamorado y sinceramente buscar la dicha como buscan los insectos la luz; pero si usted sólo es impresionable si su cariño es un capricho ¿cómo quiere que le aconseje que turbe la calma de un corazón que ignora o que sólo siente los primeros aleteos del amor?... ¿Qué se propone usted con escribirle? ¿Una carta, lo dejará satisfecho?... ¡Hum!... Veo la zarpa del gato que atrapará al ratón, y aunque usted sea un gato simpático, temo por la pobre ratoncita, que al fin y al cabo es de mi sexo y son todas a esa edad tan tontitas... ¿No será mejor y más correcto que usted le escriba una carta a los padres, pidiendo visitar en la casa? No, no le gusta; no quiere comprometerse, prefiere comprometer a la niña, está por el sistema torcido; pues en ese caso, ¿por qué no consulta a Luxburg?"

* * *

El 26 del corriente a las 6 p. m. será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita María Leticia Unánue con el señor Oscar del Piano, siendo padrinos la señora Amalia García de del Piano y el señor Ignacio Unánue.

Esta ceremonia ha de dar margen a una lucida reunión social por las vinculaciones de ambos contrayentes.

* * *

Se ha fijado para el 16 del corriente el enlace de la señorita Zulema Rivadavia con el doctor Raúl Damianovich.

La ceremonia se realizará en la residencia de la familia de la novia, a las 9.30 p. m.

Serán padrinos la señora Josefa Jorge de Damianovich y el señor Feliciano Rivadavia.

Actuarán como testigos, por parte de la novia el doctor Tomás Scoti, y por el novio, los señores José León Suárez y Jorge Damianovich.

Después de la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en casa de la novia.

* * *

La sociedad Hermandad de Beneficencia, que preside a señora Rebeca Piñeyro del Mármol de Fraga, se halla en plena actividad con motivo de varias iniciativas que se propone llevar a la práctica a fin de recolectar fondos.

En la segunda quincena del mes corriente se efectuará una venta de caridad, de toda clase de labores femeninas. Con este objeto, la institución ha repartido circulares, solicitando el envío de objetos ya en calidad de donación o solamente para al venta, de cuyo producido se reservará la sociedad una comisión del 5 por ciento.

El plazo para la admisión de lo que se desee enviar, vence el 15 del corriente.

Todo envío deberá acompañarse del nombre y dirección de la persona que lo manda y especificar si es donación o para venta; en este caso, deberá traer marcado el precio.

En oportunidad se hará saber dónde se efectuará la venta y el día de la inauguración.

Además, esta comisión prepara un gran festival que se realizará en el hipódromo de Belgrano el domingo próximo.

* * *

En el mes de noviembre será consagrado el enlace de la señorita Guillermina Achával Rodríguez con el doctor Carlos Pedro Goyena.

* * *

La "retraite" anual de las Hijas de María del colegio Santa Rosa se iniciará el miércoles 17 del corriente bajo la dirección espiritual del presbítero don Ernesto Vallazza, encargado de las pláticas.

* * *

El te-concierto que estaba anunciado para el domingo próximo en el Majestic Hotel, patrocinado por una comisión de señoras y señoritas a beneficio del hospital del Pilar (Buenos Aires), ha sido postergado para el 21 del corriente.

Las numerosas entradas distribuídas, permiten augurar a la fiesta un feliz éxito.

Se ha fijado en $ 2.50 el precio de las entradas, que pueden solicitarse en el mismo hotel o en la calle Guatemala núm. 4230 y por teléfono al 974 Palermo.

* * *

Esta tarde se efectúan en el cementerio del Norte las exequias de la señora Josefa M. de Berutti, fallecida ayer a los 91 años de edad.

Con la muerte de la señora Berutti desaparece una figura tradicional dotada de un espíritu de fortaleza que le permitió sufrir con serena resignación los dolorosos efectos de la tiranía y presenciar con su alma saturada de patriotismo el desenvolvimiento de la organización nacional.

La desaparición de la señora de Berutti ha repercutido dolorosamente en nuestra sociedad, donde se saboreaban las anécdotas que esta distinguida matrona refería de los tiempos pasados.

El acto de esta tarde traducirá sin duda alguna, los múltiples afectos de que gozaba la extinta.

* * *

La señorita Hortensia Albert, reune hoy a sus amigas, festejando una fecha íntima.

* * *

De Belgrano:

Pasado mañana a las 4 de la tarde se efectuará en el teatro General Belgrano la distribución de diplomas a las primeras maestras normales egresadas de la escuela normal número 10 Juan Bautista Alberdi.

Se desarrollará el siguiente programa

Primera parte. — 1. Himno nacional argentino; 2. Discurso por la directora señorita Enriqueta L. Lucero; 3. Distribución de diplomas; 4. Discurso de la maestra egresada señorita Alicia Vidal; 5. Despedida por la alumna maestra Lola Echegaray; 6. "Les Colombes", Rubinstein, coro por las alumnas del curso normal, dirigido por la profesora señora Enriqueta V. de Domenech.

Segunda parte. — 1. Orquesta; 2. "Minué Federal", cuadro de la época de Rosas, por alumnas del curso normal; 3 "Danza griega", por alumnas de la escuela de aplicación; 4. "Pericón nacional" por alumnas de 3.o año normal.

—El señor Juan Castro reunió a un grupo de amigas de sus hijas Luisa Esther e Irene Sara, en una fiesta a las que asistieron las señoritas de:

Busso, Amaral, Rosendi, Roveré, Carminatti, Lecumberri Fernández, de la Vega, Maciel, Ferro Herrera, Troncoso, Vieira, Méndez Casariego, Molino Torres, Cueto, Pieró.

* * *

Sin mayores alternativas, la señora Josefina Jacobé de Ayerza.

—En el mismo estado delicado, la señora Josefa Nazón de Gavina.

—Continúa igual el señor Luis F. Bilbao.

—Mejor, la señora Celia Martínez de Pasavilbaso.

* * *

Han partido:

Para Montevideo los señores Roberto La Boullerie y su señora Adela Frederking.

* * *

Han llegado:

De Europa, el señor Cornelio Casablanca.

—De Montevideo, la señora Emma Fynn de Platero y su hija Margarita, Enrique Real de Azúa y su señora María Antonia Platero, Germán Roosen y familia.

—De Entre Ríos, el señor Juan Aranguren y familia.

INFORMACIÓN GENERAL

ATENEO HISPANO AMERICANO

El viernes próximo a las 9 p. m., dará en el salón de actos de esta institución el ingeniero Julio del Romero Leyra, una conferencia sobre el tema "El matrimonio y el divorcio", desde el punto de vista biológico."

HOMENAJE A R. GUTIERREZ

Su celebración postergada

La comisión organizadora del homenaje al poeta doctor Ricardo Gutiérrez, que preside el señor Gontrán Ellauri Obligado, prosigue con toda actividad los trabajos tendientes a fin de que revista toda la solemnidad que merece el acto público de la colocación en la tumba que guarda sus restos en la Recoleta, de la placa de bronce donada, a su iniciativa, por el ministerio de guerra, como tributo del ejército argentino, al valeroso soldado de las campañas de Cepeda, Pavón y el Paraguay.

Entre las numerosas e importantes adhesiones que ha recibido hasta la fecha, figuran las del excelentísimo señor arzobispo de Buenos Aires, monseñor doctor Mariano A. Espinosa; del poeta Carlos Guido y Spano; de la dirección y cuerpo médico del hospital de Niños, Asociación pro Confraternidad Americana; doctores Osvaldo Magnasco, Rodolfo Rivarola, Ernesto Quesada, Alberto Meyer Arana, José Ingenieros, Genaro Giacobini; generales de división José Ignacio Garmendia e Ignacio H. Fotheringham; doctor J. G. Beltrán; Asociación Progreso Nacional; coronel Cornelio L. Díaz; señores Juio J. Centenari, Félix B. Visillac. Antonio Arana, etc. etc.

La comisión nos pide hagamos público que, en vista de la situación anormal creada por la huelga, ha resuelto postergar la ceremonia enunciada, que debía efectuarse el domingo 7 del corriente, para una fecha próxima, que se hará saber oportunamente por intermedio de la prensa; y que las adhesiones se continuarán recibiendo en Canning número 1358.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombramientos—

Nombrar vice-director de la escuela No. 7 del C. E. 3o., al actual maestro de 1a. categoría de la escuela No. 2 del mismo, profesor normal don Enrique A. Ferreira.

—Nombrar director de la escuela No. 47 de Lapachito (Chaco), al actual maestro de 3a. categoría de la escuela No. 39 del mismo territorio, maestro normal señor Luis Díaz Corrales.

—Nombrar maestros de tercera categoría de la escuela No. [illegible] del C. E. [illegible], a los maestros normales señores Agustín Cicinelli y Armando Cima.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela No. 41 de Resistencia (Chaco), a la maestra normal señorita Mercedes L. Alvarez.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela No. 71 de Apóstoles (Misiones), a la maestra normal señorita Mercedes Pastoriza.

—Nombrar maestra de 3a. categoría de la escuela No. 20 de Larroudé (Pampa), a la maestra normal señorita M. Doflós.

Acordar dirección libre a la misma escuela, por encontrarse comprendida dentro de las disposiciones reglamentarias.

Nombrar maestro de 3a. categoría para atender el grado que estaba a cargo del director, al maestro normal Sr. Carlos Videla.

—Nombrar directora de la nueva escuela en Charata (Chaco), a la maestra de la escuela No. 39 de General Pinedo, que goza de buen concepto profesional, Da. Deidamia F. de Alfonso.

Nombrar maestra de 3a. categoría, en reemplazo de la señora de Alfonso que es ascendida, a la maestra normal señorita Oliva M. Pisoli.

—Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela No. 18 de Quemú-Quemú (Pampa), a las maestras normales señoritas María Sara Castro Sosa y Carmen Rodríguez.

—Nombrar maestra para la escuela No. 4 de Puerto San Julián (Santa Cruz), a la maestra infantil señorita Emma Torres.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela No. 15 de Chos Malal (Neuquén), a la maestra normal señorita María Amelia Peláez.

—Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela No. 1 del C. E. 19o., a las maestras normales María Arambari y señora Javiera Herrera de Luna.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela No. 3 del C. E. 19o., a la maestra normal señorita Jacinta Dillón Segovia.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela No. 19 de Asara (Misiones), a la maestra normal señorita Emilia Ortega.

—Acordar la efectividad en el cargo, a contar del 22 de agosto próximo pasado, al director de la escuela No. 20 del C. E. 18o., don Alfredo Peirano, nombrado con carácter provisional por resolución de fecha 13 de julio ppdo., por haber llenado la citada escuela los requisitos establecidos en la expresada resolución.

ESCUELA NOCTURNA POPULAR

Los cursos de esta escuela, que funciona en el local Libertad 581, no se dictarán hoy.

—Queda abierta la inscripción para el curso de primeros auxilios que dictará el doctor Lovat Mulcahy, en idioma inglés, los miércoles a las 8.30 p. m.

UNIVERSIDAD LIBRE

Hoy, a las 8 y 45 p. m., el señor Enrique Villarreal hablará sobre "La utopía y los escritores utópicos", en el salón de actos públicos de la escuela Nicolás Avellaneda, calle Talcahuano 678.

— Mañana 5, a la misma hora, el señor Alejandro Castiñeiras comentará el último libro de Henry Barbusse "Le Feu", en el local de la Biblioteca Giner de los Ríos, Cabildo 2259.

LOS RAIDS SOBRE LONDRES

En París, cuando se aproximan los aviones alemanes, el anuncio a la población, para que se resguarde, se hace por medio de estruendosa sinfonía, ejecutada por la banda municipal que recorre las calles a toda velocidad. Un clarín toca alerta; se perdería en el tumulto cuotidiano de la city laboriosa.

El primer aviso lo da el cañón... de petardo. Son tres bombas por el estilo de las que arremolinan con sus estallidos a la curiosa población de nuestra pacífica urbe platense.

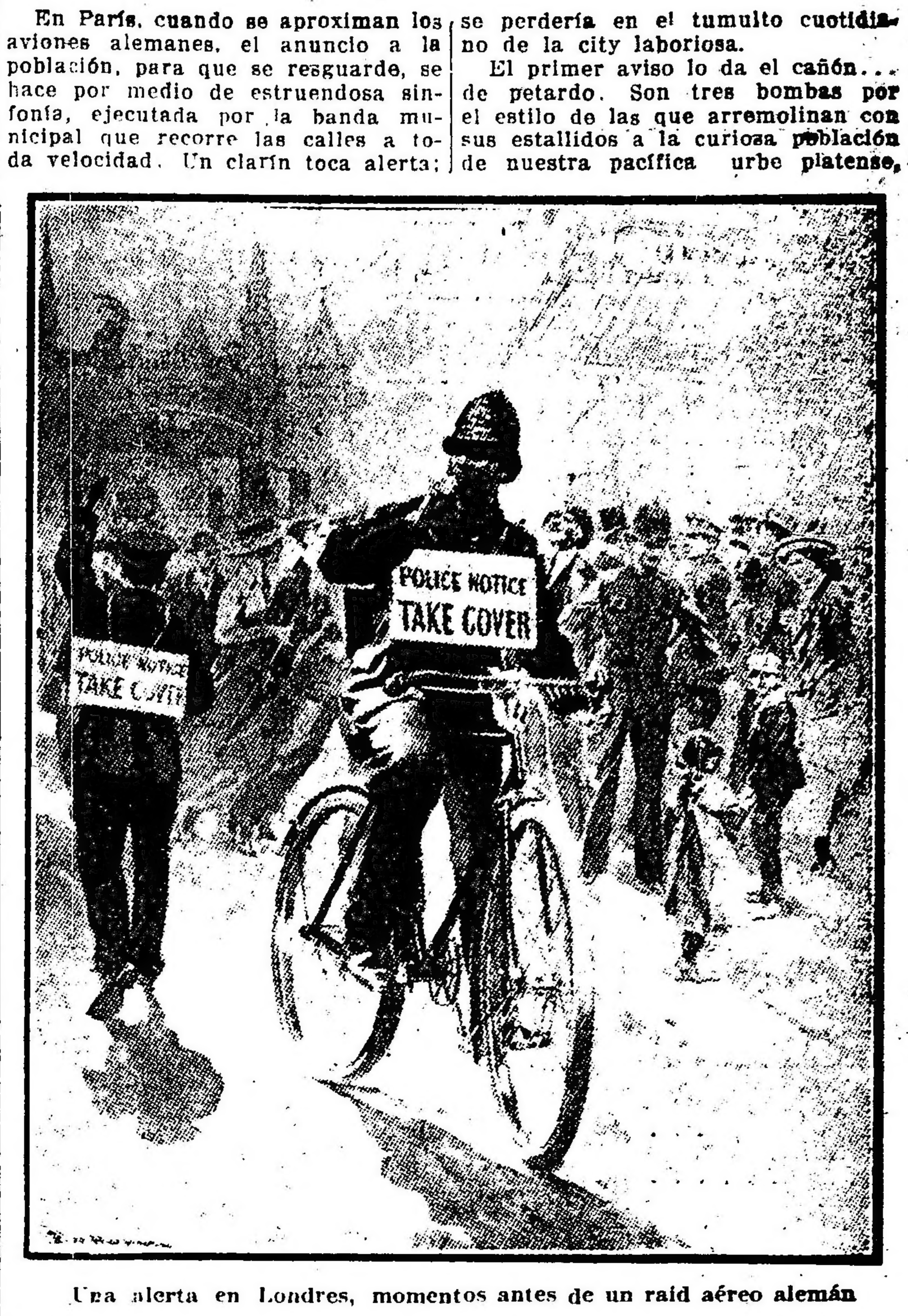

Una alerta en Londres, momentos antes de un raid aéreo alemán

el cornetín le hace duo; y una poderosa sirena cromática parece imitar los aullidos del viento en los pinares. A ese concierto seudo-melódico hace acompañamiento la trompa, que ritma y sostiene aquellas estrenuas armonías son el balance de dos solas notas quejumbrosas. Ese concierto de rujidos se difunde por las avenidas y su efecto es mayor cuanto más avanzada y silenciosa es la hora nocturna en que se produce. No hay vecino, ni el más dormilón, que no se entere de que va a comenzar el "ballet" aéreo.

En Londres, donde el espectáculo es de preferencia en la "matinée", ha sido preciso adoptar otros medios de alarma. El alerta de los cobres cuando llega un "Havas" despaticundimazmático. Entre bomba y bomba transcurren quince segundos de intervalo y luego los agentes de policía, a pie o en bicicleta, con el silbato en los labios, se lanzan a recorrer las vías, llevando, a guisa de grandes escapularios, unos cartelones capaces de dar envida al más veterano hombre sandwich. En esos carteles dice — por supuesto en inglés — "Noticia de policía. Péngase a cubierto".

Y toda la gente se hunde en las pasajes y teatros subterráneos.

Ahí continúa el ajetreo, mientras los voladores germanos se entretienen en hacer daño a las casas, a falta de gentes que matar.

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

En el local del Museo Escolar Sarmiento dará el doctor Horacio H. Damianovich su cuarta conferencia sobre el "Estudio de la naturaleza en la escuela primaria" (fenómenos físicos y químicos), el viernes 5 a las 5 de la tarde, en la que el disertante continuará con las experiencias comprendidas en los programas de 4o. y 6o. grados de las escuelas primarias.

Pueden asistir los directores y maestros y los alumnos de escuelas normales.

COLEGIO NACIONAL "MARIANO MORENO"

La expedición de permisos de examen para alumnos [illegible] (regulares y libres) dará comienzo el día 22 del actual, de acuerdo con el horario siguiente:

1er. año, días 22, 23 y 24; 2o. año, días 25, 26 y 27; 3er. año días 29 y 30; 4o. y 5o. año, día 31.

La expedición de permisos de examen a los alumnos libres comenzará el día 5 de noviembre.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Jubilación de profesores

Parece ser que este año se acogerán a la jubilación una serie de profesores de la escuela de medicina, entre ellos los de anatomía patológica, doctor Telémaco Susini, de terapéutica, doctor Justiniano Ledesma, de epidemiológica, doctor José Penna, de clínica quirúrgica, doctor Gandolfo y algunos otros.

PROFESORES SUPLENTES

Modificación del Digesto

La comisión de enseñanza del consejo directivo de la facultad de medicina piensa realizar una modificación del artículo reglamentario respecto de la elección de los profesores suplentes, en el sentido de que no dictamine la competencia del candidato, sino un solo jurado, y que en cada concurso no se realize sino un solo nombramiento.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUJIA GENERAL

El doctor Leopoldo Bard continuará mañana a las 6 de la tarde el curso en la Asistencia Pública, ocupándose de "Heridas en general y vendajes".

FACULTAD DE INGENIERIA

Exámenes de proyecto final

NUEVOS INGENIEROS

En la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, han rendido examen de proyecto final, para optar al título de ingeniero civil, los siguientes alumnos:

Alfredo R. Gando, David Carrizo Rueda y Eugenio Brodsky, sobresalientes; Rodolfo Kundig, Leslie Lomax, Francisco Herpig, Ramón B. Corneille, Ricardo E. Jáuragui, Carlos M. Fraga y Federico Martínez de Hoz, distinguidos, y A. E. Gambier, Carlos J. Alonso, Marcos Rabinovich y Luis Manini, aprobados.

Exámenes

La comisión examinadora número 17, se reunirá mañana, a las 5 de la tarde, para tomar exámenes de proyecto final de agrimensura.

CUIDE SU VISTA

VISITENOS
para que le expliquemos las ventajas de usar
CAREY o ZYLONITA
— Y —
Cristales Homogeneos
en los
ANTEOJOS y LENTES
de nuestra última creación
Los precios le convendrán
Lutz, Ferrando y Cía.
Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz
Florida 240 - Buenos Aires

TRES VERDADES

1
Para las personas débiles ó enfermas
El Alcohol es un Veneno

2
Para crear fuerzas asegúrese de tomar
La Emulsión de Scott

3
Es la legítima preparación de Bacalao que
No Contiene Alcohol

422

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: MATILDE y EL PLUMITAS

PRIMERA CARRERA
PREMIO GUAYCURU
(Carrera de vallas)
Distancia 2500 metros

1 **DICHOSO**, 73 kilos, por Gerolstein y Guerrilla, del stud S. Antonio, B. Alarcón.	2436	—
2 Unionero 67, R. Gómez.	1748	—
3 The Libel 71, A. Bernardo.	561	—
4 Loncopué 71, N. Benegas.	759	—
	5504	—

Corrieron todos.
Dividendo: de Dichoso, $ 4.05.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'56" 3|5.
Entraineur. Sebastián Duarte.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO LA VICTORIA II
Distancia 1400 metros

1 **MATILDE**, 56 kilos, por Fulmen y Medora, del stud Prosperidad, H. Nicoli. . .	2590	1675
2 Porteña II 56, N. Berazategui.	4720	3869
3 Patrie 56, D. Torterolo.	9981	5958
4 Ambición 56 O. González.	1162	1089
0 Chabeta 56, E. Bravo.	769	707
0 Polvareda 56, Máximo Acosta. . . .	1530	1299
0 Maja 56, M. Altamiranda.	481	563
0 Stacia 56, R. Rivero	334	320
	21567	15430

No corrieron: Idaviva, Vidalita, Antuca, Partenia y Mentirilla.
Dividendos: de Matilde, $ 15 a ganador y 2.95 a placé; de Porteña II, 2.40; de Patrie, 2.25.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'27" 3|5.
Entraineur: Pablo Peña.

TERCERA CARRERA
PREMIO ESCEVOLA
Distancia 1600 metros

1 **EL PLUMITAS**, 56 kilos, por Sandunguero y Julep, del st. Lambaré, A. Navarro.	8272	4431
2 Irmao 56, M. Altamiranda	11009	4479
3 Tableau 56, A. Denna.	1354	739
4 Last Orange 56, G. Ardouin.	2845	1610
0 Vizcay 56, A. Baistroqui.	470	382
0 Alegrón 56, E. Saavedra.	3360	1816
0 Instructor 56, A. Quinteros.	1547	981
	28857	14371

Corrieron todos.
Dividendos: de El Plumitas, $ 6.25 a ganador y 2.90 a placé; de Irmao, 2.90.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 1|5.
Entraineur: Vicente Pérez.

CUARTA CARRERA
PREMIO ZANGUANGO
Distancia 1600 metros

1 **PARIGOT**, 57 k., por Saint Wolf y Kara Dagh, del stud Oeseve, M. Berazategui	6474	4443
2 Lord Derby 56, E. Frazer.	7529	5129
3 Mercachifle 48, F. Barrozo	1470	999
4 Pecado 57, S. U. Morales	1760	1197
0 Mi Ñata 54, E. Canessa	3644	2329
0 Lassalle 53, B. Ardouin	122	112
0 L'Epatant 53, S. Greme	1044	928
0 Hondonada 52, J. Pena	920	990
0 Casero 52, M. Altamiranda	7962	5573
0 Fiereza 51, A. Acevedo	(con Mercachifle)	
0 Licaón 48, A. Grassi	824	710
0 Talcahuano 48, J. Ferrari	278	277
	32027	22687

No corrieron: Messenger, Trenque Lauquen, Wateville y Piedra Movediza.
Dividendos: De Parigot, $ 8.90 a ganador y $ 3.45 a placé; de Lord Derby, $ 3.25; de Mercachifle, $ 8.55.
Tiempo: 1'38" 2|5.
Ganada: por 3 cuerpos.
Entraineur: Naciano Moreno.

QUINTA CARRERA
PREMIO COLENSO
Distancia 2000 metros

1 **DATILERO**, 57 k., por Saint Wolf y Damieta, del stud La República, C. Fenucci	4229	—
2 Los Gorros (ex Koenigsberg) 57, D. Torterolo	12425	—
3 Picarote 55, F. Arcuri	21025	—
4 Mala Firma 52, M. Altamiranda . . .	1772	—
	39437	—

No corrieron: Irishboy, Encomio y Moloch.
Dividendo: de Datilero, $ 16.80.
Tiempo: 2'5" 2|5.
Ganada: por 2 1|2 cuerpos.
Entraineur: Timoteo Paredes.

SEXTA CARRERA
PREMIO INSULA
Distancia 1500 metros

1 **LA PINGUINA**, 57 kilos, por Calepino y Cherette, del stud Oeseve, M. Acosta.	20481	—
2 Safo 46, A. Quinteros.	6291	—
3 Isoca 48, P. Claverie.	1919	—
4 Chaché 40, M. Altamiranda.	8683	—
0 Diaspa 40, S. Greme	(con Chaché)	
	37374	—

No corrieron: Como y Gringuilla.
Dividendo: de La Pingüina, $ 3.30.
Ganada: por 2 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1' 51" 4|5.
Entraineur: Naciano Moreno.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO NITRATO
Distancia 1700 metros

1 **OJAL**, 51 kilos, por S. Wolf y Orquídea, del stud Novela, M. Acosta.
2 Humberti, M. Altamiranda.
3 The Lad, D. Torterolo.
4 Full Hand, M. Lema.

No corrieron: Florigio y Parigot.
No placé: Full Hand, Well Meant, Espartillar, Pasteur.
Dividendos: de Ojal, $ 5.40 a ganador y 2.75 a placé; de Humbertito, 3.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'44" 1|5.
Entraineur: Fausto Gómez.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

Con la base del premio clásico Colombia, sobre 2200 metros, se celebrará el próximo domingo en Palermo, la 87a. reunión de la temporada.

Para dicha fecha la institución nos brinda un programa bastante interesante; tanto por la calidad de los animales inscriptos, como por el número de anotaciones que cuentan las ocho pruebas que lo componen.

En el clásico Colombia han conservado su anotación seis yeguas y tres potrancas, que forman un selecto lote.

Dijital, disputará su última carrera, y creemos que la célebre hija de Calepino, ha de conducirse honorablemente.

Divinidad será quizá la preferida de la cátedra, pues la hija de Bridge of Canny ha puesto de relieve en sus dos últimas presentaciones calidades muy estimables.

Mamita II defeccionó feamente en su última presentación, pero hay que convenir que la hija de Meharí, ese día, no hizo la carrera que de ella esperaba su ecurie.

Falerna podrá alternar con éxito, pues la hija de Flitaway pasa por un buen momento.

Amapa será otra de las candidatas con título... para poder ocupar uno de los primeros puestos.

Pas-si-mal pueda que fallando las favoritas, se haga presente en el final.

Curiosity inspira a su ecurie gran confianza... Nosotros no la creemos.

En los mil metros del premio Mentirosa, un numeroso lote de yeguas veloces, ha conservado su inscripción.

Como será de la partida hoy. Debemos esperar el resultado, para luego asignarle probabilidades.

Jubel es ya bien conocida por sus grandes ligerezas. Puede obtener una nueva victoria.

Ranquela puede volver a repetir su última hazaña.

Turquesa III, siempre es enemiga, máxime si se tienen en cuenta sus buenos ejercicios privados.

Rapiña es otra buena candidata. Con sólo 47 kilos, la hija de Américo debe producir una gran carrera.

La segunda carrera, reservada a las potrancas perdedoras, ha logrado reunir a un buen número de competidoras.

La Cigarrona anda en sus ejercicios como para ocupar uno de los primeros puestos.

Frontera que fué segunda de La Glorieuse, tiene una brillante oportunidad para abandonar la categoría.

Idaviva pueda que en esta ocasión, responda a sus buenos ejercicios privados.

Aragonesa podrá mejorar su última carrera. Si la hermana de Avicenla no logra salir airosa esta vez, nos parece que le costará algún trabajo conseguir su primera victoria.

Patrie, debe haber corrido hoy. Si si se ha conducido discretamente podrá en este nuevo encuentro alternar con éxito.

Mentirilla, tiene casi la prueba a su disposición. Como es sumamente veloz puede resultar la probable ganadora.

Bocina se inicia con una corrida discreta sobre la distancia de la carrera. Puede tener buena figuración.

Seis potrillos perdedores son los que han conservado su anotación en la tercera prueba del programa.

El Plumitas corrió hoy y a nuestro juicio debe haberse impuesto.

Alarí fué tercero de Flandes el pasado domingo. El hijo de Druid tiene buena carrera.

Pisa Fuerte hace su debut con una corrida de 1'39" la milla. El pensionista del stud Don Gonzalo debe imponerse sin esfuerzo.

Trianón es un inédito por Old Man, que en sus ejercicios se conduce muy bien. Es el enemigo de mayor consideración de Pisa Fuerte.

Vanloo puede resultar nuevamente la sorpresa, si fracasan los favoritos.

Sobre una distancia de 1800 metros, se disputará el premio Hirondelle, por un buen número de competidores.

Matchbox cuenta con ejercicios, que permiten creer en su probable triunfo.

Stayer anda corriendo cada día más, y en esta ocasión inspira a su ecurie ilimitada confianza.

L'Emigré se conduce con toda regularidad en los ejercicios a que viene siendo sometido.

Fiador corre una enormidad, y con sólo 49 kilos debe producir una gran carrera.

Bajel reaparece con una buena corrida sobre la distancia de la prueba; lo que permite creer que se conducirá discretamente.

En sexto término, y por un regular lote de potrillos ganadores se disputará el premio Lechuza, sobre 1600 metros.

Encomio tiene conquistados varios puestos de placé, que le dan títulos para poder alternar con éxito.

Juan de Garay es un buen candidato, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

Irishboy anda corriendo mucho. Hoy debe haber corrido, según se haya conducido le asignaremos chance en esta carrera.

Bis reaparece con una corrida, que permite creer, que se conducirá honorablemente.

Glotón anda corriendo bien en todas sus presentaciones, y nada difícil sería que resultase el ganador.

Crocus dada la forma como obtuvo su primer triunfo, es uno de los mejores candidatos de la carrera.

Niño Bien no figuró al disputar su última carrera; pero ésta no debe tomarse en cuenta, pues el pensionista del stud San Claudio en dicha ocasión sufrió un serio contratiempo.

En el handicap de la milla, sólo siete animales han sido los que han conservado su anotación.

Clearing, cada día corre más el hijo de Clermont. Su ecurie cree, a pesar de la ventaja que dispensa, que se conducirá honorablemente.

Art Nouveau pueda que en esta ocasión logre conseguir el ansiado triunfo. El hijo de Saint Wolf pasa por un buen momento.

Invasor II como va otra vez liviano, nada difícil sería que se volviese a imponer.

Sable puede mejorar sus últimas carreras; pues en sus trabajos se conduce bien.

Retamo con sólo 44 kilos, recomendamos no descuidarlo, pues anda corriendo una enormidad.

Fiador por cualquiera de las dos carreras que opte, en que se encuentra inscripto, tiene probabilidades de triunfo.

Sobre 2500 metros se disputará el handicap final de la reunión, en el que, ocho animales han conservado su inscripción.

Lance está corriendo cada día más, y puede nuevamente resultar el ganador.

Picarote ha corrido hoy. Esperemos su resultado, y luego daremos opinión.

Espartal está bien colocado y ha seguido su preparación sin tropiezos.

Briand debe haber corrido hoy, y si ha tenido buena figuración es un candidato de primer orden.

Cacique puede ser un temible adversario. La última carrera que disputó quedó rezagado en la largada.

Jando puede ser la sorpresa de la carrera, pues el hijo de Enero cada día corre más.

Menos Uno, dada la forma como obtuvo su última victoria es candidato de tenerse en cuenta.

NOTITAS

NEW MARKET EN DECADENCIA?...

Uno de los más conspicuos y acertados cronistas del turf inglés, que se escuda bajo el seudónimo de Bend Or, lamenta que las frecuentes reuniones que se celebran en esa famosa pista no estén a la altura que el público anticipaba.

En opinión de Bend Or y otros distinguidos colegas la causa de esta

LA TRAGEDIA DEL PADDOCK
—"Se le necesita a usted para el servicio de los tanques, en Francia...

anomalía reside en la inusitada exportación de productos de carrera que han hallado en los Estados Unidos de Norte América un excelente mercado. El nueve años Borrow que tan encomiables performances viene produciendo de un tiempo a esta parte, una de las cuales — la mejor — registramos en su oportunidad, es

El jockey S. Donoghue, echando un parrafito

uno de los casos concretos a que se refiere Bend Or.

Magpie es otro de ellos, que entre otras cosas ha tenido el mérito de ser el "runner up" de Gay Crusader, a pesar de ser ambos de la misma caballeriza. Su ex-propietario, el mayor Astor, lo conceptuaba tan bueno como el inolvidable Bayardo, cuya pérdida es a juicio de muchos

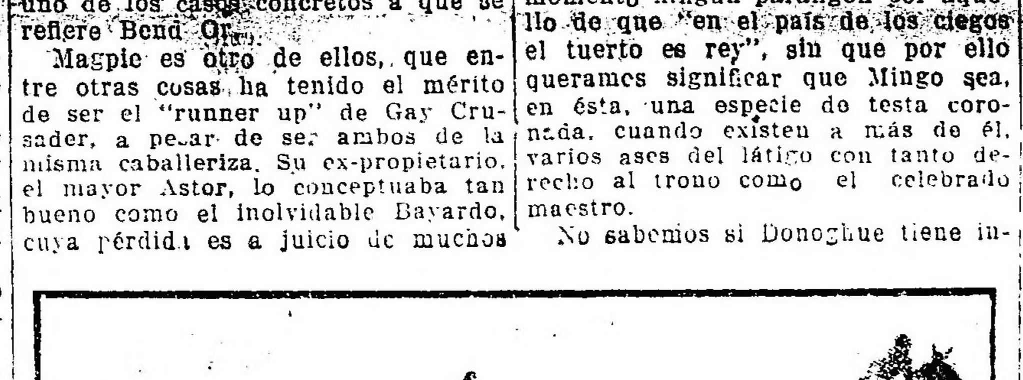

... a lo Botafogo

poco menos que irreparable, ya que de él se esperaba un triunfo ruidoso sobre Gay Crusader, en el Derby. Sin embargo, el mayor Astor nunca llegó a creerle capaz de vencer a su "Botafogo" en la forma que la exaltada imaginación de muchos admiradores preveían.

Hoy por hoy, casi podríamos decir que el crack de Mr. Astor ha sentado sus reales en las pistas inglesas en una forma tan convincente y aplastadora como el ya célebre crack del señor Alvear, en la primera de esta parte del continente. Botafogo y Gay Crusader poseen los mismos méritos y habilidades: cuando corren, ganan; y cuando ganan lo hacen por una distancia tan respetable que dejan reducidos a sus antagonistas al tamaño "de pequeños porotos".

"Otra cosa es con guitarra", dice un viejo refrán criollo. En los productos de su generación el hijo de Old Man y Korea, lo mismo que Gay Crusader, no tienen aun el enemigo de garras. Empero, ¿cuántos y cuántos esperan con mal contenida impaciencia el día sensacional del "Carlos Pellegrini" para que el crack del Alvear defina posiciones con los "tigres" de la pasada generación? Del mismo modo, el escéptico inglés que no conoce el refrán criollo mencionado, aspirando con fruición el aroma perfumado de su pipa, dice entre dientes: "Perhaps"...

Cuando a Mr. Fairie se le hicieran incitantes ofertas por su Bayardo, con el propósito de enviarlo a competir con Borrow en Norte América, sonreía irónicamente; saludaba con exquisita cortesía al interesado, alejándose de él a paso lento. Si el candidato insistía, tornábase brusco, y con punzante frialdad le advertía que "Bayardo no estaba en venta".

Y ya que nos hemos ocupado de Gay Crusader pecaríamos de injustos si no dejáramos constancia de las habilidades del jockey Donoghue, que ha sabido conducirlo victorioso hasta la meta en todas las pruebas clásicas que tomara parte, de las que el "New Derby de New Market" ha sido la más importante.

Por su estatura y físico, Donoghue tiene mucho parecido con nuestro simpático Mingo. De las habilidades de ambos no hemos de hacer por el momento ningún parangón por aquello de que "en el país de los ciegos el tuerto es rey", sin que por ello queramos significar que Mingo sea, en ésta, una especie de testa coronada, cuando existen a más de él, varios ases del látigo con tanto derecho al trono como el celebrado maestro.

No sabemos si Donoghue tiene intenciones de visitarnos cuando termine la gran guerra. Por lo pronto el campo de acción en la tierra de Albión no puede ser más propicio para sus intereses, pues lo que muchos buenos jockeys ingleses suelen ir a cantar el "Tipperary" en tierra francesa, al compás del tronar de los cañones.

EL CASO JUAN FERNANDEZ

Se impone una rápida solución. En estos conflictos entre profesionales que han pecado y el celeste tribunal, pasan días y días, los sabuesos con una diligencia digna de mejor empleo van siguiendo una pista averiguando, aportando datos y naturalmente como nada aportan, ni nada averiguan, los jueces no pueden fallar.

Dice un "colega", que en el turf es preciso juzgar por simple impresión en la mayoría de los casos y en verdad no va descarrilado como en la mayoría de sus opiniones, pues es evidente que los expedientes, interrogatorios y otros trámites forenses, fracasan de medio a medio.

Como medida preventiva, el comisariato ha impedido a Juan Fernández correr en las últimas reuniones.

El reo está en capilla. El castigo vendrá. Pero este es precisamente un caso que se prestaba a resolver sobre tablas, por para imprecisión. Juan Fernández en aquella carrera de Fortunata, puso bien en evidencia las causas simples de su fracaso. Se equivocó.

El hombre creyó haber ganado. De aquí al otro extremo, a las sospechas en la mala fe de un profesional avezado, que conoce los peligros de estas audacias, hay todavía mucho que andar.

Juan Fernández no obró de mala fe. Suponer tanta desfachatez es pecar de ingenuo.

Queda por una parte descartada esta hipótesis, luego la solución definitiva del conflicto, viene rodada

Una vez se le castigó por inhábil; que éste sea el segundo castigo y se acabó. Al tercero se le aconsejará prudentemente que vaya a ejercer su profesión a Caruzú-Cuatiá o a cualquier hipódromo limítrofe con Bolivia.

Por lo pronto tómese una medida. Rápidamente. Un profesional como Juan Fernández que vive de su labor diaria, no puede estar pendiente de tan larga y meditada reflexión del comisariato... que como en todos los casos será el pasto de los montes...

EL CLASICO COLOMBIA

De todo hay que oír...

Y puesto que lo bueno se escucha con placer, justo es que nos resignemos también a escuchar lo malo, que de unas y otras cosas se hace una crónica, pues para el lector nada resalta tan agradable como una ensalada rusa de todas las informaciones.

El clásico Colombia a disputarse el domingo, reviste el especial interés de un encuentro entre una potranca surgida a último momento con un cartel desconcertante y una yegua que busca su reivindicación después de una injusta derrota.

Sus respectivos entraineurs consultados al respecto no han dicho, según ellos, con toda sinceridad, lo cual no hemos de ponerlo en duda, puesto que tales confesiones no tienen razón de ser de otra manera.

Nos dice Vizcay hablando de Dijital:

—El estado de mi yegua es completo; su salud buena, sus medios fuertes; su jockey el que más la entiende. Aparentemente no necesitaría yo nada más para correrme una fija. Y sin embargo, no estoy muy seguro de su triunfo.

La distancia a recorrer no es la que más conviene a Dijital, que por otro lado lleva en su contra la gran ventaja que dispensa en el peso a un animal como Divinidad, ligero, capaz de recorrer la distancia de punta a punta, sin que pueda impedirlo mi yegua con su atropellada final.

Pero, aunque no estoy seguro de su victoria, la espero confiado, pues de todos modos, tengo el convencimiento de que ha de producir una honorable performance.

Por su parte, Telmo Míguez nos asegura el triunfo de su pupila:

—Porque Divinidad, tal vez no sea mejor que Dijital — este "tal vez" es toda una declaración — pero en esta distancia, con doce kilos menos y con la ventaja de que corre en punta no podrá la yegua de Vizcay vencerla. Aseguren su triunfo. Bajo mi responsabilidad.

Si consultamos a Otero sobre la suerte de Amapa, obtenemos sólo una respuesta ambigua, que es la que corresponde, pues, la carrera es demasiado difícil para pretender con una potranca muy discreta, pero nada más que discreta, salir airoso.

No obstante a sus íntimos les ha dicho que como un batacazo se puede jugar. Esta es una de las tantas malas opiniones de que hemos hablado anteriormente y que también es necesario oír.

Mamita II y Falerna no han preocupado mayormente al cronista. Honorio Valdéz siempre cree en su pupila, y Zanzottera no sabe lo que tiene la suya...

Falta Marline. Es decir, no falta nada.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del domingo — El clásico Corrientes — Coralino ganador — Resultado de las pruebas comunes.

En nada se resiente la afición turfista. Llega el soñado domingo y el "mundo todo" espera el medio día ansiosamente para dar expansión a sus inclinaciones.

Unos que prefieren la digestión tranquila, lenta y sosegada, la emprenden de a pie. Otros, más frugales en tendencias culinarias y sobre todo más precipitados, se agolpan en los tranvías, prodigándose entre sí fuertes estrujones, donde el "pavo de la boda" es la indumentaria. Los otros, aquéllos más pudientes, apelan al "fiacre" para descontar distancia que en definitiva cada vez se prolonga más, porque los briosos "troncos" se han convertido en desvencijados "jamelgos" con los cuales la marcha se hace forzosamente lenta... El auto es fruto prohibido.

La convulsión interna y la complicación externa, son detalles, ante la magnífica perspectiva de una fiesta hípica que eclipsa cualquier preocupación...

El circo de carreras estaba inmensamente favorecido, inundado de público... mucho entusiasmo y activo movimiento de "betting".

Se corría el premio clásico Corrientes, todo un duelo entre Kingfisher y Dubail. El uno venció al otro en el premio San Martín, pero la derrota de Dubail se atribuyó en aquella ocasión a conducción deficiente por las especiales condiciones del "racer". Ahora había esperanza de una cumplida revancha porque se tenía fe, del que entonces piloto del perdedor, Cipriano Claverie, más consciente de su cabalgadura en la presente oportunidad, pondría una vez más a contribución la discreción que se le atribuye como profesional del látigo, imprimiendo una eficaz dirección al nieto de Flying Fox. Pero la expectativa que reinaba entre los aficionados por tan interesante encuentro quedó defraudada en el momento de la inscripción, pues Kingfisher no fué anotado en razón de haber sufrido un entorpecimiento en su preparación. Retirado Kingfisher, la carrera perdió toda su atracción dada la gran superioridad de Dubail.

Llega la hora de la prueba, suena la campana y el desfile se inicia... Aparecen los campeones, y el hijo de Jardy absorbe toda la atención de los espectadores, quienes comentan en forma despectiva la presencia de los otros "pur sang" que por anticipado se les asigna un papel decorativo en la carrera.

La multitud invade las ventanillas del pupilo del stud San Jorge, que en la cotización final aparece dando cuatro a uno.

Se da la orden reglamentaria, y en momento azas oportuno el grupo parte. Asume sobre sí la peligrosa tarea del tren Dubail que ocupa "incontinenti" la vanguardia. En pos le sigue de cerca Coralino y a respetable distancia la pareja compuesta por Aria y Evaristo. Desde los comienzos de la carrera se tuvo la visión del fracaso del favorito que iba al frente con una acción evidentemente dificultosa. En ese orden siguió la carrera hasta el palo de los 300 metros, sitio donde Coralino igualó y de inmediato aventajó al "leader", el cual completamente extenuado no respondió a las exigencias de su piloto, renunciando desde ese instante a la carrera.

Coralino siguió libremente hasta las proximidades del disco, donde fué asaltado simultáneamente por Aria y Evaristo, carga que resistió con cierta holgura obteniendo el triunfo por un cuerpo y en el deplorable tiempo de 2'28" 2|5 los 2200 metros.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el 11 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Dividendo, carrera de vallas, distancia 2500 metros — Hídrico, Albis, Bajo Hondo, Loncopué, Che, Pan Solo, The Libel, Dichoso, Unionero.

Premio La Pingüina, distancia 1600 metros — Vidalita, Footlight, Aragonesa, Matilde, Winnipeg, Beguina, Decisiva, Mentirilla, La France, Cribe, Porteña II.

Premio Bajel, distancia 1400 metros — Fosfato, El Plumitas, Arras, Tipoy, Shot, Roseliño, Alarí, Sandunbey, Fousse, Malandante, Irmao, Cuckoo, Caburei, Alto, Petit Bronze, Instructor, Trianon, Setenta y Cinco, Juguete, El Cóndor.

Premio Remate, distancia 1600 metros — Ivor 2000 $, Aneiros 2000, Daisy White 2000.

Premio Castelnau, distancia 1800 metros — Isaac, Inés Sol, Malafirma, Glotón, Marline, Irishboy, Leubucó (ex Valshire).

Premio Baril, distancia 2000 metros — Mollie, Ganadera, Helado, Casero, Tolbia, Luneville, Proserinto, Gracian, Betso, Nácar, Tableta, Dos Fuegos, Meneguina, Maneco, No Es, Jurado, Coeur de Lion, Adelante III, L'Epatant, Diaspa, Monfalcone, Talcahuano, Ariman, Dove, Wateville.

Premio Farol, distancia 1600 metros — Falerna, Etrusco, Glotón, Clearing, Embeleco, Radiant, Pasteur, Vicente López, Full Hand, Beware, Tata Dios, Humbertito.

Premio Gallipavo, distancia 2200 metros — Jurado, Given Or, Curiosity, Eneas, Lance, Mi Ñata, Changüí, L'Emigré, Paulita, Mala Firma, Dieufort, Farruco, San Luis, Chaliapine, Well Meant, Vicente López, Sunday, Rasante, Matchbox, Rosedal.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Argentino:

PRIMERA CARRERA
Distancia 1000 metros

1 Como 56 k.	8 Rapiña 47
2 Jubel 53	**9 Yerba Mota 4**
3 Ranquela 49	**10 Galleta II 45**
4 Binette 49	11 **Hangar 44**
5 Fulana 48	12 P. Movediza 4
6 Turquesa III 4'1	13 Fornarina 43
7 Chaché 47	14 Limosnera 43

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1200 metros

1 La Cigarrona 5	9 India Mansa 56
2 Presteza 56	10 Patrie **56**
3 Sly Girl 56	11 Mentirilla 56
4 Frontera 56	12 Hydre 56
5 Leña Seca 56	13 Ecureuil **56**
6 Indirecta 56	14 Bocina **56**
7 Idaviva 56	15 Doña Lula 56
8 Aragonesa 56	16 Francheville 5

TERCERA CARRERA
Distancia 1600 metros

1 El Plumitas 56	4 Irmao 56
2 Alarí 56	5 Trianón 56
3 Pisa Fuerte 56	6 Vanloo 56

CUARTA CARRERA
Distancia 1800 metros

1 Matchbox 56 k	5 **Fiador 49**
2 Stayer 54	6 Dividendo **49**
3 Congrio 51	7 Bajel 49
4 L'Emigré 50	8 Parigot **48**

QUINTA CARRERA
Distancia 2200 metros

1 Dijital 63 k.	6 Paulita 57
2 Mamita II 61	7 Divinidad 51
3 Pas-si-Mal 59	8 Marline 49
4 Falerna 59	9 **Amapa 49**
5 Curiosity 57	

SEXTA CARRERA
Distancia 1600 metros

1 Encomio 54 k.	6 Glotón 54
2 Isaac 54	7 Crocus 54
3 J. de Garay 54	8 Niño Bien 54
4 Irishboy 54	9 Magistral 54
5 Bis 54	

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1000 metros

1 Clearing 60 k.	5 Sable 46
2 Kick II 55	6 Retamo 44
3 Art Nouveau 5	7 Fiador 43
4 Invasor II 47	

OCTAVA CARRERA
Distancia 2500 metros

1 Lance 57 k.	5 Cacique 52
2 Picarote 55	6 Retamo 52
3 Espartal 55	7 Jando 51
4 Briand 54	8 Menos Uno 51

BANCOS

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2541; Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . .	$	10.000.000
Capital subscripto. .	"	5.000.000
Capital realizado. .	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos á plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos á la vista y á plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas á cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos ó cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días. . .	2	"
A plazo fijo de 60 días. . .	3	"
A plazo fijo de 90 días. . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año. . . .	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días.	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia.	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año. . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. á 3 p. m.; de 5 á 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

DEVUELVO EL IMPORTE
de todo trabajo que no sea satisfactorio.
Mi especialidad en la materia, me exime de gastos de intermediarios, condición que permite la modicidad de mis precios.
A GARBARINO — OPTICO TECNICO
288, ESMERALDA, 288
Examino la vista con la mayor prolijidad, sin alterar los precios en la mercadería.
ANTEOJOS ENCHAPADOS CON CRISTALES DE LA MEJOR CALIDAD PARA VISTA CANSADA, DESDE $ 8

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

United River Plate Telephone Co. Ltda.
(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)
Habiendo llegado a conocimiento de esta Administración que personas interesadas pero poco escrupulosas han hecho circular el rumor de que la Guía de esta Compañía será suprimida o que se encargarán personas ajenas a ella de su preparación e impresión, es de nuestro deber hacer saber a nuestros distinguida clientela y al comercio en general de que tal afirmación carece en absoluto de fundamento.
La United River Plate Telephone Co. Ltd. continuará como hasta ahora editando la Guía Oficial de sus abonados en dos ediciones anuales, que aparecerán en Mayo y Noviembre de cada año.
Teniendo en cuenta la rigurosa exactitud de esta guía, es indispensable consultarla siempre antes de pedir una comunicación telefónica.
Agosto de 1917. LA ADMINISTRACION.

Adolfo Bullrich y Cía.
La producción del haras El Moro. — 18 potrillos y 24 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1915, hijos de Old Man, Fulmen, Buchardo, Rosales, Jardy y Old Medow, procedentes del haras El Moro, entre los que figuran hermanos de Canora, La Ñatita, San Jorge, Full Hand, Bizcocho y otros.
El martes 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273, Buenos Aires. Comisión del 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5 88v.Oct.

Del haras Chapadmalal—
Propiedad de los señores Benito Villanueva y Miguel A. Martínez de Hoz.
17 potrillos y 18 potrancas puros de carrera, nacidos en 1915, hijos de los padrillos Craganour, Chili II, Amsterdam, Hermitaño, Penitente, Mies el Thrush, Black Prince y Master Willie.
Vienen en el lote hermanos y medio hermanos de productos muy buenos ganadores: Carlos XII, Grey Eyes, Blue Bell, Alumine, Gazcón, Perjura, Penitelo, Max Linder y otros. Se rematarán
El sábado 6 de octubre a las 2 p. p., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.
Catálogos en nuestra casa o en el local de ventas.
Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
5 129v.Oct.5.

Casares Hnos. y Diehl
SARMIENTO 357 Buenos Aires
Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—
La producción total del año, del Haras Nacional, que comprende 8 potrillos y 8 potrancas hijos de Jardy, 7 potrillos y 3 potrancas hijos de Saint Wolf y 3 potrillos y 3 potrancas hijos de Valero.
Se rematarán:
El viernes 12 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.
Catálogos en nuestras oficinas.
Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hermanos y Diehl.
5,102-v. oct. 11.

Cabaña SANTA MARTA
del Coronel R. de OLIVEIRA CEZAR
TRIUNVIRATO - F. C. P.
Existencia permanente de toros de pedigree y puros por cruza a galpón y a campo.
Pedidos y datos:
CARLOS PELLEGRINI 1377
U. T. 5, Juncal—Bs. AIRES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

DEPORTES

FOOTBALL

Campeonato sudamericano

EL MATCH DE AYER

ARGENTINOS v. BRASILEÑOS

Detalles del juego y comentarios

OTRAS NOTICIAS

Se disputó ayer el segundo encuentro correspondiente al Campeonato Sudamericano de Football, entre los equipos argentino y brasileño. Los argentinos han obtenido ampliamente su ansiada revancha, pues como se recordará, el año próximo pasado se perdió el trofeo a raíz del inesperado empate con los jugadores brasileños. La victoria lograda ayer por el cuadro argentino ha sido merecidísima y justa, pues en todo momento se mostró superior a su rival, no obstante ser éste un bando homogéneo que representa fielmente el

Team argentino, vencedor

verdadero estado de adelanto del football en el Brasil. El partido se desarrolló dentro de un marco de elogiosa caballerosidad y corrección, poniendo en evidencia ambos teams sus bondades, sin recurrir a jugadas que a veces suelen rebajar el verdadero concepto del football, que tantos adeptos tiene en ambas orillas del Plata. Debemos halagarnos del notable triunfo obtenido ayer por el equipo argentino sobre tan poderoso adversario, pero justo es reconocer que se debe únicamente a la labor de un solo hombre que en admirable estilo trabajó los cuatro goals que señaló la línea d forwards. Nos referimos a Calomino, el hábil wing derecho de Boca Juniors, cuyo juego desplegado ayer llenó de admiración a la enorme concurrencia, confirmando así la opinión que vertiéramos ayer al decir que con la inclusión de este jugador se modificaba benéficamente el cuadro que nos representaría en la importante brega internacional. Debemos halagarnos, volvemos a repetir, por la perfomance de ayer y preparemos para aplaudir [illegible] siempre que la elección de los jugadores que constituyan el team sea hecha con acierto, sin tener en cuenta simpatías personales, como se ha hecho hasta ahora.

Esperamos confiados que así acontezca para honra de nuestro football.

—

A continuación publicamos los detalles del encuentro que por intermedio del siguiente telegrama nos transmite nuestro enviado especial en la vecina orilla:

MONTEVIDEO, octubre 4. — Ante enorme concurrencia se disputó ayer tarde el segundo encuentro del Campeonato Sudamericano entre argentinos y brasileños. Numerosas casas de comercio cerraron sus puertas a las 3 de la tarde para permitir a sus empleados asistir al partido que tanto interés había despertado, pues hacían su debut los teams argentino y brasileño.

En las tribunas oficiales se hallaban los ministros de la Argentina y del Brasil; el doctor Baltasar Brum, ministro de relaciones exteriores del Uruguay, y altas personalidades políticas.

Cuando los equipos aparecieron en el field, fueron muy aplaudidos por las 20.000 personas que llenaban las amplias tribunas del field oficial.

A las órdenes del referée, señor Carlos Fantas, se alistaron los equipos de la siguientes manera:

Brasileños: Casimiro de Amaral (Makenzie); Silvio Vidal (Fluminense) y Francisco Netto (Fluminense); Adhemar Santos (América), Silvio Lagrescca (Sao Bentos) y Gallo (Flamengo); Arnaldo Silveira (Santos), C. Isso (Palestra), Antonio Díaz (Sao Bentos), Amílcar Barbury (Corinthians) y Manuel Núñez (Corinthians).

Argentinos: Isola (River Plate); Reyes (Racing) y Ferro (Independiente); Matozzi (Estudiantil Porteño), Olazar (Racing) y Pepe (Racing); P. Calomino (Boca Juniors), Blanco (Rosario Central), Ohaco (Racing), Martín (Tigre y Perinetti (Racing).

Olazar capitán del bando argentino resultó favorecido en el sorteo, eligiendo sol y viento a favor. Tocóle, pues, iniciar el juego a Díaz, cuyo primer avance fué debidamente anulado por la defensa argentina. De inmediato Perinetti emprende una corrida por el wing y después de esquivar a Adhemar cede la pelota a Martín, quien dirige un fortísimo shot que Amaral rechaza en excelente

Parte de la concurrencia en las tribunas populares. Se observa el poste donde se colocan las banderas que indica al público el número de los goals señalados.

forma. A este avance sucedieron varios otros que no dieron mayores resultados, debido a la tenaz resistencia de la defensa brasileña. Blanco, a raíz de un oportuno pase de Perinetti envía un fuerte shot que encuentra en su puesto a Amaral.

Isola tuvo que intervenir luego para detener un potente tiro de Necco; este forward repite minutos después su tentativa con benéficos resultados. Amílcar obtiene la pelota y la cede a Díaz, éste hostigado por los componentes de la defensa argentina hace un certero pase a Necco, quien desde cerca y sin dificultad vence por primera vez a Isola, ventaja que el público aplaude con entusiasmo. El inside izquierda Martín que comenzaba a destacarse sufre una fuerte colisión con un forward rival, debiendo abandonar el field por espacio de 10 minutos.

Quince minutos habían transcurrido de iniciado el juego, cuando los argentinos logran el empate por intermedio de Calomino, quien aprovechando una inoportuna salida del guardavalla brasileño, señala el goal con un tiro corto y cruzado. Con avances de uno y otro lado se desarrolló el juego, hasta que los brasileños logran desempatar en la siguiente forma. Díaz con relativa facilidad esquiva a Reyes y avanza en actitud resuelta hacia el arco defendido por Isola, hostigado por Reyes, quien toca la pelota con las manos incurriendo en un hand dentro de la zona peligrosa. El referée concede el respectivo puntapié penal que dirige Lagrecca con acierto, pues señala el segundo goal para los brasileños.

Calomino inicia a continuación peligrosos avances que no dan el resultado apetecido, pues al finalizar el primer período el score señala el siguiente resultado:

Brasileños	2
Argentinos	1

Después del descanso reglamentario se reinició el juego ante la mayor espectativa, pues era creencia general de que los argentinos teniendo el viento en contra no lograrían sacar ventajas. Sin embargo, ésto no sucedió; pues mientras en el equipo argentino se operaba una franca reacción, los brasileños decaían paulatinamente. Netto y Vidal, multiplican sus esfuerzos para evitar la caída de su valla. Sin embargo, la acometividad de la línea delantera argentina debía dar su frutos momentos después. Calomino en una de sus brillantes corridas, dirige un oportuno centro que aprovecha Ohaco para vencer a Amaral, marcando el tanto del empate. Tres minutos más tarde, nuevamente Calomina después de esquivar a Gallo, hace un magnífico centro que dá ocasión a Ohaco para anotar el tercer de los argentinos.

Los brasileños emprenden a ratos contados avances que no otorgan resultado alguno. En una ocasión Díaz desde cerca dirige un violento tiro que Isola salva magistralmente, cuando el tanto parecía inevitable.

Faltaban diez minutos para terminar la segunda parte del encuentro y parecía que el score no sufriría nuevas modificaciones. Sin embargo, Calomino emprende una nueva corrida por su wing y después de esquivar notablemente a los adversarios que salieron a su encuentro, dirigió un centro que aprovechó Blanco, para anotar el cuarto y último goal de los argentinos.

Cuando el referee anunció la terminación del encuentro, el resultado final era éste:

Argentinos	4
Brasileños	2

La defensa del cuadro argentino fracasó lamentablemente contra todo lo que era dado esperar, puesto que era sin duda alguna, el punto fuerte del equipo. A excepción de Isola y Olazar, los demás hicieron un mal partido, dando ocasión a que su valla pasara por situaciones peligrosas. Calomino, cuya inclusión fué hecha a último momento, fué el mejor hombre del field. A él se debe el triunfo de los argentinos. Perinetti hizo asímismo un gran match. A Ohaco y A. Blanco se desempeñaron muy bien y en cuanto a Martín nada pudo hacer a causa de la herida que sufriera en los primeros momentos del juego.

El guardavalla brasileño Amaral no se desempeñó como él sabe hacerlo. Dos goals fueron atajables. Netto fué el mejor back del field y el mejor jugador de su equipo. Le siguieron en orden de méritos Lagrecca y Vidal. De los fowards. Izzo es el que mejor jugó, aunque sin llegar a sobresalir.

El referée chileno señor Carlos Fantas, bien en el desempeño de su misión.

—El sábado se medirán argentinos y chilenos, y el domingo brasileños y chilenos.

—En nuestra pizarra dimos a conocer ayer el resultado del match, congregándose con tal motivo nutrida concurrencia.

El triunfo de los argentinos—

Nuestro corresponsal en Río de Janeiro nos envía el siguiente despacho telegráfico respecto al match internacional jugado ayer en Montevideo, entre argentinos y brasileños:

RIO DE JANEIRO, octubre 4. — Los diarios de la mañana informan sobre el match internacional de football jugado ayer en Montevideo, entre Argentinos y Brasileños.

En los círculos deportivos ha impresionado la información y las proporciones del score.

Team brasileño

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO — CABURÉ — CANGALLO 687 B. AIRES

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
Fábrica de Libros en blanco
UTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida - Cooperativa Telefónica 930 Central

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondientes al campeonato interno de pelota se llevarán a efecto hoy en la cancha de esta institución los siguientes partidos:

6.30 p. m.: V. Arauz y T. Ferro v. A. Ferro y J. Ferreyra; 7.15 p. m., S. Salgado y C. Parera v. E. García y J. Molani; 9.30 p. m., L. Curutchet y J. Victorica v. J. Fernández y P. Aramendia; 10.15 p. m., A. Boari y S. Sanmartín v. J. Pascual y R. Passalacqua.

SOCIEDAD LAURAK BAT

Se inicia esta noche el campeonato interno organizado por esta prestigiosa como antigua institución deportiva.

Los partidos inaugurales que a continuación expresamos, han despertado gran interés, descontándose desde ya el éxito que alcanzará la reunión de esta noche. He aquí el programa de partidos a que hacemos referencia más arriba.

A. Zugazaga y J. Lizaso v. B. F. Pinedo y A. Yarroz; S. Sallorenti y V. Sourrouille v. J. L. Amestoy y J. Saldubehere; F. Elizalde y M. Ibarrola v. M. Olano y P. Ozollo.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Accediendo a una petición de la Sociedad Hermandad de Beneficencia se organizan para el domingo dos pruebas motociclistas a disputarse en la pista del hipódromo nacional (Belgrano), como parte del festival deportivo a efectuarse en ese local.

En primer término se disputará una carrera de motocicletas de fuerza libre, sobre 10 vueltas de pista, acordándose handicaps a los inscriptos de segunda categoría.

Después se desarrollará una carrera de sidecars, fuerza libre, sobre 5 vueltas de pista, acordándose handicaps a los aficionados.

Las inscripciones se recibirán en el local Victoria 1650, hasta el sábado próximo a las 7 p. m., siendo gratuitas para los socios de la institución organizadora y del costo de cinco pesos moneda nacional para los no asociados.

ATLETISMO

PROXIMO FESTIVAL

En el field que el club Floresta posee en el cruce de las calles Directorio y Lacarra, Parque Avellaneda, se llevará a cabo el domingo próximo un torneo atlético organizado por el Gladiator Atletic Club.

Al efecto ha sido confeccionado un atrayente programa en el que figuran números de ejercicios físicos, carreras pedestres, partido de football, etcétera.

Tendrán libre acceso al lugar de la fiesta el personal de los Talleres Méjico de Gath y Chaves, y sus respectivas familias.

LUCHA ROMANA

Ante numerosa concurrencia continuó anoche en el teatro Casino el desarrollo del campeonato de lucha romana que tanto interés ha despertado.

El primer asalto fué el que sostuvieron Ansel y Schultz, que finalizó a los 6 minutos 30 segundos con el triunfo del segundo mediante una toma de cintura "tourbillon".

A continuación lucharon Baldis y Barsanti, venciendo el primero a los 31 minutos y 30 segundos merced a un medio "nelson".

El asalto entre Le Boucher y Goldstein no logró definirse por lo que proseguirá esta noche. Lucharán después Ochoa v. Uzardum y Jirsa v. Lobmayer.

TIRO

CAMPEONATOS UNIVERSITARIO Y ESCOLAR

Con inusitado entusiasmo se disputaron ayer en el stand de Palermo los campeonatos universitario y escolar de tiro al blanco.

Una vez más la loable iniciativa del Tiro Federal Argentino, ha sido coronada con el más halagador de los éxitos. Catorce institutos educacionales estuvieron representados en el campeonato escolar y tres Facultades en el torneo universitario. En el desarrollo de ambos concursos se registraron excelentes series que hablan muy en favor de las excepcionales aptitudes de estos jóvenes y hábiles tiradores.

Merecieron por ello el espontáneo y entusiasta aplauso de la enorme concurrencia que llnaba los pasillos del stand, ávida de presenciar la actuación de sus respectivos favoritos, estimulándolos con sus aprobaciones.

A las 8 de la mañana se inició el campeonato escolar que finalizó a las 4 de la tarde, con el resultado que a continuación exponemos:

1.—Escuela Industrial de la Nación, con 447 puntos, cuyo equipo estaba así formado:

Jerónimo Crosetti, 92 puntos; P. Stovipler, 83; Luciano Preborán, 77; Humberto Moya, 70; Domingo Dano 67 y Alberto Bucci 58.

2.—Colegio Nacional Buenos Aires, con 435 puntos.

3.—Colegio San José, con 419 puntos.

4.—Colegio Nicolás Avellaneda, con 417 puntos.

5.—Colegio Nacional Rivadavia, con 405 puntos.

6.—Colegio Nacional Sarmiento, con 403 puntos.

7.—Colegio Nacional Carlos Pellegrini, con 387 puntos.

8.—Colegio Nacional Bartolomé Mitre, con 387 puntos.

9.—Escuela Normal de Profesores, con 380 puntos, apoyado.

10.—Instituto de Olivos, con 380 puntos.

11.—Colegio del Salvador, con 379 puntos.

12.—Instituto Libre de Segunda Enseñanza, con 378 puntos.

13.—Escuela Superior de Comercio Sur, con 373 puntos.

14.—Colegio Nacional Manuel Belgrano, con 354 puntos.

Campeón de conjunto: R. Pertiglio, con 105 puntos.

El campeonato universitario, en el que intervinieron equipos de las Facultades de Ingeniería, Medicina y Ciencias Económicas, terminó de la siguiente manera:

1.o—Ingeniería, con 788 puntos, cuyo equipo estaba así formado: Jorge del Mazo, 177 puntos; Federico Tapper, 166; Onésimo Lucero, 162; Jorge J. Bianchi, 155, y H. Marfort, 128.

2.o—Ciencias Económicas, con 758 puntos.

3.o—Medicina, con 691 puntos.

Campeón de conjunto: Cayetano Felisini, con 178 puntos, de la Facultad de Medicina.

Nuestras felicitaciones a los expertos tiradores por el triunfo obtenido, y al Tiro Federal Argentino por el nuevo éxito de su iniciativa.

Centros Recreativos

Club Social Eslava. — La comisión directiva de este club activa los preparativos para la realización de un baile, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América, el que se celebrará el sábado 13 del actual, a las 10.30 p. m. en el acreditado salón de la Asociación Filantrópica La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Idel Club. — Realizará un pic-nic el domingo 7 del corriente en las playas de Quilmes. Los boletos pueden retirarse todas las noches de 9 a 10 en la secretaría, Charcas 1238.

Los Defensores de Villa Crespo. — En honor del tesorero del centro, señor Pedro Mileo, prepara un gran baile familiar, que se realizará el sábado 20 del corriente, en el salón de la Nueva XX Settembre, Bustamante 563.

Además, se reunirá en asamblea general ordinaria el día 9 del corriente, en su local social, Camargo 687.

La Rusticana Primitiva. — La comisión directiva ha organizado para el domingo próximo, a las 3.30 p. m., una matinée danzante que se verificará en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Sol Naciente. — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, verificará el domingo próximo, a las 8.30 p. m., un baile familiar.

Círculo Español. — Se llevará a cabo en el salón Tacuarí 253, el baile organizado por esta sociedad, para el domingo próximo, a las 4 p. m.

Los Chiripitifláuticos. — El sábado 6 del actual, a las 9 p. m., se realizará el gran festival artístico y baile familiar que prepara esta sociedad.

Las 4 estrellas. — El domingo 14 del actual tendrá lugar en el salón Tacuarí 253, un baile familiar en honor de la comisión de señoritas, a las 3.30 p. m.

Orfeón Los Floridos de San Cristóbal. — Suscripta por la presidenta de la comisión de señoritas y por la secretaria, señoritas María Suárez y Elena Palacios, respectivamente, circula una invitación citando a todos los socios del orfeón a objeto de tratar asuntos de gran importancia relacionados con el actual momento internacional.

Dicha reunión se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Las Casas 1182.

Los Cívicos Unidos. — Esta sociedad activa los preparativos para la matinée familiar que dará el próximo domingo en su local, San Juan 1839; esta fiesta es exclusivamente para asociados.

—La C. D. ha resuelto reabrir su académia de baile, habiéndose fijado los días martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Cía. Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich). Limitada
Casa matriz 5 Crosby Square, London E. C.
FLOTA: 350 BUQUES
Itinerario a regir desde el mes de Septiembre de 1917
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Buenos Aires" a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas.—Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. —Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas). Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración, calle Cangallo esquina 25 de Mayo. — Buenos Aires.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARTINA PITA DE BENARD, q. e. p. d., falleció el 4 de octubre de 1917. — Sus hijos, Adolfo J., Francisco A., Jorge A., Mario. Adela M., Sara M., Carlos J., María Angélica y Alberto Ricardo; sus hijas políticas, Justa María Monnereau y Jovita Montaña de Bernard; sus nietos, su hermana Sara, hermana política Matilde Bernard de Repetto; sus tías, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste mañana viernes 5 del corriente, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Bulnes 1925. — Nota: Carruajes en al casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne). Callao 416 y Andes 1230.

5,130-v. oct. 4.

MISAS Y FUNERALES

EZEQUIELA SEGUI DE CALAC (Q. E. P. D.) — Falleció el 5 de octubre de 1915. — Su esposo Marcos Calac y demas familia invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en la iglesia San Miguel, por el eterno descanso de su alma, mañana 5 de octubre, a las 11 a. m. Favor que agradecerán.

LUIS MARIA LOPEZ CAMELO (Q. E. P. D.) — Falleció el 4 de octubre de 1916. — Su esposa, María Isabel Eastman de López Camelo y demás familia, invitan a sus relaciones al aniversario que se celebrará mañana 5 de octubre a las 11 a. m., en la iglesia del Carmen (Rodríguez Peña y Paraguay). Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

FRANCISCA P. DE MUÑIZ (Q. E. P. D.) — Falleció el 31 de agosto de 1917. — Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznieto y demas familia, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, hoy jueves 4 de octubre a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de esta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Baedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José R. Aguirre, Cecilia Pérez y Domingo Orcoña, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917. 5 15-Oct.10

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad; " " 894, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta - Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ÓRDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confoft

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. — Hoy a las 9 p. m., función en honor de Mlle. Regina Badet. La pieza en tres actos L'Epervier.

ODEON. — El lunes 8, a las 5 p. m., concierto y despedida del pianista Rubinstein, a beneficio de las obras del Sagrado Corazón. Variado programa musical.

COLISEO. — Compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Director artístico, Cav. Tito Vannutelli. — Hoy a las 9 p. m. La opereta en tres actos, Sogno di Waltzer.

VICTORIA. — Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9. Estreno de la comedia en 4 actos La tierra de promisión.

SAN MARTIN. — Tournée de Aurora Jauffret (La Goya) y Teresita Jauffret (La Gioconda). — Compañía cómica de Arsenio Perdiguero. — Hoy, a las 9 p. m.: El conde de Mersille. Bailes por la Gioconda. Tonadillas por la Goya.

APOLO. — Hoy a las 9 p. m.: Mi marquito. Instituto Internacional de Señoritas, canciones, estilos y couplets por Lo. la Membrives.

ARGENTINO. — Hoy a las 8.45 p. m., ¿Hay novedades?; Mister Frank.

En la próxima semana, función en honor y beneficio de la señora Orfilia Rico, con el estreno de la comedia en tres actos, del Dr. Pedro Benjamín Aquino, Georgina se casa...

NUEVO. — Hoy, a las 9 de la noche, El bastón de Cipriano, con las alas rotas.

NACIONAL. — A las 9.15 p. m.: La fonda de la estación, La lechera, Aquafuerte.

MARCONI. — Compañía lírica italiana bajo la dirección del maestro Antonio Marranti. — Hoy, a las 8.45 de la noche: Festival artístico en honor del maestro concertador y director señor Antonio Marranti. Primer y segundo acto de la ópera Iris, Guglielmo Tell y [illegible], la prologo de la ópera Mefistofele.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. — Director artístico, Pietro Maresca. — El jueves 11, debute de la compañía.

BUENOS AIRES — S. F. Don Agenor Saladillo; La hija de Petrantuna; La mucama de comedor.

Mañana, función en honor y beneficio del primer actor cómico Enrique Muiño. Estreno: La abogada Mochales o En casa del ruin la mujer es mandarín.

AVENIDA. — La trapera, El asombro de Damasco; El último mosquetero.

El sábado 6, función en honor y beneficio de la primera tiple cómica Asunción Pastor. El lunes 8, despedida de la compañía, a beneficio de los señores Ligero y De la Vega.

COMEDIA. — Serpentinas y confetis; El corto de genio. Bronces y porcelanas.

MAYO — Hoy a las 8 y a las 10.45 p. m.: Mercedes Alfonso; La Saianella; Enrique Torner; Sarita Castro; Beba Romero.

EXCELSIOR. — La nota roja; De hombre a hombre, El final de un baile.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-60) Compañía española de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy: Málaga tierra de flores, el sueño de un vals.

VARIEDADES — Los tres gorriones, Actualidad porteña, La moza de muras.

Mañana función en honor y beneficio del primer barítono José Durán.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes de José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: El último gaucho. La beata.

OLIMPO. — El domingo 7, a las 8.45, Emblema israelita.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones. — A las 8.30 p. m.: The Borams Marceros; Harry de Coe; Los Trotti. Lolita Gil, Sisters y su pequeño Charlot. Los Tres Yoetas, otto Viola, Clodia, Mlle. Marcy. — De 11 a 23 p. m.: Campeonato de lucha romana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayon Herrera. — El nuevo régimen; Las tentaciones de Sampedro; El nuevo regimen.

HIPPODROME. — El sábado 6, inauguración de este teatro completamente reformado, con cinematógrafo y números de variedades. Espectáculo por secciones para familias. Debut de La Malagueñita, Trío Falco, Los Ibers, Julia Velazco, Sarita Castro y Los Belvays. — Secciones a las 2 de la tarde y 8.45 de la noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — El sábado 6 y domingo 7, continúan las romerías españolas, por el orfeón Gallego. Bailes regionales. Teatro y diversiones gratis. — Entrada, caballeros, 0.50 $. señoras, señoritas y niños, 0.30 $.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias. Hoy: de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada: pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy función tarde. Almas rebeldes. La sombra, Delia Rodríguez. Noche: Beneficio de la canzonetista Delia Rodríguez, tomando parte los artistas Negri-Appiani; Lea Conti, La Salanca, Varela, Greco, Ritavola, Duarte.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La triste realidad. Los besos robados, Una venganza diabólica. Las víctimas del caudillismo. Anale de la [illegible] 16; El capitán Guynemer es nombrado oficial de la Legión de honor en el campo de batalla. — Mañana, El misterio de la doble cruz.

SELECT (Suipacha 482) — Hoy, tarde y noche. Tarde, Blanca Nieve. La cura de la nieve, Los peldaños de la vida. — Noche. Flor de durazno. — Mañana a las 5, en sección especial. Presa en nieves.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Carlitos marinero, Carlitos ladrón, Carlitos en el teatro. Las bodas protestoras. La cenada. — Noche función a beneficio de las Escuelas de Cristo para Niños. — El sábado: Celos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — A las 9. La bella donna. La cura de la nieve. Anita García. Los [illegible]. Duilio. — Mañana: La prisión sin muros.

LAVALLE (Lavalle [illegible]) — Tarde y noche. El principito. Los salvadores de películas.

ELECTRIC PALACE [illegible] — La escultora de Tebas, Cadenas rotas.

SMART [illegible] — Hoy noche solamente: El tigre número 13, en cuatro series. Hoy 4.a serie, titulada Justicia.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Vibiana, Una mujer sin alma. El puente de los suspiros. Las joyas de Vandry; El sombrero parisiense.

REAL CINE (Esmeralda 425-429) — Estreno: La 15.a y 16.a serie de El romance de Gloria. Estreno: La gran huelga por Franklin Farnum, el hombre que no podía perder.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La doncella de Orleans (noche solamente); La rueda de la ley; Los misterios de la sombra; La mancha roja. — Mañana: El romance de gloria.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). —Sapho; Patria (13.o episodio) Norte América en la guerra; Jimmy el misterioso. — Mañana: Panthea o las víctimas del zarismo.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — La ley del mar.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). Sacrificio de dos almas. Decepción; Una venganza diabólica. Pathé Journal 110. El oro maldito.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433).— Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550)— Variado programa con estrenos.

CINE ESPAÑA (Suipacha 645). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 966-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135).— Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos. —

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre udierno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Gaanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

JABON DE NAFTALAN
El mejor para la toilette
En venta en las farmacias

SENCILLEZ y COMODIDAD
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 4. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 119 5|8; intermedia, 119 1|4; quedando en la clausura anterior a 120 centavos oro americano por bushel, y para remesas a entregar en mayo fué anotado: apertura, 116 y 7|8; intermedia, 115 7|8; en la clausura anterior, 116 3|4.

Para entregas a efectuarse en enero, fué anotado: apertura, 116 y 3|8; intermedia, 115 1|2; clausura anterior, 115 3|4.

LINO

DULUTH, octubre 4. — El lino a entregar en octubre se cotizó hoy: apertura, 321; intermedia, 320 1|2; quedando en la clausura anterior, 321 centavos oro americano el bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados hoy estos precios: apertura, 316 1|2; intermedia, 317; clausura anterior, 316 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, octubre 4.—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	—
Chicago:			
maíz	diciembre	—	3|8
Duluth:			
lino	octubre	—	s|c.
lino	diciembre	—	s|c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	octubre	—	—
Chicago:			
trigo	septiembre	—	—
maíz	diciembre	—	3|4
Duluth:			
lino	octubre	—	1|2
lino	diciembre	1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 4. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o	
Cons. británicos 2 1|2 o|o	54	3|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	67	1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95	—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96	1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82	—
Emprest. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	86	—
Provincia de Buenos Aires, 8 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	49	—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 4. —

Renta Francesa, 5 o|o	87.30
Id. de 3 o|o	60.20

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 4. — En esta bolsa fueron negociados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios, serie Q, a 97.10; id serie R, a 97.20.

Deuda Interna, a 100.60.

Conversión, a 94.40.

—En este puerto entró hoy, procedente de Nueva York, el vapor Allagush.

Sale: Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 13.000 a 96.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 2.000 a 95.80; 1.000 a 95.90; 19.500 a 96; total, 22.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 78.400 a 94.40.

Id para octubre 5: 105.000 a 94.40.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 9.700 a 88.50.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1.500 a 75.80; 3.000 a 76; total, 5.000.

Certificados municipales de 790, para octubre 5: 10.000 a 95.50.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2.000 a 82.

Id para octubre 5: 10.000 a 87.

Empréstito interno de conversión, de 2 1|2 o|o, serie B, para octubre 5: 35.000 a 32; 10.000 a 32.20; 50.000 a 32.30; total: 95.000.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 6.000 a 71.

Salinas Hnos. (Fca. de bolsas), al contado: 10 a 205.

Mercado de Abasto Proveedor, al contado: 100 a 190.

Banco Español, para octubre 5: 200 a 111.

Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 41 a 142.

Cía. Nacional de caseina, al contado: 100 a 115.

The Smithfield Limitada, al contado: 100 a 5.10.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 112; 100 a 112.50; total, 110.

Kerosene "Caloria" $ 10.40
IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 10.10
DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13.40

PRECIOS POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES, ENTREGADOS A DOMICILIO

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 30 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY
185 - PASEO COLON - 185

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron ofrecidos en venta los siguientes títulos:

Las Palmas del Chaco Austral, Buenos Aires Bulding Society.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Los cerealistas que componen esta cámara, en vista de la situación anormal por que atraviesa el país, han resuelto suspender las anotaciones de los precios para los productos agrícolos con destino al consumo interno y exportación.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 8.53.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 15.55; 100 id. a 15.53; 100 id. a 15.52; 100 id. a 15.51.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: entrega en enero, 300 toneladas a 15.40; para febrero, 400 id. a 15.30; 100 id. a 15.25.

BOLSA DE CEREALES

Realizáronse algunas ventas por mercaderías en depósito, disponible.

Ventas de hoy

Trigo, varias clases. — 2020 bolsas superior, depósito, 18; 84 id id 18; 2021 id id 18; 184 id id 18; 2028 id id 18; 281 id id 18; 611 id id 18; 206 id Central 18; 351 id id 18; 165 id id 18; 180 id id 18; 370 id id 18.

Nabo. — 239 bolsas depósito pesos 17.50.

MERCADO C. DE FRUTOS

Se descargaron por vía fluvial 20.782 kilos de lana; 213 atados de cueros lanares; 703 id vacunos; 460 id. potro, 1 bulto de cerda, 14 cascos grasa y 3 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Pieles lanares — 3000 kilos a ps. 2.20; 2000 a 2.19; 2 mil a 1.16; mil a 2.15; 2 mil a 2.10; 500 a 2.05; 2 mil a 2.00.

Estación Desecho — 1000 kilos a 2 pesos; 500 a 1.98; mil a 1.90; 200 a 1.95; mil a 1.90; mil a 1.85; mil a 1.80.

Cueros vacunos — 120 a 19 pesos; 15 a 10.50; 71 a 16.70.

Cueros becerros — 70 a 20 pesos.

Cueros nonatos — 50 cueros a 17 pesos.

Cueros potro — 300 a 9.00; 500 a 8.50; 200 a 8.40; 300 a 8.10; 150 a 8.00; 3 a 7.30.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

A excepción de los otes compuestos de hacienda flacas, para el consumo, que en el día de hoy encontraron pocos interesados, las transacciones en las demás clases de ganado se efectuaron con plaza entonada, siendo por tal causa sus cotizaciones en la mañana bastante favorables.

La entrada del día fué de 4540 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3428; vacas 867; terneros 230 y 15 bueyes.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, desde $ 251; id consumo 110 a 219; novillos mestizos especiales frigorífico 195 a 230; id especiales id 167 a 190; id mestizos gordos 148 a 165; id consumo 89 a 138; novillitos id 63.50 a 143; vacas consumo 70 a 178; vaquillonas id 62 a 131; terneros id 52 a 80; id mamones 30 a 48.

ENTRADAS

Consignatrios Ayarragaray S. y Gowland, remitente s|orden, procedencia M. Paz, 62 animales; Audino y A. Machado, Echeverría, Echeverría 39; id Murzi, id 47; Alonso y Blaquier, Blaquier, Rodríguez 150; Arizzi y Begues, Castiglioni, Las Heras 30; Bracht y Cía., Auchodroqui, Luján 129; Ceballos y Cufré, Ceballos, Matanza 40; Crotto Hnos., Brown, Cañuelas 50; id Pradère, M. Paz 80; id Crotto, Cañuelas 50; Cascalares Cendoya y Cía., Peluffo, Sarmiento 35; Cuestas eZnón, Cuestas, Brandsen 109; C. de Hacendados, Dapina, Merlo 55; Cucullu Felipe L., Castro, Merlo 57; Crobare-Salvador, Minaret, Brown 84; Costa y Fayanes, Althave, M. Paz 80; Devoto y Cía. Tomás, López, Las Heras 51; D'Hers y Cía. F., D'Hers, Arecifes 55; Elordy y Cía. Juan, Lagrane, Moreno 45; id Sanirc, Las Heras 125; id Vaterga, id 33; Garat Bernardo, Berueta, Cañuelas 170; id Quirolo, Mreds 52; Guillón y Cía. Rodolfo, Carbane Quilmes, 48; Goñi e hijos Ignacio, Bianchi, Echeverría 14; Jolly Eduardo, Elhoriburo, Moreno 16; Lalor Juan, Garra, Cañuelas 29; id Cueli, Navarro 81; id Eratebu, Echeverría 50; id Necetti, Matnza 30; id Iturralde, Lobos 37; id Imperiale, Matnza 48; id Beriasanide, M. Paz 37; id Míguez, Morón 15; id Coltrinau, Lobos 150; id Althube, Sarmiento 15, id Perrone, Matnza 28; Lizaralde Hnos., Cambiaso, Las Heras 40; Santamarina e hijos, s|orden, Cañuelas 99; id Gilly, id 70; Salaberry y Bercetche, Gaddiri, Echeverría 146; 11 Alsina, Baradero 39; id Brise, Echeverría 69; id Saunes, L. de Zamora 61; id Ardohain Echeverría 10; id Mathieu, Cañuelas 100; 11 Alegre, Matnza 34; id Perrone id 35; 11 Gianelli, San Vicente 34; id Imperiale, Matanza 81; id Arguindeguy, id 45, id Bestanthiani, Navarro 150; Terrarosa e Hijos Juan, s|orden, Monte 102; id id Magdalena 200; Unzué Alzaga y Cía., Unzué, Giles 99; id Alvear, Rojas 200; Velaz y Cía. Angel, s|orden Navarro 59; Wallace y Cía., Canon, Bragado 258; 11 Cadicamc, Rodríguez 6; id Murphy, Mercedes 37.

VENTAS DE HOY

Alonso y Blaquier—
133 novillos especiales G. Rodríguez, pesos 182; 17 id. c. gorda id. 125.

Ayaragaray S. y Gowland—
45 novillos g. y c. gorda M. Paz, pesos 135; 11 id. c. gorda id. 115; 6 id. gordos id. 150.

Arizzi y Begues—
15 novillos especiales Las Heras, pesos 165; 14 id. g. y c. gorda id. 138.

Andino y Acevedo Machado—
37 novillos especiales Echeverría, pesos 167; 1 vaca m. especial id. 180; 5 id. m. gordas id. 130; 2 terneros mamones id. 48; 2 vacas gordas id. 125; 2 novillitos id. id. 110; 3 vacas especiales id. 147; 2 id. flacas id. 70; 4 id. c. gorda id. 100; 10 id. gordas id. 126; 15 novillitos id. id. 110.

Bellocq e Hita—
8 novillos b. carne Chascomús, pesos 105; 8 id. c. gorda id. 112.

Bracht y Cía.—
21 terneros buenos Mercedes, pesos 58; 4 vaquillonas b. carne id. 78; 5 terneros buenos id. 68; 5 vacas gordas id. 120.

Cascalleres, Cendoya y Cía.—
3 vacas g. y c. gorda Moreno, pesos 108; 2 bueyes c. gorda id. 140; 5 vaquillonas flacas id. 70; 15 novillitos g. y c. gorda id. 105.

Cuestas Zenón—
105 novillitos m. especiales S. Vicente, pesos 136; 4 vacas g. y c. gorda id. 112.

Crotto Hermanos—
50 novillos m. gordos Cañuelas, pesos 155; 80 id. gordas M. Paz 148; 48 novillitos m. especiales Cañuelas 143; 4 vacas id. id. 177; 8 id. gordas id. 128.

Costa y Fayanás—
21 novillos m. especiales M. Paz, pesos 220; 17 id. especiales id. 190é 8 id. id. 170; 8 vacas id. id. 148; 5 id. gordas id. 127.

Ceballos y Cufré—
30 novillitos c. gorda Rodríguez, pesos 90; 30 terneros buenos id. 60; 40 novillitos m. especiales Matanza 135.

Cooperativa de Hacendados—
1 toro gordo Merlo, pesos 175; 23 novillos m. especiales id. 195; 15 novillitos m. gordos id. 116.

Cucullu Felipe L.—
34 novillos c. gorda Merlo, pesos 133; 10 novillitos especiales id. 125; 6 id. g. y c. gorda id. 104; 6 vacas m. gordas id. 145; 1 id. m. especial id. 170.

D'Hers y Cía. Francisco—
20 novillitos gordos Arrecifes, pesos 111; 6 id. c. gorda id. 87; 4 id. id. 85; 2 vacas gordas id. 120; 3 vaquillonas id. 110; 5 id. c. gorda id. 95; 7 id. id. 90; 1 id. b. carne id. 80; 3 id. flacas id. 62.

Devoto y Cía. Tomás—
50 novillos m. gordos Las Heras, pesos 157; 1 vaca c. gorda Capital 100.

Elordy y Cía. Juan—
118 novillos m. gordos Las Heras, pesos 160; 4 id. g. y c. gorda id. 138; 3 id. m. especiales id. 203; 2 vacas m. gordas Moreno 135; 5 vaquillonas buena carne id. 74; 26 novillos c. gorda id. 128 2 vacas id. id. 105.

Garat Bernardo—
10 novillos m. especiales Mercedes, pesos 205; 11 vacas gordas id. 127; 50 terneros mamones id. 30; 50 novillos gordos Belgrano 150; 30 id. g. y c. gorda id. 140; 50 id. id. 135; 40 id. c. gorda id. 125.

Goñi e hijos Ignacio—
140 novillos m. especiales Echeverría, pesos 230.

Jolly Eduardo—
5 terneros mamones Moreno, pesos 34; 6 vacas gordas id. 119; 5 id. b. carne id. 70.

Lanusse Pedro y Antonio—
1 vaca flaca Capital, pesos 61.50.

La Ganadera (S. A.)—
34 novillos c. gorda M. Paz, pesos 133 123 id. m. gordos id. 164.

Lalor Juan—
15 novillitos b. carne M. Paz, pesos 78; 15 id. id. C. Suárez 82; 9 vacas c. gorda id. 100; 4 id. id. 92; 5 id. id. 94; 3 vaquillonas flacas id. 62; 2 novillos id. id. 64.50; 2 vaquillonas m. gordas Lobos 115; 26 novillos c. gorda id. 131.50; 30 id. id. 130; 23 id. id. 116.50; 15 id. flacas id. 90; 6 vacas m. gordas id. 134; 2 novillos c. gorda id. 126; 7 id. flacas id. 68; 28 id. especiales id. 179.50; 6 novillos m. gordos Lobos 154; 2 vacas flacas id. 47; 11 id. b. carne Morón 87; 3 id. id. 76; 10 id. gordas Matanza 126; 10 id. m. gordas id. 111; 10 id. id. especiales id. 171; 57 novillos id. Lobos 210; 24 id. especiales id. 173; 4 bueyes m. especiales M. Paz 251; 5 id. especiales id. 219; 2 novillos id. id. 189; 11 id. c. gorda id. 151; 15 vaquillonas b. carne Matanza 78.50; 46 novillos especiales Echeverría 185; 4 id. id. 176; 2 id. flacos Lobos 89; 2 id. c. gorda id. 117.50; 2 id. m. gordos id. 158.50; 4 vacas id. id. 131; 18 id. g. y c. gorda id. 109; 5 vaquillonas b. carne Cañuelas 80; 10 id. gordas id. 110.50; 5 id. m. especiales id. 131; 6 id. flacas id. 61.50.

Lizarralde Hermanos—
8 novillitos gordos Las Heras, pesos 115 20 vacas m. gordas id. 145; 2 terneros buenos id. 65; 6 vacas m. gordas id. 122 2 id. g. y c. gorda id. 115; 1 vaquillona c. gorda id. 90.

Naló, Repetto y Cía.—
10 novillos m. especiales Matanza, pesos 212; 15 id. c. gorda id. 125; 10 vacas b. carne id. 76; 10 id. m. gordas id. 135.

Santamarina e hijos—
99 novillos gordos Cañuelas, pesos 150 30 id. m. especiales id. 195; 4 vaquillonas gordas id. 11 ; 15 vacas a gordas id. 130; 90 novillos especiales id. 175.

Salaberry y Bercetche—
14 novillos c. gorda Baradero, pesos 131; 9 novillitos g. y c. gorda id. 198; 6 id. b. carne id. 75; 10 id. flacas id. 63.50; 3 vacas g. y c. gorda E. Echeverría 107.50; 7 id. m. gordas id. 132.50; 2 vaquillonas gordas id. 112.50; 2 toritos b. carne id. 83; 4 vacas gordas id. 127; 20 novillos m. gordos id. 158; 40 id. especiales id. 185; 12 terneros regulares Cañuelas 52; 11 vacas gordas id. 124; 15 id. g. y c. gorda id. 118; 22 vacas g. y c. gorda Cañuelas 115.50; 8 id. especiales id. 136.50; 2 id. m. especiales id. 178; 3 novillitos m. especiales id. 110; 11 vaquillonas m. especiales id. 125; 6 id. g. y c. gorda id. 99; 2 novillitos c. gorda id. 86; 45 novillos especiales E. Echeverría 179; 50 id. id. 176; 50 id. id. 177.50; 6 vacas c. gorda L. de Zamora 90; 11 id. g. y c. gorda id. 109; 12 id. m. gordas id. 146; 8 vaquillonas gordas id. 110; 21 vacas id. id. 124; 2 id. m. gordas id. 145; 2 id. b. carne Matanza 76.50; 2 vaquillonas id. id. 80; 17 novillos c. gorda id. 128; 18 id. m. gordos id. 163; 4 vaquillonas gordas id. 113.50; 4 vacas b. carne id. 86; 8 vaquillonas [illegible] id. 71.50; 2 terneros especiales id. 80; 2 vacas gordas id. 124; 5 vaquillonas c. gorda id. 91; 7 vacas id. id. 106; 3 id. b. carne S. Vicente 88 5 vaquillonas id. id. 86; 33 novillitos g. y c. gorda id. 108.50; 3 vacas gordas id. 121; 33 novillos m. gordos Matanza 165 2 vaquillonas b. carne id. 81; 12 novillitos id. id. 84.50; 20 id. m. gordas id. 118; 20 id. id. 118; 25 novillos c. gorda id. 132; 36 id. m. gordos Navarro 153; 34 id. id. 158; 10 id. especiales id. 175.

Terrarossa e hijos Juan—
100 novillos especiales Monte, pesos 188 159 id. m. gordos id. Bavio 155; 11 id. c. gorda id. 110; 1 id. flaco id. 95.

Unzué Alzaga y Cía.—
200 novillos m. especiales Rojas, pesos 203; 90 id. g. y c. gorda Giles 135.

Videla Hnos. y Cía.—
121 novillos especiales V. María, pesos 185.

Velaz y Cía. Angel—
18 novillos m. especiales Navarro, pesos 210; 35 id. m. gordos id. 165; 15 id. id. 155; 1 vaca m. especial id. 165.

Wallace y Cía.—
258 novillitos m. especiales Bragado, pesos 135; 6 vacas id. Rodríguez 175; 14 id. g. y c. gorda Mercedes 118; 5 novillitos id. id. 105; 2 vaquillonas id. 100; 5 terneros gordos id. 70; 5 id. mamones id. 35.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Debido a la falta de entradas no hubo hoy ventas en este mercado, quedando por consiguiente completamente paralizadas las transacciones de lanares.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

Catalina, de Barcelona para ésta, salió el 19.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Francés Amiral S. de Lamernaix, de Burdeos en el dique 4, con carga.

Brasileño Iris, para Río de Janeiro, con carga.

Americano American, para Nueva York, con carga.

Barca argentina Fortuna, ídem, ídem.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Mañana: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Francia, España, Italia, Portugal, Egipto, Grecia, Suiza, Bélgica, Gran Bretaña, Sud Africa, Nueva Zelandia, Austria, Rusia, países Escandinavos y Holanda, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 6: Wagama, llevará correspondencia para Norte América a las 9 a. m., con alcance hasta las 7 de la noche.

Día 8: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a la 1 p. m., alcance hasta las 7 p. m.

Mañana: Americano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Flat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 320.

ALQUILO HERMOSA SALA CON BUENA pensión, a matrimonio o caballeros, casa de familia. Precio módico, Moreno 629.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TRANSITO CUETO de DEMARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — José C. Miguens, secretario.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA MOURA de COSTAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario.
4|702 v. Octubre 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de quince días a los señores JOSE y LUIS CRODARA, en el juicio caratulado "Banco de Castilla y Río de la Plata contra Crodara José y Luis, sobre cobro de pesos", que deben comparecer al juzgado dentro de dicho término a reconocer el documento de fs. 1, bajo apercibimiento de dárselos por reconocidos en su rebeldía y a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor al de ausentes.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1917.— Raúl Luis Herrera, secretario.
4|901 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA URTA o URTES o UTA o ARTA o HEURTA o URTA de BARRILE o BARRILES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917.— Ricardo Bollini, secretario.
4|712 v. Octubre 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.
4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.
4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 4|920v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituida por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.
5|24 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTA o TERESA EMILIA LA GRUTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.
5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
5|59 v. Oct. 25.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a los señores PASCUAL R. PAZOS y J. LAZOS, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue la Sociedad Anónima Angel Braceras, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario.
5|70 v. Oct. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLOTILDE BIASOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
5|73 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO MICOLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1917.— Francisco Castellanos (hijo), secretario.
5|74 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don FRANCISCO J. BRUALLA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que suscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco Nacional en liquidación, contra BRUALLA FRANCISCO J., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma sino compareciese, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Carlos M. Castellanos, secretario.
5|76 v. Oct. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGUEL CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José Cuneo, secretario.
5|90 v. Oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital, Dr. Don Alberto Estrada, se hace saber a don EDUARDO VALDEZ, la sentencia recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, la que transcripta dice así: Buenos Aires, marzo seis de 1917. — AUTOS Y VISTOS: No habiéndose opuesto excepción legítima alguna, dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto y de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del Cód. de Proced., llévese adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Castro en la suma de setenta pesos moneda nacional y en la de setenta pesos de igual moneda, los del señor Pozzo. Juan B. Estrada. Ante mí: M. Grandoli.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|92 v. Oct. 4.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de tres días en los autos [illegible] caratulado "GOMEZ ANGEL CONTRA JAIME VIEYRA HIJO", que el señor juez dictó la siguiente providencia: Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones el señor defensor de ausentes, sentencio este juicio de trance y remate [illegible] llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Longobardo Melo en la suma de cien pesos moneda legal y los derechos procuratorios del señor M. Pascualetti en la de doscientos pesos moneda legal. Notifíquese por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA (Art. 499 del código de procedimientos). — Alberto Estrada. — Ante mí: L. Martín y Herrera. — Buenos Aires, septiembre 28 de 1917.
5|107v.Oct.5

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días al señor JUAN P. MARTIN el auto recaído en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que transcripto dice así: Buenos Aires, diciembre 6 de 1916. Hágase saber la inhibición trabada y cítese de remate al ejecutivo, previniéndosele que si dentro de quince días no se opone deduciendo excepción legítima, se llevará la ejecución adelante. — Estrada. — Ante mí: Rdo. S. Curutchet. — Asimismo tiempo se le cita para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el mencionado juicio bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|108v.Oct.17

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Alberto Estrada, se hace saber que la sociedad que giraba en Comodoro Rivadavia bajo el rubro de MENENDEZ MATIANDA y COMPAÑIA, ha sido disuelta por fallecimiento del socio don Enrique Matianda, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores Belarmino y Teodoro Menéndez, todo lo cual resulta de la escritura pasada ante el escribano don Joaquín H. Calviño, con fecha 14 de septiembre ppdo.
Buenos Aires, octubre 2 de 1917.—Mariano Grandoli, secretario.
5|116 v. Oct. 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza con el rubro de CALONGE y ROPERO, ha quedado disuelta por escritura otorgada con fecha 21 de septiembre ante el escribano don Fernando Beade, separándose el socio don Alejo Calonge y haciéndose cargo del activo y pasivo don Antonio Ropero.
Buenos Aires, octubre 1 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
5|115 v. Oct. 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores MIGUEL y JOSE A. QUES y VIDAL QUES (hijo), la sentencia recaída en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Evaristo Arias, por cobro ejecutivo de pesos que transcripta literalmente dice así: Buenos Aires, junio 10 de 1915. Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados señores MIGUEL y JOSE A. QUES y VIDAL QUES (hijo), opuesto excepciones legítimas dentro del término legal, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486 y 507 del Cód. de Ptos., sentencio esta causa de trance y remate y en su consecuencia mando se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas regulándose en ciento cincuenta pesos moneda legal, los honorarios del señor Carlos Arzeno. Notifíquese el empleado Cía. Alberto Estrada. Ante mí: Alberto F. Jordán.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Alberto F. Jordán, secretario.
5|117 v. Oct. 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. PUIGDUETER y Cía., que se encuentra de manifiesto por ocho días en secretaría, el estado de distribución, presentado por los síndicos de la quiebra; habiendo ordenado V. S. la publicación de edictos por ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Bernardo Antonio Navarro.
5|127 v. Octubre 13.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	E.N.E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Kim, de Baltimore, con carbón.

Argentino Ministro Sáenz aliente, de Paranaguá, con carga

Noruego Taurus, de N. York, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Brodlea, para Liverpool, con carga.

Danés Normannia, para Nueva York, idem.

Francés Liger, para Burdeos, id.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Cabo Corrientes y Helios de Montevideo.

Tritón, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Salen:

Viena, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Helios, para Montevideo, sale a las 7 p. m.

Cabo Corrientes, para id. a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, salió el 25 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, en viaje para ésta.

Americano, saldrá mañana para Punta Arenas y escalas.

Camarones, salió el 20 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, saldrá el 13 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, de ésta, salió el 14 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona; saldrá el 1.° de octubre para ésta.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**

4|909-v. oct. 15.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.

Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.

4|915-v. oct. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de 15 días para las obras de reparación a ejecutarse en la Casa de Justicia de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y serán abiertas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, calle 6 núm. 1175, el 12 de octubre, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de bases de condiciones y demás datos estarán a la disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m.

La Plata, septiembre 26 de 1917.

5|86-v. oct. 12.

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 23 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

5|35-v. oct. 8.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José I. Goñi, secretrio.

5|93 v. oct. 11

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería, sastrería, zapatería, colchonería; ferretería, albañilería, pinturería, bazar; combustibles; drogas y demás artículos de farmacia, destinados al Hospicio de las Mercedes, para el año 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 26 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Bs. Aires, setiembre 26 de 1917.
El director interino.

5|43 v. oct. 3.

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general. 5|67v.oct.26

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS. — Licitación. — Llámase a licitación para la provisión de artículos de ropería en general, materiales de zapatería, drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el año próximo de 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 24 de octubre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho Hospicio y que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917. — El Director. 5|63 v. Oct. 5.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de 400 toneladas de cal de Córdoba.

Llámase a licitación pública para el día 4 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de 400 toneladas del cal de Córdoba, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, septiembre 2 de 1917
El Secretario.
5|53 v. Oct. 4

Licitación para la provisión de maquinarias, tipos y útiles.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3 p. m., para la provisión de maquinarias, tipos y útiles, con destino a la Imprenta Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones existentes en la Oficina de Licitaciones donde puede consultarse, Exp. Ant. 1o. No. 51487—A—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.
5|55 v Oct. 5

Licitación para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo del Parque 3 de Febrero.

Llámase a licitación pública para el día 5 de octubre próximo a las 3.30 p. m. para el arrendamiento y explotación del Pabellón Recreo existente en la Sección Maldonado del Parque 3 de Febrero por el término de tres años, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Exp. No. 51923—L—917.

Septiembre 26 de 1917.
El Secretario.
5|56 v. Oct. 5

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda, hasta fines del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitario y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5|65voct.7

Licitación para la provision de pasto verde

Llámase a licitación para la provisión de pasto verde con destino a la administración de limpieza, desde el 1.o de noviembre del año actual hasta el 31 de marzo del año próximo. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917.

5|66v.oct.7

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de bazar y hojalatería durante el tercer cuatrimestre del corriente año, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires octubre de 1917.

5|94 v. Oct. 11

Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón—

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Luzuriaga de Suárez a Toll, Olavarría de Vélez Sársfield a Perdriel y Patagones de Defensa a Bolívar, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917. —El secretario.

5|111v.oct.11

Licitación para la provisión de 1200 mc. de baldosas de cemento comprimido.—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de un mil doscientos metros cuadrados de baldosas de cemento comprimido, comunes, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917.—Tl secretario.
5|119v.Oct.10

Intendencia Municipal de Asunción

Se precisa un ingeniero competente y práctico para dirigir los trabajos de estudio y proyecto de obras de salubridad en dicha capital: aguas corrientes y cloacas. Dirigirse por carta.

5|62 v. oct. 4

REMATES

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total, 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O. con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O. con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86. — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N. O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520.43 m. c. Base, $ 2.840.14, las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m. por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. El lunes 8 de octubre, a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|32 v. oct. 8

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestr hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados. Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa, Allende, Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con las números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4.213.33, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239.

5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO. con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166.66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000, las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239.

5|29 v. oct. 8

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — CASA CON FRENTE a tres calles: Aviles 3301, Superí 1402 y El Cano. Con los tranvías números 88 y 97 al frente. Tasación $ 14.000 m|n. de c|l. Base, dos terceras partes, $ 333.33 m|n. de c|l., pudiendo el comprador constituir una hipoteca a favor del Banco El Hogar Argentino por $ 8.000 m|n de c|l. a cinco años de plazo y 8 o|o de interés anual pagaderos por trimestres adelantados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano que el Banco designe.

El viernes 5 de octubre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, secretaría doctor Osvaldo Rocha, juicio Banco El Hogar Argentino contra don Emilio Bettinotti. Mide: 30 metros de frente a la calle Aviles, 15.10 metros de frente a Superí y 31.50 metros de frente a El Cano. Tiene dos ochavas, una de uatro metros y otra de seis metros. El edificio consta de salón de negocio con sótano, 1 que tiene entrepiso de madera y piso de asfalto, dos piezas, hall, baño, cocina y w. c. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.—Adolfo Bullrich y Cía.

4|098 v. oct. 5

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar. — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, 4 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 3 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía.

5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL. Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marin. — Juicio Agustín S sso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía.

5|6 v. Oct. 6

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El miércoles 17 de octubre, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.

5|106 v. oct. 16

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m|n, al contado

El domingo 7 de octubre, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E González del Solar, secretario.

5|13 v oct. 7

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 piecita en altos, cerco material al frente, pisos tea, patio mosaicos, agua corriente. Venderemos:

El domingo 14 de octubre, a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o al escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917.

5,75 v. Oct. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 4 p. m., dos casas ubicadas en el citado pueblo, a saber: PRIMERA. Calle San Juan N.o 438, 442, 446 y calle Tucumán N.o 477, compuesta de dos salones y 16 piezas, edificada en terreno de 43.30 metros de frente por 44.17 metros SEGUNDA, en la calle San Juan Nos. 437, 441, 443 y Tucumán números 205 y 207, compuesta de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 21.65 metros por 32.92 metros. N.o H.o 635|3026, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, $ 4.535:027. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 20 de 1917.

4|981 v. Oct. 4.

EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 1917, A LAS 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, una casa situada en esa ciudad, calle 27 esquina 24, edificada en terreno de 35.62 m. de frente a la calle 27, N. E., por 43.30 m. a la calle 24, S. E. N.o H.o 814|4060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 15.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, septiembre 21 de 1917.

4|996 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad: una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado "Pueblo Belén", con superficie según título de 45.211 m. 99 dm.2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Bomagosa, la superficie es de 47.906 m.2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2402|16590, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.393:057.

LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917.

5|15 v. Oct. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construida, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 975 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 196|723, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.395:294.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|21voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONANL REmatará en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 53 número 622, constante de 11 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1552|9054, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual $ 13.828:666.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|20v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 201 hectáreas 06 áreas 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Caimi, Casserini y Capelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15938, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.326:008.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|19voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 51 número 295, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 250 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|5545, C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 5.850:263.

LA EPOCA, septiembre 24 de 1917.

5|17voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 52 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|29913, serie 2.a, ley 9155, 1.a serie. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 2.850. Deuda actual, $ 2.723:284.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5.16voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación empalme Lobos; compuesto de una superficie d. 140 hectáreas, 34 áreas, 45 centiáreas; lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arevalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O. calle en medio con Lazardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2968|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16.765:096.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.55 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará a requerimiento judicial, el día 14 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Pamnero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175. serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.855:080.

LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917.

5.79 v. Oct. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.

LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.

5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 4 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Córdoba, en la esquina o ángulo S. E. que forman las calles Constitución, hoy Rosario de Santa Fe y General Alvear, edificada de altos y bajos con frente sobre la primera de dichas calles, edificada en terreno de 10.60 metros de frente por 45.72 metros de fondo a la calle General Alvear, con varios martillos a su favor en el costado O., formando una superficie total de 807 metros cuadrados, más o menos: lindando: al S., con la calle denominada hoy Rosario de Santa Fe; al E., con la calle Alvear; al N., con el doctor Luis M. Allende y al O., con propiedad de los señores Acosta y sucesión de Francisco Espinosa. N.o H.o 1176|33426, serie L. Base, $ 71.500. Hipoteca, pesos 60.000. Deuda actual, $ 53.471:524. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917.

4|079 v. Oct. 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6807 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O. con el río Primero. N.o H.o 268|13420, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.200. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.758:636.

LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917.

5|18v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, en la calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.33 metros de frente por 55 metros, 88 milímetros de fondo. N.o H.o 380|15093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063.

LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917.

5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en la pedanía Chuña Guaz, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:766.

LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917.

5,48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a la 1 p. m., seis lotes de campo, con todo lo en ellos existente, los que son parte del establecimiento de campo denominado "La Alicia", situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
311 14657	1	115 hect. 6462 mtrs. cds.
312 14658	2	113 hect. 7409 mtrs. cds.
313 14659	3	111 hect. 1217 mtrs. cds.
320 14666	10	113 hect. 8832 mtrs. cds.
321 14667	11	113 hect. 8832 mtrs. cds.
322 14668	12	113 hect. 8133 mtrs. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.500	7.955:669	11.300
8.000	7.487:688	10.600
8.500	7.955:669	11.300
8.500	7.955:669	11.300
8.000	7.487:688	10.600
8.500	7.955:669	11.300

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al S., E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia; al E., S. y O., con los lotes 4, 10 y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9; al S., con Bernardo Trunlijer y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Trunlijer y al O., con el lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1; al E., el lote 11; al S., con Bernardo Trunlijer y al O., con terrenos del establecimiento La Alicia. N.o H.o 311|14657 y otros, serie C. H. A. 6 por ciento.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.59 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, el día 13 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3459 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torre Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz y Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.

LA EPOCA, 2 de octubre de 1917.

5.103 v. Oct. 13.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Salta número 1133, constante de 6 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 890 metros cuadrados. N.o H.o 75|1300, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.512:087. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.118 v. Oct. 18.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Juan, el día 18 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa situada en la calle Santa Fe número 825, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 100 metros 20 centímetros cuadrados, N.o H.o 100|1115, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.835:162.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.120 v. Oct. 18.

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 16

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, REmatará en el local de su sucursal Salta, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, en la calle Gral. Alvarado números 655, 651, entre las de Libertad y Buenos Aires, constante de 11 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros, 15 decímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 16|3691, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $18.140:109. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.119 v. Oct. 18.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa y sitio situada en esa ciudad, calle Rivadavia número 341 al 347, con terreno de 13.40 metros de frente por 71.87 metros de fondo. N.o H.o 188|20774, serie H. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.689:914.

Así mismo tomará a su cargo una segunda hipoteca de $ 1.300 en efectivo, de pago íntegro sin amortización, con servicio de intereses del 7 o|o anual y vencimiento el 20 de noviembre de 1918, que no podrá ser prorrogado.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5|122 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el día 5 de octubre de 1917, a las 4 y 30 p. m., los siguientes inmuebles; ubicados en el pueblo de Lincoln, a saber:

CASAS	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	B. DE VENTA
Calle 16 esq. 27	1	699 m. 2723 mm.2	1.500	1.360:508	1.500
" 16 entre las 27 y 29	2	619 " 8395 "	3.500	3.174:519	3.500

Estos datos son tomados del croquis levantado por el perito de este Banco, señor Camilo V. Isla, que se encuentra agregado al expediente. N.o H.o 791|5912 (división), serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917.

4,994 v. Oct. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local del Banco de la Nación Argentina en 9 de Julio, el día 4 de octubre de 1917, a las 3 y 30 p. m., cinco fracciones de campo situadas en el partido de 9 de Julio, distantes unos 3 kilómetros de la estación Prieto (F. C. O.), a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
3440|30452	1 y 2	107 hs. 43 as. 68 ca. 4 dm.	8.800	7.664:858	13.000
3441|30453	3	59 hs. — as. — ca. —	6.800	5.771:143	10.500
3447|30459	9 y 10	107 hs. 56 as. 31 ca. 5	6.600	5.771:143	10.500

LIMITES: Lote 1 y 2, al N. O., lote 3; al S. O., lotes 9 y 10; al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi y al N. E., herederos de Prieto. Lote 3, al N. E., herederos de Prieto, al N. O., lote 4; al S. O., lote 8 y al S. E. lote 2. Lotes 9 y 10, al N. E., lotes 1 y 2, al N. O., lote 8, al S. O., herederos de Prieto y al S. E., Luis Ferrari y Gabriel Alberdi. Todos estos datos son tomados del plano firmado por el agrimensor señor Aranguren, que se encuentra agregado al expediente respectivo. Nos. Hip. 3440|30452 y otros, serie L.

LA EPOCA, 20 de septiembre de 1917.

4,978 v. Oct. 4.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo, ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. N. A.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 60 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 18.000 hectáreas de bosques de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Marced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.110:019. Por mayores informes, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.123 v. Oct. 18.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 75 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mamurali; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Beca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 41.600. Hipoteca, $ 37.000. Deuda actual, $ 35.350:523.

LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.

5.57 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal San Luis, el día 18 de octubre de 1917, a las 3 p. m., seis fracciones de campo ubicadas en el Partido de Mercedes, Departamento Gral. Pedernera, lugar denominado "El Paso de las Carretas", próximo a la estación Lavaisse F. C. B. A. P., que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones y vecinas, están designadas como chacras números 21, 22, [illegible] parte de la 31, con superficie [illegible] hectáreas. Lindando: Chacras números 21 y 22, con [illegible] al N., chacras [illegible] Lafuente de Careaga [illegible] al frente chacras [illegible] al frente chacra 20, de Carlos Beltrana al O., [illegible] sucesión de [illegible] hectáreas [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ [illegible] actual, $ 7.119:[illegible]

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

[illegible] Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las [illegible] cuatro fracciones de campo ubicadas, las que son parte de la colonia "El Tiburcio [illegible]" [illegible] Departamento [illegible] kilómetros al S. [illegible] de esa ciudad, designadas en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat, como lotes números 28, 9, 10, y 27, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
58 5260	28	560 ha. 27 as. 12 ca.
88 7956	9	860 ha. 45 as. 15 ca.
88 7957	10	860 ha. 45 as. 15 ca.
89 7958	27	651 ha. 12 as. 94 ca.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.400	7.652:374	8.400
12.900	11.797:932	14.200
12.900	11.797:932	14.000
9.800	8.962:770	10.800

Linderos: Lote 28, N., J. Boreto; S., lote 9; E., Colonia Nacional Fraga y O., lote 27. Lote 9, al N., lote 28, al S., lote 8; al E., colonia Nacional Fraga y al O., lote 10. Lote 10, al N., lote 27; al S., lote 7; al N., lote 7; al E., lote 9 y al O., lote 11. Lote 27, al N., J. Boreto; al S., Lote 10, al E., lote 28 y al O., lote 26. Nros. Hip. 58|5260 y otros, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.12[illegible] v. Oct. 18.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su sucursal Santa Fe, a requerimiento judicial, el día [illegible] de octubre de 1917, a las [illegible] a. m., una casa ubicada en el pueblo Moisés Ville, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de [illegible] metros de frente al [illegible] por 50 metros de fondo al N.; lindando: al N., el señor [illegible] Malamud; al E., Adolfo Siberman; al S., calle pública denominada Coronel Gerhardt y al O., Ifeib Wiraovitz. N.o H.o 121|8575, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.765:793. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 21 de septiembre de 1917.

4.995 v. Oct. 5.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 175 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paulo Gaastavino, de N. a S., frente al O. [illegible] mm., lindando por este frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con [illegible]. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:074. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 11|1051, C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.

4.886 v. Oct. 11.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa [illegible] [illegible] Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás [illegible] plantado, en terreno de [illegible] metros de fondo lindando: al N., [illegible] Goldaracena y [illegible] Mendieta; al S., [illegible] de Roldán; al N. O., [illegible] y al S. O., calle en medio con Ernst Mendieta. N.o H.o [illegible] serie [illegible] Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 11.[illegible] Deuda actual, $ 9.[illegible]

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.125 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las [illegible] un campo de Isla, ubicado en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como [illegible] leguas de la ciudad de Gualeguay, con superficie de [illegible] hectáreas, conteniendo una casa de [illegible] construcción, etc. Lindando: al N., con el río Paraná Pavón, al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzu, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzu y al O., linea amojonada en medio con campo fiscal. N.o H.o [illegible] serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ 51 [illegible] Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.125 v. Oct. 18.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 32

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 17 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B, de la manzana 6, en el lote 50, sección 1.a, ubicada en la colonia Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto de [illegible] metros por cada costado o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados, lindando: al N. E., calle en medio con el solar A, manzana 7; al N. O., calle en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., con el solar A. y al S. E., con el solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 28|4178, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.

LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.

5.54 v. Oct. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en la sucursal Bahía Blanca el día 17 de octubre de 1917, a [illegible]

LA SECCION DE LOS NIÑOS

RICARDO Y LA GALLINA

El robo de los huevos

VI

El robo de los huevos de aquella gallina resultó ser un juego sin resultado positivo. Como los polluelos se hallaban al nacer, mientras Ricardo caminaba, iba uno picando la cáscara de huevo y saliendo al aire libre.

Pero a medida que iban naciendo los polluelos, necesitaban el calor del cuerpo de la madre para fortalecerse. Y por esa causa, a lo primero que atinaron fué a disparar de la canasta en busca de la gallina.

Por eso, se iban largando uno tras otro, hacia afuera, y ya en libertad, tomaban el camino que los conducía al nido, donde hallarían afanosa a la madre, por tenerlos a todos reunidos.

Os podéis imaginar, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, cuán grande sería la satisfacción de la gallina, al ver llegar corriendo y desesperados a los polluelos.

Era encantador oirla cacarear, mientras los polluelos hacían pío, pío. Hasta el ratoncito, salido de la cueva, batía palmas a los recién llegados, contento, muy contento con su arribo. Todo ahí era ahora felicidad y contento.

Y cualquiera de vosotros, queridos y pequeños lectores, que se hubiera hallado contemplando la escena, habría aplaudido con entusiasmo la llegada de los pollitos. La cosa no era para menos, por supuesto.

En cambio, Ricardo, el más chico, ladrón de los huevos, no sospechaba el resultado de su acción. Miraba las cáscaras vacías sin comprender la causa de la desaparición de los huevos. El muy tonto no había comprendido el nacimiento de los pollitos.

Dejemos a estos animalitos llegar hasta el regazo de su madre, quien los acariciará y les dará el calor necesario para el desarrollo del cuerpo débil y sin fuerzas. Y en pocos días serán grandecitos y capaces de bastarse a sí mismos, mientras Ricardo continúa maldiciendo su suerte, como justo castigo del robo de los huevos.

FIN

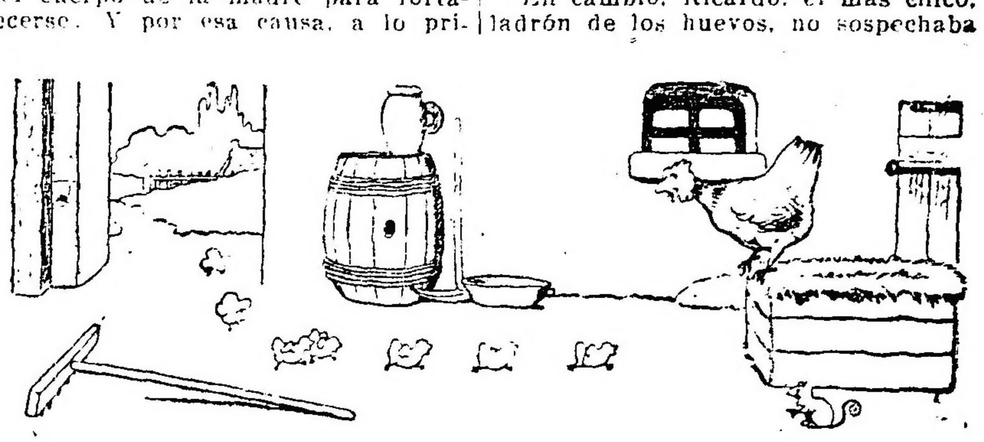

una fracción de campo ubicada en el partido de Vinarino, con sus poblaciones, alambrados y demás edificado y clavado, la que es parte de la legua [illegible] de la sección 1.a, afecta la forma de un trapecio y están señalados como lotes números [illegible] y 7, en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de [illegible] hectáreas [illegible] [illegible] al N. O., con el lote [illegible] parte [illegible] [illegible] Base, $ [illegible] Hipoteca, $ [illegible] Deuda actual, $ [illegible]

LA EPOCA, 2 de octubre de 1917.

5.11.9 Oct 17

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordene vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Melides, lote 23, manzana F, mide 8.66 metros de frente y 8.99 metros en el contrafrente, por 1[illegible].57 metros en el noroeste y 38.11 metros en su otro costado sudoeste, estando adoquinado pago. Por orden del señor Juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor A. Percandi, juicio Miguel Lenzi contra Héctor Roja, por cobro de pesos. [illegible]

[illegible]

Tomás Comas

BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL.—El día 9 del corriente octubre, a las 1 p. m., procederé a vender en subasta pública, por orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, en el juicio seguido por el Banco de Galicia y Buenos Aires contra Angelino Zorraquín, cincuenta acciones de la Compañía de Seguros "Galicia y Río de la Plata" en un certificado con 32 % por ciento integrada. La venta es al contado y la comisión de práctica.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — Doctor Mariano Grandoli, secretario.

5.91-v. oct. 6.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA Y [illegible]

[illegible] miércoles 17 de octubre, a las 4 [illegible]

CONVOCATORIAS

LA SALINERA ARGENTINA. — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con lo dispuesto por los artículos [illegible] de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de octubre próximo, a las 4 p. m., en las oficinas de la compañía "La Plata", calle Bartolomé Mitre 58, para tratar la siguiente orden del día:

1o. [illegible] de nuevo directorio.

2o. [illegible]

Buenos Aires, [illegible] de septiembre de 1917. — A. J. Vacca, secretario.

4.958 v. Oct. 6.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELEC[illegible] — Por disposición del [illegible] de acuerdo con [illegible] de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas [illegible]

[illegible]

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA. — Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día [illegible] de octubre [illegible] Mayo [illegible]

ORDEN DEL DIA

1.o Aprobación de la memoria y balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio terminado el [illegible] de junio de 1917.

2.o Elección de dos directores titulares y un director suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea.

Buenos Aires, octubre [illegible] de 1917. — El Presidente.

4.111 v. Oct. 21.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra**

Abogados

Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo

Estudio: Avenida de Mayo 1411

U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox

Estudio: B. Mitre 754.

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca

Abogado

Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 — U. T. 316. Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes

Nariz, garganta y oídos. Médico del Hospital Clínicas. Ex médico interno del Hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.—Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 4 a 6, Viamonte 927.

Dr. Enrique E. Manson

Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero

Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026. Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

PRESUPUESTO GRATIS

CIUDAD O CAMPAÑA

Empresario Pintor

Juan J. Guerra

San Salvador 3869 — Buenos Aires

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Joffre recibe al ministro argentino Dr. Alvear

La Entente no acepta mediaciones

EL TERRORISMO DE LOS ALEMANES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Joffre recibe al ministro argentino Dr. Alvear

PARIS, octubre 4. — El ministro argentino doctor Alvear, y esposa y el encargado de negocios de Cuba, señor Tejedor y esposa, fueron recibidos por el mariscal Joffre y esposa a bordo del buquecito "Bougival", especialmente acondicionado por orden del mariscal, y en el cual se complace en vivir.

La recepción fué extremadamente cordial, durando cuatro horas, durante las cuales conversaron animadamente.

El mariscal Joffre manifestó repetidas veces a sus huéspedes, las evidentes simpatías que siente para la América Latina, y afirmó su convicción explicando el porqué, de que la victoria de las armas francesas no puede escaparse.

Los visitantes quedaron muy encantados de la entrevista.

La Entente no acepta mediaciones

LONDRES, octubre 4. — "El Times" dice: "Esperemos que el rumor difundido por el "Gionale d'Italia", respecto a las contestaciones de los imperios centrales a la nota del papa, no tiene fundamento. En efecto es claro para todos aquéllos que conocen la línea de conducta de los gobiernos de la Entente y del gobierno americano, así como de los sentimientos de las poblaciones de los países ligados contra el prusianismo, que todas las condiciones del tipo de las enunciadas en la pretendida nota pontifical son inaceptables. De ambos lados del Atlántico no hay el menor deseo de aceptar una mediación, los aliados saben bien netamente, porque combaten. Quieren poner fin a un sistema que impuso la guerra al mundo pacífico, sistema que si no es extirpado provocará un nuevo conflicto más vasto aún. No hay compromiso posible. La mediación o los buenos oficios son inaceptables. Para los dos bandos se trata de capitulación o de derrota.

Los alemanes pueden conseguir la paz mañana, aceptando nuestras condiciones y confesando ante el mundo que han sido derrotados en la lucha que provocaron, pero no pueden tener la paz con otras condiciones y los aliados se rehusarán a discutir otras.

El enemigo está en condiciones de traer sus hombres, cañones y aviones de todos los otros frente y de concentrarlos contra nosotros, lo que representa para él grandes ventajas. Apesar de esas condiciones nuestros ejércitos derrotan a los alemanes en cada día de combate y aunque los comunicados alemanes continúan mintiendo con impudencia y engañando al pueblo alemán, el resto del mundo sabe que nuestros objetivos son alcanzados y que nuestros ejércitos del frente Oeste han derrotado completamente al enemigo. No más tarde que en vísperas de la batalla del 26|9, la radiotelegrafía alemana declaraba que nuestro objetivo principal era Zonuebeke y que la ciudad estaba firmemente en manos de los alemanes. Algunas horas más tarde Bonnebeke era arrancada a los alemanes. Se puede esperar que más adelante Zounebeke sea considerada por ellos como careciendo de todo valor estratégico.

El terrorismo de los alemanes

PARIS, octubre 4. — Por más grande que sea la generosidad de los franceses e ingleses, las hazañas de los aviadores alemanes, quienes, obedeciendo órdenes superiores, emplean un método destructivo salvaje en el momento en que Alemania reclama los principios de humanidad, bombardeando incesantemente a retaguardia del frente ciudades abiertas y causando víctimas entre las mujeres, los niños y los ancianos, no podían sino provocar las represalias reclamadas por la opinión pública.

Francia e Inglaterra están dispuestas a vengar los muertos inocentes.

Tal vez los alemanes lamenten pronto esos procedimientos de terrorismo, nuevo "chantage" para la paz por medio de la presión sobre las poblaciones civiles.

Las primeras incursiones efectuadas con felices resultados contra las organizaciones militares y las ciudades alemanas fueron el primer aviso.

Opiniones de Richepin sobre el capital rural

PARIS, octubre 4. — Mr. Jean Richepin publica un artículo en L'Intransigeant, demostrando que el capital rural, la tierra y el trabajo humano constituye el más estable, y el más real de los capitales, constituyendo una verdadera garantías monetaria, y reclama para él el privilegio de que solo goza actualmente el encaje metálico.

Mr. Richepin reclama — citando como ejemplo, el Banco Hipotecario Nacional de la República Argentina — que la tierra sea una garantía posible para la circulación fiduciaria y una nueva fuente de emisión que represente su valor en papel moneda.

Parte del mariscal Haig

LONDRES, octubre 4. — Un parte oficial del mariscal Haig anuncia:

Esta mañana atacamos nuevamente en un extenso frente al este de Yprés. Progresamos satisfactoriamente. Hemos hecho ya un cierto número de prisioneros.

Las operaciones en Salónica

Parte oficial inglés

LONDRES, octubre 4.—El comunicado oficial sobre las operaciones en Salónica, dice:

Los aviadores ingleses bombardearon con éxito los campamentos y depósitos enemigos de Belashitza y Planina, dispersando tropas enemigas en formación.

Un aeroplano enemigo fué derribado.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

En el frente del Struma nuestras patrullas de caballería rechazaron a destacamentos enemigos al sud de Serres, destruyendo un puesto de la artillería adversaria.

La aviación en la guerra

LONDRES, octubre 4. — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

Nuestros aviadores navales bombardearon ayer Saint-Denis Westrem, las esclusas de Zeebruge, los docks de Brujas, el empalme de Thourout y otros objetivos.

Todos los aeroplanos regresaron sanos y salvos.

Parte oficial francés

PARIS, octubre 4. — El parte oficial de la tarde reza:

Exceptuando la actividad por parte de ambas artillerías habida en la margen derecha del río Mosa, la noche transcurrió en una relativa calma en el resto del frente.

En represalias por el bombardeo de ar-le-Duc efectuado por aviones nemigos, los nuestros bombardearon Francfort y Rastatt.

BRASIL

En honor del ministro de hacienda. — Delegación comercial. — Servicio de redescuentos. — Los impuestos al consumo.

RIO DE JANEIRO, octubre 4. — Los leaders de las distintas diputaciones ofrecieron anoche en el Jockey Club un banquete al ministro de hacienda, doctor Antonio Carlos.

Esta demostración tenía por objeto celebrar su designación de ministro y como un testimonio de aprecio por su pasada actuación de leader de la mayoría de la cámara de diputados.

—Esta noche tiene lugar en la escuela superior de Comercio una recepción en honor de la embajada comercial uruguaya.

Presidirá el acto el ministro de agricultura, doctor José Bazerra, y hablarán en nombre del cuerpo docente del establecimiento el señor Fausto Moreira y de los alumnos el señor Martins Fonte.

—El gobierno nacional ha ordenado al Tesoro Público que entregue al Banco del Brasil la suma de cincuenta mil contos de reis.

Esa cantidad se halla destinada al servicio de redescuentos del Banco oficial.

—El primer semestre del corriente año ha dado al fisco la cantidad de 59.548 contos en concepto de impuestos sobre los consumos.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Municipalidad — Nombramientos — Beneficio.

SAN MARTIN, octubre 4. — Por reciente decreto se declaró a todo el personal de la municipalidad en comisión.

El comisionado hizo los siguientes nombramientos: asesor letrado, el doctor Luis Pascarella, conocido y acreditado vecino; médico municipal, el doctor Felipe Cueli; tesorero, el señor José María Aztelarra; contador, Felipe Calcini; inspector general, Manuel Villafañe; encargado de corralón municipal, Daniel Valentini; médico veterinario, doctor Manuel Tagino; inspector de corrales y abasto, Francisco Castro; delegado en Caseros, el apreciable vecino Juan Pablo Lynch; delegado en Santos Lugares, doctor Juan C. Hiriart; prosecretario, Claudio Castiñeiras; auxiliar primero de la oficina de obras públicas, Belisario Montero; capataz general, Enrique Delleprase; inspector en Caseros, E. Varaona; inspectores de segunda, G. Labat y E. Marcenal; auxiliar primero del concejo deliberante, Jorge Martínez; auxiliar de inspección general, Alfredo Coache (hijo).

—El club radical 22 de Mayo, que preside el conocido vecino Alejandro Labat, dará el 6 de octubre una función teatral a beneficio del Club Atlético Nacional.

Trabajos pro neutralidad. — Visita del interventor

MAR DEL PLATA, octubre 4. — Un núcleo de prestigiosas personas de esta localidad reunióse anoche en asamblea, constituyendo un comité denominado "Pro argentinidad". El comité universitario por neutralidad continúa diariamente recibiendo adhesiones.

—El interventor nacional realizó ayer una jira en automóvil hasta Abasto, inspeccionando una chacra de propiedad fiscal, en la que se proyecta establecer la asociación del Patronato de Menores.

MENDOZA

Incompatibilidad de cargos. — Jury de enjuiciamiento. — El tiempo — La semilla de maní — Demostración.

MENDOZA, octubre 4. — Ante el jury de enjuiciamiento se presentó Ernesto Peña y Lillo, acusando a los directores del Banco Provincial señores Alfredo Ruiz, Jorge Céspedes, Pedro Olivé, José Benito San Martín y Mario Arenas, por incompatibilidad con los cargos que desempeñan en las cooperativas vitivinícolas, pidiendo su destitución del directorio, de acuerdo con el artículo 165 de la constitución provincial.

—Hasta ayer por falta de quórum no pudo tratarse dicha acusación.

—En los círculos forenses se conceptúa que si la institución del juicio político fracasa en la práctica, tampoco resulta eficaz la nueva institución del jury de enjuiciamiento.

—Desde hace dos días reina tiempo lluvioso, con beneficio general de la agricultura. Sería conveniente que la medida del ministerio de agricultura para favorecer, a otras provincias, con los préstamos de semilla de maní, se extendiera a Mendoza, donde daría rendimiento notable como se ha comprobado por los ensayos hechos en los establecimientos de los señores Benegas.

—Prepárase una gran demostración en honor de los coroneles Patricio Recabarren y Demetrio Mayorga, últimamente ascendidos a generales.

La próxima campaña electoral

MENDOZA, octubre 4.—El partido radical continúa activamente la organización de sus fuerzas para la próxima lucha electoral de la gobernación, a la cual concurrirá, según declaración que tiene hecha, solamente en el caso que el gobierno federal presida los comicios garantizando la verdad del sufragio, pues nadie cree en las manifestaciones y promesas de prescindencia electoral, hechas por el gobierno provincial y renovadas en el decreto dado ayer, los que se consideran ardides para evitar la intervención nacional, necesaria para desmontar la máquina del oficialismo, lista para funcionar el día de las elecciones.

Los conservadores se aprestan también para concurrir a las elecciones habiendo efectuado últimamente una fusión de fuerzas. El catorce del corriente proclamarán candidatos.

Puerto del Rosario

Revisión de los libros de contabilidad

Intimación del gobierno a la empresa

El P. E. ha dictad un decreto intimando a la sociedad Puerto Rosario para que sin más trámites exhiba a la inspección allí establecida, todos los documentos y papeles que ella creyera convenientes, sin limitaciones, y toda vez que sean requeridos, bajo apercibimiento de tomar las medidas que corresponda.

El P. E. ha dictado esta medida en vista de que la sociedad Puerto del Rosario se niega a exhibir los libros de su contabilidad, para ser compulsados con el fin de fijar con carácter definitivo la recaudación del puerto y el estado del capital y acciones, formado según el artículo 5.o del contrato, aduciendo su representante que carece de mandato suficiente para dar cumplimiento a lo resuelto en la resolución de septiembre 25 de 1910, que dispone la fiscalización que debe efectuar la inspección dentro de las disposiciones del contrato respectivo.

Los considerandos del decreto dicen:

Que la razón invocada es de todo punto dilatoria e inadmisible y más que todo inexacta, toda vez que en el expediente 5818-P-1903, corre un poder amplio, aprobado por decreto de febrero 17 de 1904, con el que satisfizo la obligación de tener su representante en el país, con sede en Rosario. Que la teoría sustentada por la sociedad, según la cual los artículos 8 y 60 de dicho contrato disponen que debe limitarse esa compulsa al examen de los comprobantes que la sociedad entrega como documentos de sus entradas brutas, de las cuales el gobierno puede deducir el 40 o|o, que es el límite establecido como gasto de explotación, carece de consistencia, por cuanto el interés que según el contrato tiene el gobierno en estas obras, abarca la construcción, la explotación técnico-comercial, su participación en los beneficios líquidos, y por tanto, su intervención en las entradas brutas, para todo lo que requiere un estudio completo y fundamental de tarifas, ordenazas, análisis de precios, operaciones de contabilidad, etc., para expedirse en los propios asuntos que se resuelvan en la medida y forma establecida en el contrato.

Que la práctica universal en materia de cuentas y las disposiciones del código de comercio — que no han podido excluirse del contrato — establecen que los libros principales es donde deben anotarse día por día todas las operaciones que se hagan por cuenta propia o ajena, esto es, que en ellos debe revelarse la historia fiel y completa de su estado y que cuando son así llevados se consideran como instrumento de fe, siendo los libros auxiliares y los papeles en general elementos secundarios que desempeñan el rol de comprobantes de los asientos que en ellos se efectúan. Que la sociedad pretende dar carácter de verdad a los efectos del control, a los borradores y liquidaciones sujetas a correcciones, como ocurre invariablemente en toda contabilidad, con los cuales aun en el caso que fueran exhibidos, depurados, para comprobar las entradas brutas, no sería posible satisfacer los efectos de un control tan completo y laborioso, sin el examen de los libros principales, en donde se resumen todas las operaciones en orden cronológico, después de contraloreadas, analizadas, depuradas, libres de vicios, en fin, luego de ser la demostración concluvente de la verdad instruída y documentada. Que en tales condiciones el gobierno conceptúa que los documentos de fe que debe compulsar, a los efectos de su intervención, como copartícipe en las utilidades, etc., de acuerdo con el contrato, son los libros principales y que los auxiliares y demás papeles son comprobantes de esos documentos que sirven para las anotaciones y que por tanto los estima también comprendidos en la compulsa que deba efectuar.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Marini, 4 y 11; Alsina, 5 y 12; Rawson, 6 y 13; Quesada, 8; Echegaray, 9 y 16; Luzuriaga, 10. Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Fuero comercial — Juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Bratos, 4, 9 y 13; Casares, 5, 10 y 15; Matienzo, 6 y 11; Romero, 8 y 12. Agente fiscal, doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones al juez doctor Juan B. Estrada

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

El juez doctor Juan B. Estrada proveyó a las siguientes solicitudes de convocatoria de acreedores:

Cambiasso e hijos; interventores, B. de la Nación Argentina y Banco Italia y R. de la Plata; contador, señor Martín E. Garaicoechea; junta, el 25 del corriente, a las 3 p. m.; secretaría Grandoli.

—Domper y Echeverría; interventores, Kulke, Franke y Cía. y Pogliaga y Cía.; contador, señor Baltasar Ghiesalbelli; secretaría, Curutchet.

—El mismo juez, por la secretaría Castiarena, rehabilitó para ejercer el comercio a don Antonio Giarni.

—Habiendo desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra del comerciante don Manuel Carbón, el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Sabaier, dejó sin efecto el auto declarativo de aquella interdicción.

—El juez doctor Naón, por la secretaría Martín y Herrera, señaló la fecha del día 10 del corriente, a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos de quiebra de don José Caro.

JUNTAS DE ACREEDORES

Mañana se realizarán las siguientes reuniones de acreedores:

Viuda de Dusi e hijo; adjudicación; nombramiento de nuevo síndico liquidador, a las 2 p. m.; juzgado del doctor Martín y Herrera; secretaría Casares.

—Giacomelli Alejandro; quiebra; verificación de créditos, a las 3 p. m.; juzgado del doctor Naón, secretaría González Gowland.

—Pedrazzi Camilo; quiebra; verificación de créditos, a las 2.30 p. m.; juzgado del doctor A. Estrada secretaría Jordán.

Importación de azucar

Desistimiento desestimado

Los señores Colombo y Cía., que concurrieron a la licitación abierta por decreto del 10 de julio último para importar azúcar refinado libre de derechos, se presentaron al ministerio de hacienda, fundándose en que les es perjudicial introducir el azúcar licitado, pidiendo que se les diera por desistidos de la autorización que se les dió para introducir 145.000 kilos de dicho artículo.

El ministerio, considerando que si se accediera al desestimiento pedido se contrararían los propósitos que se tuvieron en vista al dictar el decreto de licitación, y porque el hecho podría invocarse como precedente para otros desistimientos que desvirtuarían el fin buscado de abaratar el azúcar, no hizo lugar a la solicitud.

Ha resuelto, por consiguiente, notificar a los señores Colombo y Cía., que si no dan cumplimiento a la obligación contraída, se hará efectiva la multa que establece el artículo 30. del decreto de licitación y que consiste en un peso moneda nacional por cada diez quilos que se deje de introducir.

Importación de azúcar brasileña

PRÓXIMA LLEGADA DE REMESAS

De un modo regular, durante los últimos tiempos ha venido importándose azúcar brasileña, de acuerdo con las disposiciones gubernativas que autorizan esta operación. Como se recordará, la escasez de nuestras cosechas de este artículo hizo que se facultara su introducción, tocando al Brasil, que ha tenido una abundante producción, convertirse en nuestro principal proveedor.

Así, pues, a las remesas que recientemente se han traído, hay que agregar las que están por llegar y que constituyen, por cierto, un importante renglón de las importaciones argentinas en los actuales momentos.

Encuéntrase, en efecto, en viaje para Buenos Aires, el vapor "Desna", que trae 15.000 toneladas con destino a esta ciudad y la de Rosario. Y pasado mañana partirá de la vecina república el "Cubatao", conduciendo 34.000 bolsas más, que se están acabando de embarcar en estos instantes.

Quiere esto decir que la entrada de estas nuevas partidas influirá notablemente en las cotizaciones del artículo, evitando esa tendencia a una mayor alza que últimamente se ha dejado sentir.

Visita del Intendente

El doctor Llambías visitó esta tarde, acompañado del presidente del Banco Municipal de Préstamos, doctor Ecalde, el local que para remates y exhibición de alhajas y objetos procedentes de empeños ha instalado dicho Banco en la Avenida de Mayo.

El administrador de la Aduana de la Capital

Habiéndose iniciado una franca mejoría en la dolencia que aqueja al señor Antonio Lozano, administrador general de la aduana de la capital, es casi probable que en los primeros días de la próxima semana vuelva a hacerse cargo de su puesto.

Exploradores del Plata

Jura de la bandera

El ministro de guerra, ha prometido concurrir a la solemne ceremonia de la bendición y jura de la bandera, que efectuará el domingo 7 del corriente, a las 3 de la tarde, en el edificio de su propiedad Boyacá número 1817, la compañía número 2 "Regina Coeli" de los exploradores del Plata y en la cual actuará como padrino.

La fiesta promete tener gran interés, pues se ha elegido un selecto programa entre el que figuran varios números de ejercicios que efectuarán las cinco compañías de dicho colegio.

La bandera ha sido donada por la señora Angela D. de Merello.

La fanfarra de la guardia de seguridad de caballería, galantemente cedida por el jefe de policía, amenizará el acto.

CONGRESO

PENSIONES SANCIONADAS

Publicamos a continuación la lista general de las pensiones definitivamente sancionadas. En diputados septiembre 29: Blanca de la R. de Shlobred, 150 pesos; Martina I. Virasoro, 200; Rosalía F. E. Sosa, 75; María C. Hartman, traspaso de pensión; Modesta P. Caraza, 50; María, Micaela, Trinidad, Sara y Delia Durán, 80; Florinda Correa, 80; Corina H. de Hudson, 120; Dolores, Mercedes y Sara López Jordán, 100; Juana F. y Ramona Nazarre, traspaso de pensión; Amalia M. de Molina, 100; Bruno Scharn, 150; María F. de Vega, 100; Isabel M. de Calvo, 60; Virginia R. Carreras, 30; Victoria y Mercedes Ferré, 100; Domitila R. y María Cordero, 75; Estela Urdinarrain, 100; María L. de Lacasa, 130; María L. Centeno, 50; Dolores A. de Correa, 50; Corina P. de Zemborain, 50; Valentín Virasoro, 1000 (vitalicia); María L. Duarte, 50; María G. de Vallejos, 50; María C. de Sosa, 150; Estefanía C. de Torres, prórroga; Celia Rosagli, 100; Leonor Díaz, 50; Adela M. Fasanella, 150; Encarnación y Margarita Dozo, 75; Julio E. Gutiérrez, 100; Dolores M. de Sirven y Dolores Sirven 200; Maclovia P. de Fonseca, 125; Rodelinda O. de Martín, 60; Felisa B. de Paez, prórroga; Josefina Q. de del Carril, 80; Trinidad P. Burela, traspaso; Elvira Leonor V. de Fary, 150 y Rómulo Salvadores, 50. Total al mes pesos 4140 y al año 49.680.

Del Senado: Josefa P. de García Fernández 100 pesos, septiembre 30; Manuel Fernández 70; Adela C. de Pérez 80, septiembre 28; Delia Peralta 30; Belarmina Acevedo 50; Magdalena R. de Flatus 50 y Hilario Rubio 60, septiembre 25; Rosa de Merzfeld 70, septiembre 24; Francisca R. de Rodríguez 30 y Ramona R. de Lacasa 40, septiembre 22; María A. de Valdez 30; Mercedes Juárez de Cuenca 200; Mercedes Martínez 32.50 y Josefina J. de Urtubey 50, septiembre 20; Adela L. de Jaraballo 100; Celina Lagosta de Jarque 70; María D. de Barrios 50; Eugenia Maqueira 50; Matilde F. de Nicholson e hijas 100; Graciana S. de Buquet e hija 150, Lorenzo González 40 y Flora M. de del Signo 80, septiembre 18. Total al mes $ 1832 50 y al año $ 21.990.

Total general $ 71.670 m|n.

Municipales

EN LAS FERIAS FRANCAS

En la segunda quincena del mes de septiembre pasado, la superintendencia de mercados a aplicado penas disciplinarias a los vendedores de las ferias francas que a continuación se indican, por hacer uso de pesas con fallas:

Rafael Demarco, de la feria calle Chiclana y Pavón, que utilizaba dos pesas de uno y medio kilo con fallas de 100 y 50 gramos, respectivamente; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

Emilio González, de la feria calle Chiclana y Pavón, que utilizaba una pesa de un kilo con falla de 50 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso;

Salvador Nicolessi, de la feria calle Sáenz y Esquiú, que utilizaba una pesa de medio kilo con falla de 20 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso;

Angel Trombetta, de la feria calle Córdoba y Callao, que utilizaba una pesa de un kilo con falla de 100 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso;

José Romanelli, de la feria de la calle Serrano y Honduras, dió de menos en un kilo, 100 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso;

Andrés Solís, representante de la Compañía Sansinena "La Negra", de la feria calle Coronel Díaz y Charcas, dió de menos en dos kilos, 100 gramos; excluído con prohibición absoluta de reingreso.

En Correos y Telégrafos

Celebración de contratos—

La dependencia de correos ha celebrado con las personas que a continuación se expresan, los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

Con don Antonio Maenanego para la ejecución del servicio de transporte local de la corresponde cia en San Andrés de Giles (Buenos Aires) mediante la asignación mensual de 50 pesos m|n., durante tres años.

—Con don Bartolomé Medina, para efectuar el servicio de transporte de la correspondencia entre las localidades de Lucas al norte y General Campos (provincia de Entre Ríos) mediante la retribución mensual de 100 pesos m|n., por el término de tres años.

—Con don José Carcioffi, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funciona la oficina de Choele-Choel (Neuquén), de 55 pesos m|n., durante tres años, con opción a dos más para la repartición.

—Con don Luis Opaza, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Pampa Grande y Ruiz de los Llanos, mediante la subvención mensual de 5[illegible] pesos m|n., durante tres años.

Escuelas primarias

Enseñanza de la ortografía

Los directores de las escuelas del consejo escolar 10, presididos por el inspector técnico seccional, han efectuado dos reuniones para metodizar y uniformar dentro de un criterio pedagógico, la enseñanza de la ortografía en los establecimientos de instrucción primaria.

En la primera reunión, el inspector técnico señaló los principios generales que debían regir la enseñanza de la materia, y posteriormente, la directora de la escuela Nro. [illegible], señora Ana C. de Uranga dió una extensa y fundada conferencia, presentando los ejercicios hechos en su escuela en el presente curso escolar, y las siguientes conclusiones:

1.—El mejor procedimiento para enseñar ortografía es aquel que presenta previamente al alumno la palabra bien escrita y la familiariza en su lenguaje y la reproduce por escrito, es decir, el que psicológicamente se denomina viso-audio-motor.

2.—La copia inteligente es el mejor ejercicio auxiliar de que puede valerse el maestro.

3.—Cada vez que se dé un término nuevo o que el maestro considere que hay duda en los alumnos respecto a la ortografía de una palabra, debe ser previamente escrita por aquel con caracteres claros y prominentes.

4.—El silabeo y el deletreo exigiendo una correcta pronunciación, son ejercicios que podrán contribuir a los mejores resultados en la enseñanza.

5.—La corrección inmediata, colectiva o individual de los errores debe practicarse invariablemente, siempre que sea posible y es su defecto la mediata para evitar que la vista se connaturalice con el error, a fuerza de verlo siempre.

6.—Las lecciones de ortografía requieren una preparación de parte del maestro, y acaso mayor que las de otras asignaturas, por lo mismo que es difícil y poco atrayente.

7.—La enseñanza gramatical de la ortografía es un auxiliar que tiene valor relativo, cuya eficacia se acentúa en los grados superiores.

8.—La ortografía debe tenerse en cuenta cualquiera sea la asignatura cuya lección se desarrolle.

9.—Para los mejores resultados de la ortografía debe utilizarse en los horarios, lecciones especiales de esta enseñanza.

10.—El uso del diccionario entre los alumnos cuya edad y desarrollo mental pueda ser inteligente, debe iniciarse sin pérdida de tiempo.

11.—El dictado, ejercicios y variedades deben estudiarse previamente y responder a los principios de adaptación, graduación e interés.

Después de una prolongada discusión con respecto a detalles de procedimientos, el inspector designó una comisión formada por los directores de las escuelas números 5, [illegible] y 8, señora de Uranga, señor Atanasio Rodríguez y señora Rosa [illegible] de Colombo, quienes deberán presentar antes del 1.o de mayo próximo, la serie graduada y metodizada de ejercicios especiales a realizarse en cada grado durante el curso.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la nación concurrió temprano, como de costumbre, a su despacho.

Se entrevistó con algunos ministros con quienes conversó sobre cuestiones administrativas.

El ministro de obras públicas lo puso al corriente sobre los últimos detalles de las gestiones que se hacen para el arreglo de la huelga ferroviaria, asunto cuya solución constituye una de las preocupaciones del ejecutivo.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry concurrió, poco después de llegar a su despacho, a la presidencia, conversando con el doctor Irigoyen sobre diversos asuntos relacionados con su cartera.

— En el ministerio del interior recibiéronse, como en los días anteriores, numerosas comunicaciones telegráficas del interior, informando sobre la marcha de la huelga.

No se registra ningún desorden.

— El ministro Salinas concurrió esta tarde a su despacho.

— Por la mañana asistió a su despacho el ministro de agricultura, conversó con algunas personas que lo entrevistaron y después se ocupó con el oficial mayor doctor Pessagno, en firmar los expedientes administrativos de su cartera.

— El ministro de guerra ha concurrido a su despacho oficial a la hora de costumbre, firmando algunos expedientes en trámite pasando luego a la presidencia.

— El ministro de marina concurrió a su despacho de la casa de gobierno por la mañana y por la tarde. Por la mañana recibió a los jefes de las diversas secciones de la armada, conferenciando con ellos largamente. Por la tarde se ocupó en subscribir el despacho y recibirá algunas visitas.

Las agitaciones obreras

ULTIMAS INFORMACIONES

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO, octubre 4. — Los delegados de los obreros del Central Argentino se entrevistaron con la comisión de la huelga del Central Córdoba, anunciando que habían recibido un telegrama de ésa declarando que la empresa del Central Córdoba aceptó el pliego de condiciones presentado por sus obreros y que la empresa del Central Argentino ha aceptado el pliego de La Fraternidad y algunas cláusulas del remitido por la Federación Obrera Ferroviaria.

La empresa del Central Córdoba no podrá poner en circulación sus trenes, en vista de que como sus líneas están en combinación con las de otras empresas cuyos obreros no han solucionado aún sus conflictos, teme la incidentes o destrozos, y por lo tanto sus obreros no entrarán al trabajo porque quieren continuar haciendo acto de solidaridad con los compañeros de otras empresas.

—El conflicto tranviario quedó solucionado definitivamente ayer tarde, previa una conferencia llevada a cabo en el despacho del intendente entre el director de la empresa y la comisión de huelga. Después de mediodía presentáronse todos los obreros al trabajo, regularizándose definitivamente la circulación de tranvías. Las únicas líneas que correrán aún con vigilancia son la 4 y 5, por ser sus recorridos peligrosos.

Los panaderos celebrarán esta tarde a las 3 una reunión con los patrones, en la intendencia, creyéndose que arribarán a una solución satisfactoria.

Esta mañana el coronel Marcilessi volvió a efectuar una jira por todos los puntos de concentración de la huelga, encontrando todo en la mayor calma.

La huelga en la Refinería Argentina también ha sido solucionada satisfactoriamente. Esta mañana todos los obreros volvieron al trabajo.

La ciudad ha cambiado de aspecto, ofreciendo en la actualidad el de los días normales.

JUJUY, octubre 4.—No obstante la huelga de los obreros del Central Norte, que principió esta madrugada, el tren para Tucumán salió a las 6 y 30 y el que va a la Quiaca a las 9.20. Sólamente una parte de los obreros se han plegado a la huelga. La policía mandó destacamentos en cada tren, con objeto de evitar cualquier incidente provocado por los huelguistas.

LA PLATA, octubre 24.—Continúa la huelga de panaderos sin que por esta causa haya escaseado el artículo correspondiente. Unicamente se ha suprimido el reparto a domicilio. En la reunión celebrada ayer por los dueños de panaderías se resolvió dar por terminadas las gestiones en pro de un arreglo en vista de la intransigencia de los obreros. Una comisión de dueños de panaderías se entrevistó ayer con el comisionado a fin de reiterarle el propósito de fabricar el pan necesario para el consumo de la población, sin alterar los precios, siempre que las autoridades garanticen sus propiedades y la libertad de trabajo de los que no se han plegado a la huelga. El comisionado, en nombre del ministro de gobierno, dió las seguridades y añadió que se reprimirá severamente cualquier atentado.

Aguas corrientes en Paraná y La Rioja

El Poder Ejecutivo aprueba el contrato adicional celebrado con fecha 25 de septiembre último, entre la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y el reperesentante del gobierno de la provincia de Entre Ríos, senador nacional doctor Leopoldo Melo, para la ejecución de las obras de provisión de agua corriente a la ciudad de Paraná, consistentes en la colocación de una nueva cañería de impulsión, cuyo costo asciende a $ 247.032.50 moneda nacional.

Se aprueba asimismo el contrato celebrado entre la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación y el representante del gobierno de la provincia de La Rioja, diputado nacional doctor José M. Jaramillo, para la ejecución de los trabajos de ampliación de la red de cañerías de distribución de agua potable a diversos barrios de la ciudad de La Rioja, cuyo importe asciende a $ 92.949.47 moneda nacional.

AVISOS FUNEBRES

MAURICIO PENA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de octubre de 1917. — Su esposa Elena Caballero de Pena, sus hijos Dr. Félix Cornejo Caballero y Enriqueta Peña de Márquez Torres, sus hijos políticos Aurelia Mosquera de Cornejo Caballero y Manuel Márquez Torres, sus hermanos políticos, Tomás Caballero Vieyra, Filomena Caballero de Rodríguez y Atanasio S. Rodríguez, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones quieran acompañar sus restos al cementerio del Oeste, mañana viernes 5 a las 10 a. m.—El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Alvarez Thomas 540. Nota. Carruajes en la cochería de Miguel Costa, Cabildo 2850 y Congreso.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bme. Mitre 300, esq. 25 de Mayo

Buenos Aires

Casa Matriz, AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1000 esquina Rio Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.[illegible].000

Realiza toda operación bancaria corresponsales en todas las ciudades [illegible] del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812. — Sucursal de Buenos Aires: San Martín 64.

Capital y sobrante . . $ [illegible] 000.000 oro

Total de recursos. . . 600.000.000

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se con[illegible] tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de [illegible]. Transferencias telegráficas. Créditos [illegible] Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, giros telegráficos y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. [illegible]SER, Director general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1135.—Boca: Almirante Brown 1159

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. Id. a plazo fijo de 3 meses . . .	3 o|o	1 o|o
Id. Id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3	sin int.
Cobra por año.		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca, Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso. Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Des. Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000.— m|n.
Capital realizado . "	95 146.200.— "
Fondo de reserva. "	45.214 694.28 "
Prima a cobrar. "	1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 2000, núm. 4, Cabildo 2021, núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600, número 11, Caseros 2965; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . .	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62 301 051
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz, La Plata, Casas en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990, núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano), número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días .	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3 o|o
Mayor plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Virginio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—